

CUADERNOS DEL SUR

54

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES • ENERO- JUNIO 2023 • OAXACA, MÉXICO • AÑO 28



CUADERNOS DEL SUR

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Heriberto Ruíz Ponce • IISUABJO
Dra. Erica González Apodaca • CIESAS-Pacífico Sur
Antrop. Joel Omar Vázquez Herrera • INAH-Oaxaca

DIRECTORA

Dra. Gladys Karina Sánchez Juárez • IISUABJO

CONSEJO EDITORIAL

Dra. Ana Alvarado Juárez • IISUABJO
Dra. Yolanda Jiménez Naranjo • IISUABJO
Dr. Sergio Navarrete • CIESAS-Pacífico Sur
Dr. Oscar López Nicolás • CIESAS-Pacífico Sur
Dra. Alicia M. Barabas • INAH-Oaxaca
Dr. Miguel A. Bartolomé • INAH-Oaxaca

EDITOR

Fernando Mino

DISEÑO

Judith Romero

FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Judith Romero
Músicos de Yaitepec y Panixtlahuaca, alumnos de
Federico "El Chatino", en el rodaje "La Raya", largometraje de
Yolanda Cruz, Cieneguilla, San Juan Quiahije, Oaxaca, 2022.

CONSEJO ASESOR

Dr. Marc Levine • Oklahoma University
Dr. Zaid Lagunas • INAH
Dra. Flavia Cuturi • Universidad de Napoles
Dr. Luis Campos • Universidad del Humanismo
Cristiano, Chile
Dr. Saúl Millan • ENAH-INAH
Dr. Armando Bartra Vergés • UAM-Xochimilco
Dra. Rhina Roux • UAM-Xochimilco
Dr. Alexis Cortés Morales • Universidad Alberto
Hurtado
Dr. Félix Valdés García • Instituto de Filosofía de Cuba
Dr. René Torres-Ruiz • Universidad Iberoamericana
Dra. Deborah Pool • Johns Hopkins University
Dr. Charles R. Hale • University of Texas, Austin
Dra. Marina Alonso • INAH
Dra. María Elisa Velázquez • CNA

DIRECTOR FUNDADOR

Dr. Víctor Raúl Martínez Vásquez

Cuadernos del Sur, revista de Ciencias Sociales, es una publicación semestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) - Pacífico Sur y el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO (IISUABJO), a partir del año 25, número 48 la dirección está a cargo del IISUABJO, Domicilio: Av. Universidad S/N, Colonia Cinco Señores, C.P. 68020, Oaxaca, Oaxaca. <http://web.iisuabjo.edu.mx/>
Correo electrónico: info@cuadernosdelsur.com. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.: 04-2016-031512351600-203., ISSN: 2448-8836, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización, IISUABJO, Gladys Karina Sánchez Juárez. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en Cuadernos del Sur, siempre y cuando se cite la fuente y el autor.

CONTENIDO

- 3 » **PRESENTACIÓN**
- ARTÍCULOS**
- 5 » **ESTRATEGIAS LOCALES Y DESTERRITORIALIZACIÓN EN LOS ENCUENTROS DE COCINERAS TRADICIONALES DE OAXACA. EL CASO DE UNA PEQUEÑA COMUNIDAD Y OTRAS MANIFESTACIONES ALIMENTARIAS CHINANTECAS**
Fabricio González Soriano
- 24 » **LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN DISPUTA: UNA MIRADA DESDE TRES EJIDOS DEL SURESTE MEXICANO**
Sandra Grisel Flores Luis
- 46 » **EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA POBREZA MUNICIPAL, PERIODO 2012-2018. EL CASO DE COICOYÁN DE LAS FLORES, OAXACA**
Blanca Estela López Pérez y Enrique Martínez y Ojeda
- 68 » **LA ECONOMÍA CAMPESINA Y EL ECOTURISMO EN UN CONTEXTO DE CAMBIOS RURALES: EL CASO DEL EJIDO TZISCAO, LA TRINITARIA, CHIAPAS**
Julio César Sánchez Morales y Daniel Villafuerte Solís
- 87 » **INTERCAMBIO MERCANTIL Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN OAXACA**
Itandehui Franco Ortiz
- 110 » **VARIACIÓN EN LAS FRIGATIVAS Y AFRICADAS CORONALES EN TRES GENERACIONES DE HABLANTES DE ZAPOTECO DE SAN BARTOLO YAUTEPEC**
Adela Covarrubias Acosta
- RESEÑAS**
- 135 » **LOS VIAJES DE SOL Y LUNA: EL CICLO DE LOS GEMELOS EN OAXACA, MÉXICO Y AMÉRICA DEL SUR**
Miguel Ángel Mesinas Nicolás
- 142 » **¿CÓMO NAVEGAR EL RACISMO EN MÉXICO?**
María del Carmen Castillo Cisneros

PRESENTACIÓN

Este número 54 de *Cuadernos del Sur* da muestra de la pluralidad de investigaciones que nos interesa publicar por su pertinencia, calidad y la realidad que reflejan del sur y sureste de México, así que nos congratula cumplir con el objetivo de la revista.

En esta ocasión sólo mencionaré temas generales y análisis que abordan los contenidos de los artículos, con la intención de generar la invitación a leer cada uno de ellos. Una línea temática se ocupa del análisis crítico de elementos que se instrumentalizan para atraer turismo a Oaxaca. Uno de los artículos analiza esos procesos en el ámbito de la cocina tradicional oaxaqueña: **“Estrategias locales y desterritorialización en los encuentros de cocineras tradicionales de Oaxaca. El caso de una pequeña comunidad y otras manifestaciones alimentarias chinantecas”**. Su interesante entrecruce con las actividades estructuradas en torno a la Guelaguetza, una de las festividades más grandes para la atracción turística en Oaxaca, nos permite reflexionar sobre las formas en que se construyen imaginarios en torno al consumo y también las necesidades de quien oferta por cuestiones económicas y por demostrar su existencia cultural. **“Intercambio mercantil y producción artística en Oaxaca”** es otro texto que resalta el papel del turismo para dinamizar la mercantilización artística en el estado; nos expone una crítica sobre los objetos culturales desde una mirada de inspiración marxista.

Por su parte, **“La economía campesina y el ecoturismo en un contexto de cambios rurales: el caso del ejido Tzisco, la Trinitaria, Chiapas”** analiza los modelos de desarrollo que se han implementado en México a partir del impulso del turismo de masas y el ecoturismo en zonas rurales.

Los procesos de conservación ambiental se abren como otra temática central de esta edición. **“La conservación de la naturaleza en disputa: una mirada desde tres ejidos del sureste mexicano”** hace hallazgos interesantes desde el ejercicio de poder. A partir de la descripción de los actores sociales dueños de los territorios, las instituciones enfocadas a la conservación y las organizaciones no gubernamentales, la autora nos ofrece un análisis que permite reflexionar sobre cómo el Estado

y agentes externos nacionales e internacionales moldean el uso de los territorios comunitarios; el artículo, polémico sin duda, además se enfoca a espacios de Quintana Roo, lo que tiene mucha pertinencia por lo que se discute actualmente en torno al Tren Maya.

Una línea temática más se centra en el análisis de las políticas sociales que se han implementado en México. **“El impacto de los programas sociales en la pobreza municipal, periodo 2012-2018. El caso de Coicoyán de las Flores, Oaxaca”** es un relevante estudio de caso que, si bien hace referencia a programas del pasado como Prospera, marca pautas para una correcta evaluación de las políticas de combate a la pobreza.

Como cierre de nuestra sección de investigaciones, proponemos el texto **“Variación en las fricativas y africadas coronales en tres generaciones de hablantes de zapoteco de San Bartolo Yautepec”**, un análisis lingüístico sobre un caso particular en el estado de Oaxaca que nos parece un estudio muy especializado que refleja la gama de especialidades en los ámbitos de lo social, cultural y humanístico que procuramos publicar en nuestra revista.

Finalmente, como es habitual, publicamos reseñas de textos que pueden resultar de interés para quienes buscan temáticas sobre ciencias sociales en general. En esta ocasión sugerimos dos materiales: 1) **Los viajes de Sol y Luna: El ciclo de los Gemelos en Oaxaca, México y América del Sur** y 2) **¿Cómo navegar el racismo en México?**

Por último, les comparto el placer y la satisfacción que haber estado a cargo de la dirección de nuestra revista *Cuadernos del Sur* durante tres años. Concluido este periodo, con el actual número 54 cierro un ciclo de participación en la revista, segura de que esta labor editorial continuará con algún sello particular. Como siempre, seguiremos atentas a los textos que nos pueda ofrecer este espacio de publicación.

Dra. Gladys Karina Sánchez Juárez

ESTRATEGIAS LOCALES Y DESTERRITORIALIZACIÓN EN LOS ENCUENTROS DE COCINERAS TRADICIONALES DE OAXACA. EL CASO DE UNA PEQUEÑA COMUNIDAD Y OTRAS MANIFESTACIONES ALIMENTARIAS CHINANTECAS ¹

Fabricio González Soriano
Universidad del Papaloapan-Tuxtepec
fagsor@gmail.com

RESUMEN

Los Encuentros de Cocineras Tradicionales de Oaxaca son exitosos festivales anuales que se realizan en la capital del estado desde 2017. Su organización se ha adaptado al entorno social y político en cada una de sus ediciones, en las que convoca a cocineras de todo el estado para exponer las manifestaciones culinarias de sus sitios de origen. El presente artículo discute varios aspectos de tales encuentros a partir del trabajo etnográfico en la comunidad chinanteca de Rancho Grande, Valle Nacional, representada sistemáticamente en el evento. Se propone que los beneficios se distribuyen de manera diferencial entre las participantes, al tiempo que producen efectos importantes en las dinámicas sociales y políticas locales, además de que, por la misma naturaleza de la cultura alimentaria local o regional y todos los

1 El presente trabajo se realizó en el marco del proyecto de Ciencia Básica CONACYT CB-2017-2018 A1-S-45466, “El impacto de las actividades turísticas sobre el patrimonio cultural intangible y el paisaje en la Chinantla baja del estado de Oaxaca. Hacia un estudio interdisciplinario con enfoque regional”.

elementos involucrados en ésta, los encuentros difícilmente ofrecen algo más que expresiones gastronómicas a modo con discursos que las legitiman como expresiones tradicionales auténticas.

PALABRAS CLAVE

COCINA TRADICIONAL, OAXACA, CHINANTLA, PAPALOAPAN

ABSTRACT

Meetings of Traditional Women Cooks of Oaxaca are successful annual festivals that have been held in the state capital since 2017. Their organization has adapted to the social and political environment in each of its editions, in which it convenes women cooks from all over Oaxaca state to expose culinary manifestations of their communities. This article discusses several aspects of them based on ethnographic work in the Chinantec community of Rancho Grande, Valle Nacional, systematically represented in these meetings. Specifically, that their benefits are distributed differentially among the participants; that these produce important effects on local social and political dynamics, in addition to the fact that due to the very nature of the local or regional food culture and all the elements involved in it, the meetings hardly offer anything more than gastronomic expressions dressed up in the manner of speeches that legitimize as authentic traditional expressions.

KEY WORDS:

TRADITIONAL COOKING, WOMEN COOKS, OAXACA, CHINANTLA, PAPALOAPAN

Introducción

La inclusión de la cocina tradicional mexicana en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, en 2010, trajo consecuencias importantes. Como menciona Zúñiga (2020, p. 178), más allá del planteamiento de estrategias para su salvaguarda, revaloración y difusión, se puede observar la puesta en valor de la cocina tradicional como recurso turístico, así como su uso como instrumento político. En ese sentido, el presente trabajo tiene como objetivo central dar cuenta de este par de aspectos en el contexto de los Encuentros de Cocineras Tradicionales de Oaxaca (ECTO, de ahora en adelante), a partir de analizar sus efectos en las diná-

micas de una pequeña localidad chinanteca del municipio de Valle Nacional en la región Papaloapan.

Los ECTO son eventos de tipo festival gastronómico que se han realizado en tres ediciones anuales consecutivas, entre 2017 y 2019, y una cuarta hasta 2022 como efecto de la pandemia; se han consolidado como un proyecto de atracción turística exitoso a partir de las diversas manifestaciones gastronómicas de las regiones y comunidades del estado. Las instancias gubernamentales que han impulsado el evento han cambiado al paso de las distintas ediciones y sólo se conserva como organización gestora la Asociación de Cocineras Tradicionales de Oaxaca, AC, bajo el liderazgo notable de Celia Florián y Adriana Aguilar Escobar. Ambas empresarias restauranteras y la última, además, personaje político que ha superado los límites impuestos por el partidismo propio del sistema político mexicano.

La coordinación de cada edición lanzó una convocatoria con el fin de que cualquier mujer, de cualquier región del estado, pudiera postularse para ser seleccionada, o no, y en dado caso acudir al encuentro con un platillo que considerara identificaba a su comunidad o pueblo y ofrecerlo al público visitante en stands donde la cocinera lo prepara, con indumentaria y utensilios tradicionales, en un entorno con motivos locales de la comunidad representada (flores, textiles, ollas, recipientes). Las ganancias de la venta al público visitante fueron, en todos los casos, de las cocineras.

Los encuentros han ido de menos a más. La penúltima edición, en 2019 previo al confinamiento por la pandemia, se fincó en la posición política de Adriana Aguilar como titular de la Secretaría de las Culturas y Artes del gobierno estatal y resultó un evento bien organizado en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, con la participación de artesanos, un pabellón con información sobre patrimonio biocultural, un programa académico y un programa artístico; se trató de un festival en forma con todos los elementos necesarios para atraer el turismo. Como mencionan Zúñiga y Martínez (2021), una “puesta en valor” (p. 180) de la gastronomía y cocina tradicional.

El más reciente ECTO, en abril de 2022, se celebró en la llamada Plaza de la Danza —un gran patio público de acceso al Palacio Municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, capital del estado— y en las mismas instalaciones del Ayuntamiento. La tónica fue la misma de la edición anterior, pero con el notable contraste de un espacio limitado, sin lugar para el tema del patrimonio biocultural, pero con la propuesta artesanal y artística intocada. Para ese momento, Adriana Aguilar había dejado el gobierno estatal, encabezado por Alejandro Murat Hinojosa, miembro del Partido Revolucionario Institucional, y fungía como secretaria de

Fomento Turístico del gobierno municipal que preside un personaje salido de las filas de la academia y militante del partido Movimiento de Regeneración Nacional. En este sentido, la realización de los encuentros parece, más que la expresión de una política cultural sostenida, un esfuerzo personal o de un grupo de personajes que han podido adaptarse bien al juego político estatal y regional de los Valles Centrales de Oaxaca, y que para este caso movilizan a una buena cantidad de mujeres cocineras desde distintos sitios del estado, animadas por la proyección personal, el beneficio económico y un discurso convincente sobre la identidad cultural, alimentaria o gastronómica.

Para Matta (2019), la “cocinera tradicional” es una identidad construida globalmente en aras de sostener la idea de patrimonio alimentario, que en el caso de México ha sido instrumentada por la Secretaría de Turismo y el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana (la misma que ha sido la gestora de la declaratoria de 2010), para identificar la “fuerza culinaria a cargo de asegurar la presencia folclórica e indígena” (p. 2), es decir, la identidad garante de la autenticidad de la cocina tradicional mexicana en todos los esfuerzos dirigidos para que la comida mexicana sea un buen producto en un mercado turístico global.

Matta (2019) identifica los encuentros de cocineras tradicionales, en general, como parte de este esfuerzo de puesta en el mercado y, particularmente sobre los ECTO, realiza un análisis a partir del seguimiento de dos de sus gestoras (cuyo nombre real cambia por pseudónimos), pormenorizando todo el discurso de las que describe como dos importantes empresarias de Oaxaca. Pone poca atención en otros actores de la red que conforma los ECTO, pero da voz a dos detractores de los mismos, que expresan que se trata de ejercicios de extractivismo culinario a favor de restauranteros, una máquina de hacer dinero para los organizadores y que falta en los mismos un ejercicio de distribución más justo de los beneficios.

En un tono más crítico y más cercano a la experiencia de las cocineras, Jaramillo (2020) destaca algunos aspectos relevantes de tales encuentros al considerar que la patrimonialización de la gastronomía oaxaqueña se dispone en favor de un discurso turistificante del que se benefician de manera diferencial los actores involucrados, lo que entraña paradojas importantes al conducir la idea de salvaguarda a un esencialismo que legitima las expresiones alimentarias como originales en favor del incremento de su valor en un mercado turístico.

De acuerdo con Jaramillo (2020), los ECTO oscilan entre los beneficios privados y públicos, pues si bien se promueven y se justifican desde un discurso en el que las cocineras tradicionales parecen ser las beneficiarias, por otro lado los esfuerzos de

los organizadores atraen también la mirada hacia sus proyectos personales y a una compleja red de intereses comerciales y privados, con agentes dominantes y verticalidad, de tal manera que éstos tienen el poder de orientar sus esfuerzos con ayuda de las cocineras, con el fin de conquistar a un mercado de la tradición y la nostalgia que resulta en beneficios privados o de grupo.

Un ejemplo de lo anterior podría ser el caso de la publicación *Oaxaca y sus cocineras, tesoro gastronómico de México*, un grueso volumen publicado en 2018 a partir del segundo ECTO. Se trata de un catálogo de las cocineras (y algunos cuantos cocineros) que asistieron a dicha edición. La presencia de cada una de las cocineras en la edición consiste en una foto de ella, de uno de sus platillos, una semblanza romantizada y la receta cuyos derechos se reserva la Asociación de Cocineras Tradicionales de Oaxaca por el hecho mismo de ser publicada. La página legal es un catálogo de empresas y proyectos privados de fotografía, restaurantes, hoteles, despachos gastronómicos y la misma asociación. La introducción al volumen comienza con mensajes del presidente municipal de Oaxaca de Juárez, el gobernador del estado, las lideresas de la asociación y, sólo después, un estudio introductorio de Claudio Poblete que concluye exaltando la labor de chefs y empresarios restauranteros en la preservación de la gastronomía oaxaqueña (Poblete y Urquiza, 2018). Desde cierto punto de vista, se trata de un esfuerzo privado que se sostiene sobre los hombros de las más de 80 cocineras catalogadas.

Más aún, además de que el conjunto de actores involucrados en los ECTO no participa de la misma manera en la ejecución y en los beneficios de éstos, produce un efecto que se extiende a sus comunidades de origen. A través de las múltiples ediciones entre las cocineras tradicionales se ha forjado una jerarquización que se hace evidente en dos rasgos. Por un lado, desde la segunda edición (2018) se habilitó una especie de competencia entre las cocineras que podían presentar una propuesta en dos categorías: “platillo ceremonial y platillo de salvaguarda”. Este ejercicio dotó de mayor notoriedad a las ganadoras, al mismo tiempo que consolidó un binomio cocinera-platillo que trascendió como “mejor” o “más auténtico”, dotándolo de autoridad y prestigio frente al resto de las cocineras y en las comunidades de origen.

Por otro lado, la diversidad de cocineras organizadoras y participantes va de empresarias como Celia Florián (organizadora de los encuentros, restaurantera y maestra cocinera según el mismo *Oaxaca y sus cocineras*), Rosario Cruz Cobos (propietaria de Herencia Cruz y que mencionaremos más adelante) o Abigail Mendoza Ruiz (propietaria con su familia del multicitado restaurante Tlamanalli y célebre personaje cuya proyección pública llega al ámbito internacional), a cocineras que provienen de comunidades muy pequeñas de menos de dos centenas de habitan-

tes o de difícil acceso. Aun en la escala local, por ejemplo en la región Papaloapan, esta legitimación tácita en la capital del estado como cocinera tradicional ha sido ocasión de juegos discursivos, sociales y políticos locales por parte de las cocineras mismas, instituciones públicas, privadas y medios de comunicación (Valis, 2019), de manera muy similar a como se puede observar en distintas regiones con el caso de las delegaciones participantes en la Guelaguetza.

González (2018) ha verificado cómo en algunos sitios de origen de las distintas delegaciones participantes en la denominada “Fiesta más grande de los oaxaqueños” se desarrollan dinámicas a partir de dicha intervención que muestran dos rasgos. Por un lado, hay un efecto a distancia: la manifestación cultural en la capital del estado afecta las relaciones, discursos y entramado de la vida cultural local en las comunidades participantes y, por otro lado, al menos en lo que respecta a la ciudad de Tuxtepec y su baile representativo *Flor de Piña*, la manifestación está construida a modo de que sea agradable para un mercado de consumo étnico y cultural en la ciudad de Oaxaca. Para esto se ha ataviado con un discurso de originalidad y tradición en el que pocas veces se menciona que es una creación hecha a petición de un personaje político en la década de los años sesenta del siglo xx, con música de cámara de un músico de la capital, precedida de una pieza chiapaneca y que, aunque las ejecutantes van ataviadas con huipiles chinantecos y mazatecos, en contadas ocasiones son jóvenes indígenas las que bailan y más bien se trata de habitantes de la zona urbana que cumplen con criterios estéticos, dancísticos, sociales y financieros (deben tener la posibilidad de comprar de tres a cuatro cambios de ropa tradicional muy costosa). En otras palabras, el interés por acudir a los Lunes del Cerro y eventos concurrentes propicia estrategias locales para el consumo a distancia y global. ¿Lo mismo podría ocurrir con la cultura alimentaria local y los ECTO?

En lo que sigue analizaré el caso particular de varias manifestaciones culinarias de comunidades de la Chinantla, particularmente de una pequeña comunidad del municipio de Valle Nacional, y su relación con los ECTO. Considero que tales manifestaciones llevadas a cabo en la capital del estado responden a una estrategia local pensada para el consumo a distancia; como efecto añadido, la misma representación se configura como un objeto de consumo desprovisto de los elementos territoriales, comunitarios y simbólicos que le dan sentido como manifestación de la cultura alimentaria de cierto lugar y grupo étnico. El trabajo se logró a partir de una estrategia metodológica mixta. Por un lado, desde septiembre de 2019 se llevaron a cabo entrevistas semi estructuradas orientadas a dos cocineras llamadas a los ECTO de la comunidad de Rancho Grande; de la misma manera, se realizó observación partici-

pativa con cocineras en cargo comunitario y sus familiares mujeres. El trabajo de campo concluyó en 2022 después de la pandemia del COVID-19. De la misma manera, se hicieron visitas al 3er y 4° ECTO en la ciudad de Oaxaca y se realizó una amplia búsqueda de gabinete de información relativa a los eventos y los personajes más notables de los mismos. Se terminó de nutrir el trabajo con entrevistas semiestructuradas y observación participativa hecha en otros sitios de la Chinantla desde 2017.

La Chinantla

Situada en el norte del estado mexicano de Oaxaca, la Chinantla es una provincia etnolingüística formada a partir de pueblos ancestrales. Los materiales históricos apuntan a que se trata de un conjunto de asentamientos que se originaron hace 3,500 años, cuando también se puede pensar en la formación del idioma chinanteco que es raíz de las distintas variantes actuales del mismo (Barabas y Bartolomé, 1990, p. 10-11). La dinámica poblacional y territorial de la Chinantla ha sido compleja a lo largo de la historia precolombina, novohispana e independiente (Teresa, 2022).

Actualmente y desde cierto criterio étnico, se considera que la Chinantla comprende una serie de comunidades, mayores y menores, que se ubican en 14 municipios del estado de Oaxaca y que van desde el lomerío adyacente a la planicie costera del Golfo de México hasta la parte más alta de la Sierra Norte o Sierra Juárez; en esta región oaxaqueña se encuentra el menor número de municipios, la mayor parte se encuentra en la región Papaloapan.

La diversidad que existe dentro de la misma Chinantla, así como la continuidad que existe entre este conjunto de pueblos con el resto de los mesoamericanos, hace imposible pensar en una cultura alimentaria esencial. Un reciente trabajo de Mejía y González (2019) da cuenta más bien de la diversidad de manifestaciones y cómo la particular circunstancia de distintas comunidades determina, en gran medida, los hábitos, platillos cotidianos, de celebración y rituales que se manifiestan de diversas formas. Por ejemplo, en San Pedro Yolox (Sierra Norte, Chinantla Alta) se puede verificar la interacción y préstamo que existe entre chinantecos y otros pueblos en cuanto al repertorio culinario, como por ejemplo la preparación de la *segueza* — un caldo de cerdo con maíz quebrado — que se considera un platillo de los Valles Centrales de Oaxaca (Muñoz, 2012). En zonas más urbanas, como San José Chiltepec (Papaloapan, Chinantla Media) ha adquirido arraigo un platillo de reciente creación, el *cochinito a la cubana* que, como su nombre lo indica, es la incorporación

local del cerdo asado traído de la isla caribeña por trabajadores de las haciendas tabacaleras de su ciudad vecina y comercial Valle Nacional. En la región más sudo-oriental, como en el municipio de Santiago Jocotepec (Papaloapan, Chinantla Baja), en localidades con una severa carencia de agua y, por tanto, de animales de granja, lo habitual en la dieta son diversos tipos de quelites; mientras que en municipios como San Felipe Usila (Papaloapan, Chinantla Media) hay una profunda tradición de lo que Weitlaner y Castro (1973)² llamaron dieta fluvial por la incorporación de una, ahora extinta, gran variedad de animales acuáticos de los otrora abundantes arroyos y ríos de esta zona. Recientes observaciones del autor indican que muchos pobladores chinantecos de municipios como San Lucas Ojtlán (Papaloapan, Chinantla Baja) se dedican al cultivo o pesca de mojarra en una presa artificial que no data de más de 35 años, que nutre circuitos comerciales locales, pero que incorporan de manera importante a su dieta. En términos culturales y alimentarios “hay muchas chinantlas” (Mejía y González, 2019).

¿Cómo pensar en una cultura alimentaria auténticamente chinanteca? Es difícil si se dejan de ver la compleja red de elementos comunitarios, territoriales, materiales y simbólicos que integran este tipo de manifestación. Los festivales gastronómicos con orientación al turismo son una buena manera de perder de vista este complejo sistema, pues se ocupan más en poner las manifestaciones a disposición de un mercado que en atender el fenómeno integral de la alimentación de las distintas regiones y pueblos originarios.

Cada sistema culinario consiste en algo más allá que los alimentos o platillos e involucra otros elementos como “objetos, espacios, prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y habilidades, fruto de la acción histórica continuada de comunidades y grupos sociales” (González, 2010, p. 197). Las cocinas locales o regionales, más que identificarse como una colección singular de platillos, son la manifestación emergente de personas que producen y comen con suficiente frecuencia algo, de tal manera que son depositarias del conocimiento de cómo hacerlo y de cómo debe saber, es decir, una cocina no se sostiene sin una comunidad alimentaria situada (Zhen, 2019). Sin embargo, los festivales culinarios, estilo los *ECTO*, dejan de lado estos elementos integrados en la manifestación alimentaria por lograr una estética de la autenticidad basada en elementos visuales y discursivos a modo, des-

2 El texto de estos dos autores se publicó en 1973, pero corresponde al trabajo etnográfico que realizaron en San Felipe Usila de 1943 a 1953.

territorializados y muchas veces forzados. No atienden a esos elementos locales que son el entramado en el que la manifestación trasladada a un evento culinario sólo es un nodo de la compleja red que se teje entre elementos territoriales, sociales y simbólicos. Veamos qué es lo que hay detrás de las manifestaciones de una comunidad chinanteca llevada a la tercera edición del ECTO.

Lo local, una comunidad chinanteca

Rancho Grande, Valle Nacional, Oaxaca, es una comunidad de apenas 144 habitantes, la mayoría hablante de lengua chinanteca (INEGI, 2020), con una historia reciente de menos de un siglo. Se fundó con la llegada de familias compuestas por originarios de Santiago y San Pedro Tlapeusco, así como de San Felipe de León, comunidades todas también pertenecientes a la Chinantla. Un aspecto relevante es la cierta tirantez de su relación con las autoridades del ejido al que pertenece (Cerro Armadillo), la cordialidad de su relación con las autoridades municipales de Valle Nacional y la cierta autonomía que tiene en la toma de decisiones locales a partir de una asamblea comunitaria. Otro aspecto notable es la trazabilidad de las líneas familiares que han detentado cierto liderazgo y, al final, posiciones políticas a partir del fundador, un hijo suyo que llegó a ser presidente municipal y una tercera generación también de actuales líderes varones (Núñez y González, 2022).

La comunidad se encuentra a unos 13 km de la cabecera municipal de Valle Nacional. Su territorio comprende medio ambiente conservado (15.1%), medio ambiente utilizado (como cafetal y acahual, 75.8%) y medio ambiente transformado (vivienda, milpa, potrero y traspatio, 8.9%). Presenta una pirámide de edad regresiva y la mayoría de la población tiene más de 25 años. Existe una gran desigualdad en cuanto el acceso a la educación de niñas y mujeres, y en ellas es depositada la tradición cultural del tejido en telar de cintura y bordado tradicional, amén de gran parte de la cultura alimentaria (Núñez y González, 2022).

A pesar de lo reducido de la localidad, Rancho Grande fue muy relevante por su producción de café, la cual se redujo alrededor de la década de los noventa por la roya, la desaparición del Instituto Mexicano del Café y, más tarde, por el agotamiento de la tierra, según varios testimonios. La necesidad de buscar una alternativa económica hizo que los vecinos de la comunidad comenzaran a impulsar la producción textil artesanal, particularmente de huipiles, que a últimas fechas ha dado notoriedad a la localidad junto con otro tipo de manifestaciones económico-culturales

como el cultivo de vainilla, el cultivo de abeja melipona, la cultura alimentaria y, en general, el ecoturismo y el etnoturismo (Basave y De Teresa, 2019), al grado que fue considerado destino turístico de la Ruta de la Chinantla por el Gobierno del Estado (Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, 2019).

Para el momento previo al tercer ECTO, en 2019, una cocinera habitante de Rancho Grande, originaria de la comunidad de Arroyo de Banco y esposa de uno de los líderes locales, ya había sido reconocida y galardonada en la segunda edición; había aparecido en el libro catálogo editado ese mismo año y había obtenido el segundo lugar en la categoría de platillo de rescate en 2018, con el amarillito de carne de res ahumada. Al momento de la convocatoria, realizada en esta ocasión desde la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, y por lo que afirma fue una decisión personal, cedió a una vecina cocinera la posibilidad de participar con un platillo local, mientras ella llevaría al encuentro una propuesta más simple, pero desde su punto de vista redituable: “Yo no soy egoísta”, nos dijo. “Ahora va [ella] con su propia propuesta y yo voy a vender atole y pozol”.

Su estrategia, a diferencia de la vecina a la que cedió participación, era que iba a preparar en Rancho Grande una pasta de cacao pataxtle, blanco o jaguar (*Theobroma bicolor*, distinta a la especie para hacer chocolate *Theobroma cacao*), molido junto con maíz, que congelaría y tendría dispuesta al menos una semana antes del encuentro en la capital del estado; el cacao lo había comprado a una conocida de otro lugar, pues aunque Rancho Grande se encuentra en una región cacaotera, son las comunidades vecinas como San Mateo Yetla las productoras de cacao y, en cierta medida, las que conservan la práctica artesanal de producción de chocolate y derivados como el atole. En ocasión del encuentro hidrataría dicha pasta y la cocería para preparar ese atole que es un deleite familiar, según expresó su joven hija, y que en efecto es una manifestación propia de comunidades cercanas a Rancho Grande y aún más alejadas de la Chinantla Media como San Felipe Usila.

El testimonio de la cocinera revela que en su selección imperó un criterio utilitario para la elección de su propuesta en el encuentro. Sin embargo, el público asistente y consumidor en el mismo se encontró con un producto que juega un papel distinto en un discurso orientado a la venta de lo tradicional; una conclusión atrevida de algún consumidor podría aventurar que en Rancho Grande, una ancestral comunidad chinanteca la gente habitualmente consume de esta forma el cacao que produce, en jícaras propias del lugar; algo lejano a la realidad.

En la misma víspera, la cocinera que acudiría por vez primera al encuentro se encontraba emocionada y dispuesta a trasladar hasta la capital del estado (al menos a

unas cinco horas de sinuoso camino por la Sierra Juárez) insumos, instrumentos, atavío y ornamentos para participar con un platillo típicamente chinanteco: empanadas y amarillito de cocolmeca. El mole amarillo, amarillo o amarillito refiere a un conjunto de platillos con variaciones que tienen en común el color y que se produce al sazonar con chiles guajillos, anchos o chilhuacles, achiote y especias, y adicionar vegetales a una base de caldo de alguna carne de granja o silvestre (Muñoz, 2012); la variante con vegetal cocolmeca utiliza particularmente el junco de una planta que puede ser de dos especies distintas: *Smilax domingensis* o *Smilax spinosa*, conocidas más popularmente como zarzaparrilla. El amarillito de Rancho Grande, a decir de la cocinera, es espesado con masa de maíz sin cal, ella le llama personalmente “mole blanco”.

En efecto, ambas cocineras acudieron al encuentro y mientras una la pasó con una venta moderada, pero tranquila, de atole, la otra realmente se vio liada con un platillo de difícil preparación que implicó molienda constante en metate y cocción en anafre, pero que llamó la atención de los visitantes. Es relevante mencionar que ninguna localidad, al menos de la Chinantla, tuvo dos cocineras representantes como efecto de dinámicas propias de la vida local. Testimonios previos dieron cuenta de una cierta tensión entre mujeres de la comunidad por tener a la vista que la cocinera laureada volviera a acudir al tercer encuentro. En otras palabras, la buena intención de ceder la participación a una cocinera que no había acudido puede ser vista como una acción de política local para aliviar la tirantez en una comunidad con autogobierno que desde hace años ha sabido gestionar sus manifestaciones culturales como medio de ingresos (véase Núñez y González, 2022).

Rancho Grande sigue un sistema comunitario de autogobierno, de tal manera que aunque el municipio al que pertenece la comunidad prive el sistema político de partidos, los habitantes consideran, por un lado, que las decisiones comunitarias deben ser tomadas en asamblea local y, por otro, que la administración territorial y social debe basarse en un complejo sistema que asigna funciones honorarias a los miembros de la misma, principalmente (pero no exclusivamente) varones (sistema de cargos). Para un momento posterior al 2º ECTO, después que una de las cocineras del lugar había sido reconocida con el premio a platillo de rescate, el testimonio local recogido fue que su papel como representante comunitaria en el evento era relativo a la circunstancia del cargo de su marido (y a su posición histórica como líder comunitario). Mientras que para el momento del 3er ECTO, la compañera a la que cedió su lugar recientemente había sido designada en un cargo relativo al ecoturismo. Pocas veces se dará cuenta en un encuentro en la capital del estado que la representatividad de las comunidades es resultado de la circunstancia de la política local.

Por otro lado, los ECTO tampoco dejan ver otro aspecto importante de la cultura alimentaria local; el complejo entramado que está detrás de la manifestación y que comprende territorio, organización familiar, comunal, saber técnico y simbolismo. Un ejemplo ideal es el de la tortilla de yuca, alimento de dilatada preparación que se consume alrededor de festividades importantes.

La yuca (*Manihot esculenta*) es un tubérculo harinoso de pulpa blanca y cáscara café que se prepara de diversas formas en la Chinantla y en otros muchos sitios, principalmente en comunidades rurales (Muñoz, 2012). En la región chinanteca frecuentemente se prepara frito al mojo de ajo, cocido con sal, en dulce y en forma de una tortilla untada de frijoles que es típica de la temporada más fresca, particularmente en día de Todos Santos.

En Rancho Grande, la yuca es cultivada y cosechada en parte, y en parte comprada en comunidades cercanas, pero ya sea que el proceso de la preparación de la tortilla empiece con el cultivo-cosecha o bien con la compra del tubérculo, lo cierto es que involucra la organización familiar alrededor de ocasiones como los dos primeros días de noviembre. En ocasiones es toda la familia, incluyendo los niños, la que se traslada al campo para realizar la cosecha de la planta, que hay que arrancar tirando hacia arriba para exhibir las raíces que pueden traer algunos o varios tubérculos que son cortados y echados en costales; generalmente se cosecha una gran cantidad para aprovechar la organización del trabajo y para hacer una gran cantidad de tortillas que, tratándose de la celebración de los difuntos, son compartidas con familiares, amigos y vecinos.

El trabajo en la casa continúa con el lavado y pelado de los tubérculos; participan igualmente varios miembros de la familia y sólo el más experimentado o experimentada se dedica a una cierta labor que requiere de precisión y cuidado: la molienda en una máquina de nixtamal, así como un exprimido que deja lista la masa. En la organización familiar, mientras algún o algunos miembros llevan a cabo este proceso, otros se dedican a otro concurrente: el molido de frijoles cocidos en agua con sal a los que se añaden chiles y aguacatillos secos pasados por el comal. De la misma manera, en otro proceso, otra cocinera prepara hojas vegetales de árbol de plátano (*Mussa sp.*) o de pozol (*Calathea lutea*), pasándolas por el comal para tatemarlas; la técnica culinaria tradicional dicta que si no se realiza este proceso, la tortilla en preparación se quedará pegada perdiendo forma y malográndose.

En efecto, con la masa seca de la yuca se hace una tortilla sobre un plástico y luego esta se adhiere a la hoja vegetal, que a la vez ayuda a montarla en el comal para su cocimiento. Terminado este procedimiento, la tortilla se pone de nuevo sobre una hoja vegetal para ser embarrada por ambos lados del frijol molido, condimentado y

salteado, se dobla a la mitad y así es reservada para su consumo: los frijoles además de servir de un vehículo de condimentación cumplen la función de evitar que las tortillas se peguen entre sí. Es común ver en los altares para los difuntos grandes pilas de estas tortillas que dado el momento se comparten (Núñez y González, 2022)

La tortilla de yuca es una manifestación de ardua preparación y que sería difícil pensar que se prepare en un ECTO; es una expresión profundamente enraizada en el territorio y en la vida comunitaria, pero de lograrse no sería el único caso en el que se pudiera salvar esta compleja red de elementos. Hay casos en los que la manifestación culinaria ha sido completamente desarraigada para ser parte de una oferta habitual de un restaurante o de personas ajenas o lejanas ya de la comunidad.

El primer caso sería el del caldo de piedra, un platillo que en muchos discursos es valorado como una expresión tradicional de los valles cercanos a la cabecera municipal de San Felipe Usila (véase Mejía y González, 2019), recientemente declarado patrimonio cultural inmaterial del estado de Oaxaca (2019) pero que ha sido transformado por algunos originarios del mismo municipio para ser comercializado atractivamente en la capital, a partir de un discurso que juega con los términos de originalidad y ancestralidad (Brulotte y Starkman, 2014).

El caldo de piedra, originalmente, es un caldo de pescado y otros productos de la pesca de río condimentado con vegetales de milpa (jitomatillo, cebollín, ajo, cilantro, chile, a veces epazote) y cuya cocción es inmediata, al incorporar a la mezcla de ingredientes hasta cuatro piedras de río que han sido calentadas previamente en las brasas por tiempo considerable: “el agua en unión con todos los ingredientes, al contacto con las piedras de fuego, hierve y burbujea durante escasos cinco minutos” (Mejía y González, 2019, p. 66).

Este platillo chinanteco es significativo en muchos sentidos, pues aparte de ser considerado por la comunidad como parte de una herencia ancestral, su preparación es un elemento simbólico de cohesión social y familiar, amén de una práctica que implica la asignación de roles, pues lo preparan exclusivamente varones adultos a la orilla del río, en un rito de enseñanza tácita a jóvenes y niños, para al final ofrecerlo a las mujeres de la familia. El mismo trabajo de Mejía y González (2019) expone que la primera fuente que documenta dicho platillo tiene menos de 100 años. En 1973, R. Weitlaner y C. Castro lo refieren y documentan después de una historiografía chinanteca en la que es escasa o ausente la referencia a la cultura alimentaria (Weitlaner y Castro, 1973).

El caldo de piedra es referido como parte de una dieta con un fuerte vínculo con el río:

Para Weitlaner, el río era la fuente de alimentos, él la denominó como la dieta fluvial usileña. Consistía básicamente de pescados como mojarra, bobo, guabina, lisa, robalo y anguila que se comían principalmente en pilte. Pepesca, cuiles, trucha, jolote, roncadador, pico-aguja, cangrejos, caracoles, camarones, langostinos y hueva de bobo que se consumía de diversas maneras: cocidos, salados, ahumados o asados. De manera relevante Weitlaner remite el famoso caldo de playa, denominado actualmente caldo de piedra, y que desde entonces es preparado exclusivamente por varones (Mejía y González, 2019, p. 25).

La evidencia de campo y los datos consignados en varios medios señalan que en realidad la dieta fluvial chinanteca, que incluye el caldo de piedra, se distribuye en una serie de valles al fondo de los cuales corren tributantes del río Usila que al final detiene su camino cuando su corriente entra al vaso de la presa Cerro de Oro. Se trata de al menos siete comunidades con una historia de pugnas territoriales pero que están hermanadas por la importancia de su sustento a partir del río.

Brulotte y Starkman (2014) han escrito acerca del caso de un restaurante de la capital del estado de Oaxaca, propiedad de una familia originaria de Usila, que no sólo realiza variaciones del caldo de piedra para ofrecerlo al gusto de turistas de distinta procedencia, sino que usa una serie de afirmaciones acerca de la ancestralidad de dicho platillo para establecer una imagen comercialmente atractiva de la sopa en un ejercicio similar a la invención de una tradición (Hosbwan y Terrence, 2003). De acuerdo con estos autores, se afirma en un esfuerzo promocional que el caldo de piedra es un platillo prehispánico aun cuando no hay documentación que sostenga tal afirmación para el caso de Usila.

Hay suficiente evidencia de que la preparación de comida a partir de la cocción con piedras calientes fue una práctica prehistórica (Adrià, 2021) y que en general este tipo de cocción data de hace 32,000 años en Europa (Thoms, 2009), en el Paleolítico Superior (Speth, 2015). Autores como Driver y Massey (1957) asumen que en América desde la llegada del ser humano se usaron técnicas de cocción basadas en piedras calientes, siendo más comunes los registros arqueológicos que evidencian su uso en el norte del continente y menos en Mesoamérica; singularmente para Usila falta evidencia que pudiera sostener el origen prehispánico de la sopa y en contraste hasta se podría postular un origen más reciente del mismo, quizás a partir de la múltiples visitas de personas de otros lugares.

Aún más, el mismo discurso promocional del restaurante dice que el caldo de piedra había sido declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

por la UNESCO (Brulotte y Starkman, 2014). Nada más lejano a la realidad, pero un ejemplo más de que la patrimonialización juega un efecto positivo a favor de la comercialización de manifestaciones supuestamente ancestrales.

Una ilustración reciente y local de lo anterior. En el año 2021 el caldo de piedra fue declarado Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Oaxaca, como efecto de la gestión del diputado local Ángel Domínguez Escobar, originario de Usila, que en una escueta iniciativa justificada en dos párrafos (11 líneas de texto) (Domínguez, 2021), publicados originalmente en distintas páginas de internet años antes (ViveOaxaca, 2015), propuso a la Comisión Permanente de Cultura, Juventud, Cultura Física y Deporte de la LXIV legislatura, la declaración de la sopa chinanteca como patrimonio cultural intangible estatal. El dictamen se realizó en 51 días por la comisión presidida por su compañero diputado y de partido Alejandro López Bravo (López, 2021), quien además de lo dicho por el diputado Domínguez en su iniciativa, no expresó mucho más; se limitó a pedir la declaratoria oficial. Ésta fue firmada por el ejecutivo el 26 de abril y publicada en el *Periódico Oficial* el 8 de mayo. Ese mismo año, el legislador local Domínguez se convirtió en diputado federal y múltiples portales de noticias dieron nota del asunto afirmando que el ahora plato insigne de Oaxaca tiene una antigüedad de 2,500 años, entre otras afirmaciones legitimadoras de una ancestralidad impuesta con fines políticos.

Regresando a la territorialidad, Mejía y González (2019) recogieron el parecer de un cocinero varón de San Antonio del Barrio, sitio marginado de la declaratoria oficial de patrimonialización de 2021, pero que pertenece a esas comunidades ribereñas que tienen como costumbre prepararlo: “pensar en exponerlo o venderlo en ferias artesanales gastronómicas tan de moda en varias ciudades del país es impensable, por el acarreo de piedras y agua, para él elementos esenciales para obtener un buen caldo de piedra” (p. 66). El territorio y sus elementos son indisolubles del platillo para este chinanteco que no piensa lo mismo que aquellos que presentaron este caldo en el 3^{er} ECTO, como platillo representativo de su municipio, tampoco considerado en la declaratoria: San Juan Bautista Tlacoatzintepec. Ellos cargaron con piedras de río desde su pequeña comunidad, San Pedro La Alianza, pero los insumos como el pescado, camarón y agua los consiguieron en Oaxaca.

Un segundo ejemplo del fenómeno de desterritorialización es el caso del cochinito a la cubana original de San José Chiltepec, pero que a la postre es llevado como representativo del municipio chinanteco al encuentro de cocineras tradicionales por Rosario Cruz Cobos (mencionada más arriba), empresaria de la capital oaxaqueña, tercera generación posterior a los creadores del platillo de origen cubano avecindados primero en Valle Nacional y luego en Chiltepec (Mejía y González, 2019).

En las primeras décadas del siglo xx, los hermanos Virgilio y Cornelio Cruz García llegaron desde Cuba como capataces de una hacienda del municipio cercano de Valle Nacional. Poco después, los hermanos se avocindaron en el territorio de Chiltepec, e hicieron de la caza por expedición una práctica común. Dado que entrar a la selva y regresar les llevaba días, tenían la costumbre de preservar la carne de las presas ahumándola inmediatamente después de cazarlas. Así preparada, era bien demandada por los pobladores una vez que los hermanos volvían. A partir de tal experiencia se les ocurrió hacer lo mismo con un cerdo de patio y el éxito fue casi inmediato. Pronto los habitantes de Chiltepec le pidieron a los hermanos preparar el cochino asado para celebraciones importantes, pero no fue sino hasta la tercera generación que a uno de los vástagos se le ocurrió comercializar el platillo en su propio restaurante y dado el éxito se extendió la práctica en el resto de la progenie Cruz y más allá: en todos aquellos que gustaban del platillo y aprendieron a prepararlo. Ahora mismo se reconoce al cochinito (y su variante más comercial, el pollo a la cubana) una adopción popular en el municipio chinanteco y los vecinos, entre ellos la ciudad de Tuxtepec (Mejía y González, 2019). Aun con esto, quienes han llevado la preparación a los distintos ECTO es la familia de doña Rosario Cruz Cobos, hermana menor del precursor que lo comercializó y quien hace muchos años no radica en el municipio de origen. Convenientemente, se ofrece en la capital como “cochino asado de Chiltepec”, para no perturbar la percepción de originalidad oaxaqueña del mismo. Herencia Cruz vende vastas cantidades del mismo a un público ávido de la experiencia de probar un cochino preparado a las brasas como en el más puro estilo cubano, pero chinanteco, preparado por una empresa familiar de la capital estatal.

Conclusiones

Para el 13 de septiembre de 2021, la pequeña comunidad de Rancho Grande estaba cerrada para asegurar un aislamiento efectivo en el peor momento de la pandemia de COVID-19. Aun con esto, una de sus cocineras célebres, galardonada en el 2º ECTO, se atrevió a salir a la cabecera municipal para mostrar un poco de su otro trabajo: la elaboración de huipiles artesanales. De manera generosa dio cuenta de su trabajo a un grupo de alumnas universitarias: atavíos tradicionales típicos de Valle Nacional (González y Román, 2022), muy similares a los que ese mismo día portaban las empresarias Celia Florián y Rosario Cruz en el Teatro de la Universidad de Gijón, en la ciudad española del mismo nombre, en el contexto del primer Congreso Internacio-

nal de Gastronomía, Mujeres y Medio Rural en el que fueron galardonadas en nombre de la Asociación de Cocineras Tradicionales de Oaxaca. A propósito, la empresaria originaria de Chiltepec, pero vecindada en Oaxaca desde hace años, declaró para el medio local *El Comercio* que era la primera vez que salía de su región en Oaxaca y que “...cuando se despierten nuestras compañeras, van a estar muy felices” (Puga, 2022).

Jaramillo (2020) cita a Bordieu para argumentar que en el campo de las acciones patrimonializadoras existe un “desequilibrio en la concentración de recursos y capital social, económico y cultural entre los agentes participantes”; esto hemos querido proponer a lo largo de este breve estudio. Las cocineras empresarias de la capital del estado, las cocineras de las familias fundadoras de Rancho Grande y el resto de las cocineras no participan de la misma manera, ni en la expresión, ni en el beneficio económico, social y simbólico, en este ejercicio de simplificación de la expresión alimentaria convertida en fin y en instrumento de la atracción turística.

Por otro lado, estos ejercicios de puesta en valor de la alimentación tradicional provocan dinámicas en entornos distintos a los de realización. Particularmente se ha analizado el caso de la pequeña comunidad de Rancho Grande, Valle Nacional, Oaxaca, pues el trabajo con cocineras locales ha revelado que los encuentros descritos tienen eco en las dinámicas comunitarias, sociales y políticas locales. El seguimiento de cocineras locales, antes y después del 3er Encuentro en 2019, da cuenta de que tanto las cocineras como los platillos que llevan como expresión que identifica a la localidad son una manifestación de la tensión política comunitaria, así como de criterios que tienen que ver con la colocación en el mercado de platillos tradicionales (con su correspondiente cálculo de inversión y ganancia), así como el deseo de reconocimiento local. Se postuló que por extensión este fenómeno es común en distintas localidades y al respecto de diversos platillos; se postularon dos ejemplos verificados de la Chinantla: el caldo de piedra y el cochinito asado, platillos que se han rendido a la orientación hacia el mercado, pero sobre un elaborado discurso en el que se postula su rasgo de expresiones tradicionales.

Referencias

Adrià, F.

(2021). *The Origins of Cooking: Palaeolithic and Neolithic Cooking*. Phaidon.

Barabas, A. M., y Bartolome, M. A.

(1990). *Historia Chinanteca: Serie Historias Étnicas 2*. Centro Regional de Oaxaca-INAH.

Basave, C., y De Teresa, A. P.

(2019). El ecoturismo como estrategia de desarrollo rural en la región chinanteca de Oaxaca. Tres estudios de caso en el municipio de Valle Nacional. En R. Pérez Montfort y A. De Teresa (coord.), *Cultura en venta* (pp. 393-439). Debate, Penguin Random House.

Brulotte, R., Starkman, A.

(2014). Caldo De Piedra and Claiming Pre-Hispanic Cuisine as Cultural Heritage. En Brulotte, R. y Di Giovine, M., *Edible Identities: Food as Cultural Heritage*. (pp. 109-123). Routledge.

De Teresa, A. P.

(2022). El Señorío de la Gran Chinantla. Fronteras etnolingüísticas y conflictos agrarios en los siglos XVII-XVIII en la Sierra Norte de Oaxaca. *Historia mexicana*, 72(2), 645-709.

Domínguez, A.

(2021). Iniciativa para declarar el Caldo de Piedra, como patrimonio cultural intangible del Estado de Oaxaca. [web] <https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs64.congresoaxaca.gob.mx/gaceta/20210210a/18.pdf>

Driver, H. E., y Massey, W. C.

(1957). Comparative Studies of North American Indians. *Transactions of the American Philosophical Society*, 47, 165-456.

González, I.

(2010). La dieta mediterránea como objeto patrimonial. *Quaderns de la Mediterrània*, 13, 45-49.

González, F.

(2018). Flor de piña y las estampas folclóricas en los tiempos de la globalización. La construcción de la identidad local desde el impulso global. En Núñez, M. *Flor de Piña, visiones y revisiones*. (pp. 19-41). H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec.

González, A. y Román, A.

(2022). Mujeres tejiendo historia [infografía]. En Núñez, M. y González, F. *Del café al huipil. Monografía de Rancho Grande, San Juan Bautista Valle Nacional, Oaxaca*. Universidad del Papaloapan.

Hobsbawm, E. y Ranger, T.

(2002). *La invención de la tradición*. Editorial Crítica.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

(2020). *Censo de Población y Vivienda*. <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>

Jaramillo, D. E.

(2020). La auténtica cocina oaxaqueña: implicaciones del turismo cultural para portadoras de patrimonios alimentarios. *Cuadernos del Sur. Revista de Ciencias Sociales*, 25(49), 59-85.

López, A.

Dictamen con proyecto de decreto que declara al Caldo de Piedra como patrimonio cultural intangible del Estado de Oaxaca. XLIV Legislatura H. Congreso de la Unión del Estado de Oaxaca [web]. <https://www.congresoaxaca.gob.mx/LXIV/parlamento/183.html#:~:text=Estado%20de%20Oaxaca.%E2%80%9D-,Documento,-49.5%20COMISI%C3%93N%20PERMANENTE>

Matta, R.

(2019). Mexico's ethnic culinary heritage and cocineras tradicionales (traditional female cooks). *Food and Foodways*, 27(3), 211-231

Mejía, C. y González, F.

(2019). *La Chinantla, crónicas gastronómicas*. Universidad del Papaloapan.

- Muñoz, R.**
(2012). *Diccionario enciclopédico de la Gastronomía Mexicana*. Larousse de México.
- Núñez, M. y González, F.**
(2022). *Del café al huipil. Monografía de Rancho Grande, San Juan Bautista Valle Nacional, Oaxaca*. Universidad del Papaloapan.
- Poblete, C. y Urquiza, I.,**
(2018). *Oaxaca y sus cocineras tradicionales*. Cocineras Tradicionales del Estado de Oaxaca, AC.
- Puga, J.**
(2022, 14 de septiembre). FéminAs entrega a las cocineras mexicanas de Oaxaca el premio 'Guardianas de la Tradición'. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.es/gastronomia/feminas-entrega-cocineras-20210914000800-ntvo.html>
- Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico**
(2019). *Guía Turística de la Ruta Chinantla*. Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Speth, J. D.**
(2015). When Did Humans Learn to Boil. *PaleoAnthropology*, 2015, 54-67.
- Thoms, A. V.**
(2009). Rocks of Ages: Propagation of Hot-Rock Cookery in Western North America. *Journal of Archaeological Science*, 36(3), 573-591.
- Valiñas, L.**
(2020). *Lenguas originarias y pueblos indígenas de México: familias y lenguas aisladas*. Academia Mexicana de la Lengua.
- Valis, C.**
(2019). Presentan obra gastronómica de cocinera tradicional de Loma Bonita. Al calor noticias [web]. <http://calornoticias.mx/presentan-obra-gastronomica-de-cocinera-tradicional-de-loma-bonita>
- ViveOaxaca**
(2015). 20 delicias gastronómicas de Oaxaca (parte 2). ViveOaxaca [web]. Consultado el 22 de febrero de 2023. <https://www.viveoaxaca.org/2015/01/20DeliciasGastronomicasOriginarias-deOaxaca2.html>
- Weitlaner, R. J., y Castro, C. A.**
(1973). *Usila, morada de colibríes* (Vol. 11). Museo Nacional de Antropología.
- Zhen, W.**
(2019). *Food Studies: A Hands-On Guide*. Bloomsbury Academic.
- Zúñiga, F.**
(2020). Patrimonialización, políticas públicas y turismo: las cocinas tradicionales en México, gestión y puesta en valor. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 36(2), 177-196.
- Zúñiga, F. y Martínez, E.**
(2021). La cocina tradicional mexicana y su puesta en valor a través de la patrimonialización, turistificación y festivalización. Análisis de dos casos: Michoacán y Oaxaca. En Osorio García, M., Castro Ricalde, D., Osorio González, R. *Turismo y gastronomía. Experiencias en innovación, competitividad y gestión* (pp. 179-207). Universidad Autónoma del Estado de México.

LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN DISPUTA: UNA MIRADA DESDE TRES EJIDOS DEL SURESTE MEXICANO

Sandra Grisel Flores Luis

Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
floresgris@gmail.com

RESUMEN

En este artículo se reflexiona sobre la relación conflictiva entre los distintos agentes (gubernamentales, comunitarios, de la sociedad civil, etc.), las distintas formas de manejo de los recursos (de aprovechamiento, conservación o protección) y las maneras en que las tensiones por el acceso y control de los recursos se territorializan en las reservas para la conservación de los bienes naturales en tres ejidos de la zona maya quintanarroense. Para el análisis de la conflictividad que se ha construido por el enfrentamiento entre la racionalidad productivista neoliberal del turismo y la racionalidad ambientalista que pugna por la conservación de la naturaleza, se desarrolló un marco conceptual-metodológico basado en la idea de los territorios ejidales como espacios de poder, debido a que en ellos hay agentes que están interesados en un tipo de "naturaleza" y un uso específico de ella que se contraponen a la de los otros agentes. Al final, se logra exponer ideas sugerentes sobre por qué la instauración de espacios comunitarios de conservación ha favorecido que, a pesar de las condiciones de vulnerabilidad y rezago social, no se han desarrollado acciones de protesta, de solicitud de mejora o de enfrentamiento abierto ante situaciones que no favorecen al bienestar de los habitantes de los ejidos bajo estudio.

PALABRAS CLAVE:

CONSERVACIÓN, RESERVAS EJIDALES, CONFLICTIVIDAD, GUBERNAMENTALIDAD, EJIDO.

ABSTRACT

This article reflects on the conflictive relationship between the different actors (governmental, community, civil society, etc.), the different forms of resource management (development, conservation, or protection), and how tensions over access and control of resources are territorialized in reserves for the conservation of natural assets in three ejidos of the Maya area of Quintana Roo. For the analysis of the conflict that has been built by the confrontation between the neoliberal productivist rationality of tourism and the environmental rationality that strives for the conservation of nature, a conceptual y methodological framework was developed based on the idea of ejido territories as spaces of power because there are agents who are interested in a type of “nature” and a specific use of it that opposes that of the other agents. In the end, it is possible to present suggestive ideas about why the establishment of community conservation spaces has favored that, despite the conditions of vulnerability and social backwardness, no protest actions have taken place, requests for improvement or open confrontation in situations that do not favor the welfare of the inhabitants of the ejidos under study.

KEY WORDS:

CONSERVATION, LAND RESERVES, CONFLICT, GOVERNANCE, EJIDO.

Introducción

En un contexto mundial en el que el fenómeno del cambio climático se ha posicionado como uno de los riesgos que pone a la civilización humana en total vulnerabilidad, las medidas de mitigación y adaptación, como la reducción de emisiones por deforestación y el freno a la degradación forestal, son planteadas como urgentes. Los decretos de espacios protegidos son esenciales desde la lógica gubernamental. En ese contexto, poco más de 30 por ciento de la superficie estatal de Quintana Roo, México, se encuentra protegida a través del decreto de 27 Áreas Naturales Protegidas (17 federales y 10 estatales).

Sin embargo, estas medidas que reconfiguran el territorio quintanarroense, como muchos otros de nuestro país, no pueden ser entendidas si no se toman en cuenta a los agentes sociales y las dinámicas político-económicas que promueven. Son las distintas relaciones de poder, entre los niveles de gobierno, los empresarios, los ejidatarios (constituidos como grupo de presión), hasta las organizaciones

civiles que incentivan o desarrollan proyectos las que han establecido ejes de conformación territorial: desde la lejana producción forestal, pasando por la actividad turística, hasta la actual conservación de la naturaleza.

La conservación de la naturaleza debe ser contextualizada y problematizada, sobre todo en un territorio en el cual las políticas públicas del gobierno federal y estatal promueven la construcción de territorios integrados a las dinámicas de mercado, que sean competitivos y orientados a las necesidades internacionales, y que aprovechen los recursos naturales para generar “mejores oportunidades a los habitantes” (como es el caso del debatido proyecto del Tren Maya). No se puede pasar por alto que, para muchos, Quintana Roo apareció en el mapa en la década de 1970 cuando el Plan de Desarrollo de los Centros Integralmente Planeados transformó a una colonia de pescadores en el lugar para vacacionar de nivel internacional. Destino turístico avalado por reconocimientos como los Travvy Awards —que ha denominado a Cancún y la Riviera Maya como el mejor destino culinario, mejor destino de lujo y mejor destino de luna de miel— o los World Travel Awards que han otorgado al Caribe mexicano premios como Destino Líder de Playa, Destino Líder de Viaje de Negocios, Destino de aventura y Reserva Natural líder.

Con el impulso gubernamental-privado se construyeron parques temáticos (Xel-Há y Xcaret) y se desarrolló la zona turística a lo largo del litoral, la conocida Riviera Maya, como región para un turismo más cercano con la naturaleza y más selectivo (Córdoba, 2003, p. 122). En el año 2000 se inició el proyecto Costa Maya, un claro ejemplo de cómo los proyectos de turismo de baja intensidad pueden ser pervertidos: se le vendió a la comunidad pesquera de Mahahual (al sur del estado) el concepto de turismo de bajo impacto que les beneficiaría. Sin embargo, en la actualidad es un corredor turístico que sólo consta de una calle-corredor-carretera, el manglar ha sido deforestado o contaminado con basura y la población local se ha vuelto dependiente del arribo de los cruceros turísticos.

También hay una tendencia contradictoria a buscar conformar territorios que preserven los bienes naturales en los espacios comunitarios. Con ese objetivo, y también como una salida ante la crisis del sector agropecuario, se han desarrollado proyectos de conservación en el contexto del acelerado desarrollo turístico de la entidad. Proyectos en los cuales se busca la participación y apropiación del manejo de la biodiversidad a través de las actividades terciarias por parte de los agentes locales. El programa estatal de Guardianes Comunitario, para proteger la fauna silvestre, y el decreto de espacios destinados voluntariamente a la conservación son ejemplos de esta tendencia.

Estas formas de incorporación de los agentes locales se han tratado de llevar y arraigar en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y José M. Morelos, debido a que son zonas de población maya, a quienes se les atribuye un entendimiento especial de su entorno y determinadas prácticas tradicionales hacia la conservación. Por ejemplo, los miembros de las organizaciones civiles que trabajan con ellos lo expresan como una cuestión de conocimiento y de conciencia de la gente campesina que toda su vida ha estado en contacto con la naturaleza y que posee una cultura de la conservación de los bienes naturales.

Dentro del mosaico de experiencias de valoración y manejo comunitarios de la selva, cabe resaltar la figura de las reservas ejidales que se encuentran principalmente en la zona maya de Quintana Roo: los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto. La investigación de Elizondo y López (2009) muestra que dichos municipios concentran 17 reservas ejidales, más del 15 por ciento del territorio ejidal bajo conservación. En 23.5 por ciento de esas reservas hay proyectos de ecoturismo registrados al Programa de Pago por Servicios Ambientales y seis por ciento tiene una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA). De una u otra manera, más del 50 por ciento de los ejidos han decidido adherirse a las diferentes propuestas oficiales que buscan el manejo sostenible de los recursos naturales.

Con lo hasta aquí descrito se puede plantear un escenario caracterizado por la conflictividad dada por el avance de la infraestructura turística sobre los bienes naturales, la reconfiguración territorial hacia el sector terciario, incluyendo las zonas rurales por las personas que buscan nuevas fuentes de ingreso en las zonas turísticas y las estrategias hacia la conservación del patrimonio natural con lógica productivista y de mercantilización de la naturaleza (Trench y Libert, 2019). Sin embargo, esa disputa guarda matices de complejidad que sólo son visibles haciendo un salto hacia el interior de las localidades y ejidos para intentar dar respuesta a cuestionamientos como: ¿existe conflictividad por la conservación y de ser así, de qué forma la viven los agentes comunitarios?, ¿qué relaciones de poder atraviesan a las prácticas de conservación?, ¿cuáles son las reelaboraciones que los agentes comunitarios hacen de los discursos conservacionistas o productivistas, en torno al turismo, llegados del exterior? Es la condición de conflictividad latente por la conservación la que tiene el foco de atención en el presente escrito.

Área de estudio

Felipe Carrillo Puerto (FCP) es un municipio que se localiza al centro oriente del estado de Quintana Roo. Tiene una extensión de 1,338,428 has (27.2 por ciento del total estatal), colinda al norte con los municipios de Chikindzonot, Chichimilá, Tulum y Tixcacalpul y Valladolid, en Yucatán; al este con el mar Caribe, al sur con Bacalar y al oeste con José Ma. Morelos. El clima en FCP, al igual que en toda la zona maya del estado, es Aw (x'): cálido subhúmedo con lluvias en verano. Hay tres temporadas según la precipitación anual: secas (febrero-mayo), lluvias (junio-octubre) y nortes (noviembre-febrero).

El municipio tiene 216 localidades, la principal de ellas es su cabecera municipal, del mismo nombre, que alberga a más de 30 por ciento de la población municipal total. Le siguen, por su densidad demográfica, las localidades de Tihosuco y Chunhuhub. Las localidades del municipio en estudio están principalmente dedicadas a la agricultura de subsistencia; se estima que 31.7 por ciento de su población vive en condición de extrema pobreza y 49.4 por ciento en pobreza moderada (Gobierno de México, 2020).

Los ecosistemas que se encuentran en la zona son la selva (baja caducifolia, mediana subcaducifolia, baja subperennifolia y mediana subperennifolia), la sabana, el petén y las lagunas, y cenotes. Además de dichos ecosistemas, encontramos otros espacios donde los grupos sociales han trabajado y, por ende, transformado: cultivos sin mecanizar (maíz, frijol y calabaza, principalmente), cultivos de áreas mecanizadas (sorgo, maíz, frijol, cacahuate y hortalizas), actividad forestal (de maderas finas, especies tropicales, resina del chicozapote) y actividad apícola.

En el municipio existen 56 ejidos registrados en el Registro Agrario Nacional, los cuales están organizados, como en todo el país, con una Asamblea, el Comisariado (integrado por el Comisario, el Secretario y el Tesorero), los sujetos agrarios (ejidatarios), posesionarios (personas que ejercen actos de uso o goce, como si fueran propietarios) y los avecindados (personas que han vivido por un año o más en las tierras del ejido y que han sido reconocidos por las autoridades del núcleo agrario). Tres de estos ejidos fueron seleccionados para la investigación: Felipe Carrillo Puerto, al sur poniente, cabecera del municipio, que guarda el peso de los símbolos de lo maya por ser uno de los cinco santuarios del culto a la Cruz Parlante que sostuvo la resistencia de los mayas durante la Guerra de Castas; Tres Reyes, al norte, cercano a la carretera 307 con rumbo a Tulum y Playa del Carmen; y X-Hazil Sur, hacia el sur de la cabecera municipal con origen chiclero y dedicado actualmente a actividades agrícolas y forestales.

Metodología

Se procedió a analizar tanto a los ejidos y a sus reservas como espacios de poder (Raffestin, 2023) con agentes que están interesados en un tipo específico de “naturaleza”. Este abordaje permite la comprensión de las relaciones conflictivas por la conservación en las reservas ejidales que se originan en las estrategias, los programas y los instrumentos de protección ambiental (elaborados y puestos en marcha desde las instituciones gubernamentales federales y estatales) que se presume se contraponen a los usos tradicionales de las comunidades y se podrían radicalizar por las diversas posturas de los distintos agentes.

Además, para responder a la pregunta principal que guía este trabajo —¿de qué manera se ha logrado mantener en un nivel de latencia la conflictividad por la conservación de los bienes naturales de las reservas ejidales?— se utilizó como marco conceptual de referencia lo establecido por Foucault (2001) como prácticas de poder disciplinarias y las de gubernamentalidad. Bajo un enfoque cualitativo se desarrollaron técnicas e instrumentos que permitieron entender la realidad desde el punto de vista sociohistórico de los grupos sociales que materializan sus prácticas y discursos en espacios concretos y que, a su vez, ven influenciadas sus acciones por la existencia en territorios cargados de significados socialmente construidos (Santos, 1996).

Para ello, se utilizó el caso de estudio —como unidad teórica que se deriva de la investigación y refiere a un estudio jerárquico— donde se compararon territorios con conservación comunitaria, en un sólo momento, a partir de su variación interna. Mientras que la unidad territorial de análisis —la delimitación espacial de las relaciones y procesos sociales estudiados— se concretó en los ejidos que tenían reservas ejidales en el área de influencia de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka’an (RBSK), municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.¹

La elección de los ejidos respondió a una selección por representación tipológica, basada en las siguientes características: vecindad con la RBSK (pues las acciones de conservación que impulsa esta área protegida son el contexto político-administrativo que promueve la conservación), tipo de actividades de conservación o ma-

1 Esta elección responde a que el presente documento es resultado de mi investigación doctoral, la cual es una profundización del trabajo de maestría que se centró en las dinámicas socioterritoriales de la conservación en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka’an, Quintana Roo.

nejo que se desarrollan y el porcentaje de territorio reservado respecto al territorio total del ejido. Por otra parte, para el abordaje de los observables se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas y observación no participante. El muestreo tuvo dos variantes, según los observables definidos: muestreo intencional, para los agentes sociales, pues responde a supuestos tratando de cubrir toda la variación posible, por lo que los criterios fueron definidos previo a la recogida de los datos; y muestreo teórico para la conflictividad por la conservación y las reservas ejidales, ya que implica *esperar* los resultados de un instrumento para retroalimentar al segundo.

Además, a partir de la información dada por cada participante se crearon circuitos de informantes mediante el sistema de bola de nieve (Mendieta, 2015), a través del cual cada informante recomienda al investigador una o más personas de su círculo de conocidos, por lo que es también un referente de las alianzas y conflictos entre los agentes sociales.

Se realizaron cuatro salidas a campo (entre los años 2016 y 2018) para la visita exploratoria de los ejidos, el contacto con los informantes iniciales, entrevistas, búsqueda de archivo, observación en las comunidades y verificación de datos en archivo. Se obtuvieron 45 entrevistas grabadas en formato mp3, las cuales fueron transcritas y sistematizadas para su posterior análisis.

Resultados

Existen notables diferencias entre los tres ejidos acerca de su concepción de sus propias reservas ejidales. Según sus reglamentos internos, para Felipe Carrillo Puerto se llama reserva forestal y es “patrimonio del ejido”, constituido por monte alto (selva no perturbada). Para Tres Reyes se trata de una reserva forestal permanente, figura que está asociada a la planificación de todo el ejido. Por otra parte, X-Hazil sí hace una diferenciación entre áreas de protección forestal (las que no se deben tocar) y las áreas forestales permanentes (espacios productivos según un plan de manejo), estas últimas son “tierras de uso común que la Asamblea general de ejidatarios, dedica exclusivamente a la actividad forestal sustentable”.

El motivo de tener una zona protegida tiene diferentes argumentaciones: para Felipe Carrillo Puerto fue resultado de un ordenamiento territorial comunitario, Tres Reyes decretó su área como parte de los requisitos para ser beneficiario del programa de Pago por Servicios Ambientales, y en X-Hazil fue una iniciativa del propio ejido con fines de protección de una zona que no tenía mucho uso forestal.

Actualmente, la continuidad de las reservas responde en primer plano a un discurso conservacionista de corte biologicista. Todos los ejidatarios entrevistados hablaron del cuidado de fauna y vegetación, de paisajes que sus hijos debían conocer o de la importancia de la vecindad con la RBSK y la conectividad con sus reservas.

Sin embargo, al profundizar un poco más en los discursos de los agentes comunitarios, se alcanzan a ver rasgos de mercantilización de la naturaleza. En el sentido de que las reservas tienen el papel de ser fuente de ingreso económico directo. En el caso de Felipe Carrillo Puerto, con el Programa de Compensación Ambiental o el de Bonos de Carbono; Tres Reyes tiene su reserva registrada en el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos; y X-Hazil además de usarlo como requisito cumplido para tener acceso a otros programas de apoyo al manejo forestal, también lo ha incorporado al Pago por Servicios Ambientales. En los tres casos se observa una lógica de compensación económica por “haber dejado intacta esa superficie”. El dinero obtenido se reparte entre los ejidatarios, quienes a su vez están obligados a asistir a la apertura de guardarrayas o al mantenimiento de la brecha y limpieza en caso de incendio forestal.

A veces nos dan apoyo para darle mantenimiento, pero eso es anual, no es todo el tiempo; cuando llega se hacen los trabajos, se informa, si tienen que aportar otra segunda parte, se aporta. Los que trabajan son los mismos ejidatarios (Comunicación personal, ejidatario, 2016).

Te dicen “sabes qué, ¿y cómo está tu área de flora y fauna?”. Allí está, hay una reserva allá, hay fotos, le ponen cámaras para ver si en verdad existen. Y esas son pruebas que se piden y que les dan para ver que si existen los animales que ellos creen están en peligro. Esas son las razones por las que lo estamos cuidando, para algo nos está sirviendo (Comunicación personal, ejidatario, 2016).

Esos elementos de mercantilización de la naturaleza son lógicos ante la avasalladora presencia de la actividad turística que estructura la vida de todo el estado; se ha asignado un valor a los bienes naturales en función de su posibilidad para ser ofertados a los turistas. Las políticas de conservación en muchos sitios de Quintana Roo responden a esa postura ideológica que establece que para *salvar* a la naturaleza, los agentes racionales deben tener un incentivo y deben ser visibles sus ganancias (Büscher et al., 2012); y la zona de estudio no escapa de ella.

[...] Cuando hay una ANP parte de la organización que puede haber es beneficioso para la gente porque puede seguir pescando, porque puede seguir aprovechando

el recurso, porque puede traer turismo a áreas excepcionalmente cuidadas, porque la gente se va con una buena impresión (Comunicación personal, funcionario federal, 2016).

[A partir de la localización de una estación de monitoreo de manatíes en 2003 en un municipio de la región.] Entonces ellos vieron, y fíjate algo bien interesante, ellos se dieron cuenta que con ese pequeño proyectito que nosotros hicimos de conservación —el proyecto “tenemos un manatí” — la gente empezó a llegar, empezó a llegar a visitar al manatí. Obviamente con ciertas restricciones, con ciertos reglamentos y cosas, ¿no?, porque estaba en proceso de rehabilitación, pero empezó a llegar. De tal manera que al mes nos llega aproximadamente entre 1,500 a 1,800 visitantes. Pero esa comunidad está a 20 minutos, pero obviamente los que llegaban, pues no solamente iban a visitar a Daniel, pues querían ver qué más había en la comunidad, querían ver si había restaurantes donde pudieran comer, un área para bañarse, si podían tomarse un agua de coco o podían disfrutar una sandía o de las frutas de la región. Y se empezó a incrementar un poquito los ingresos de los restauranteros, y empezaron a ver todo el beneficio que va asociado a un pequeño proyectito de conservación. Como algo que te funciona como un ancla, como un imán que te puede traer visitantes (Comunicación personal, funcionario federal, 2016).

Este escenario es el que se encuentra en muchos proyectos de turismo alternativo que buscan conciliar la conservación con la actividad económica de beneficio a los locales; las comunidades han tenido que cambiar sus prácticas, como su propia forma de interaccionar con los visitantes.

Sí han tenido que hacer una modificación, sí han tenido que tener al final de cuentas que vender la parte cultural de ellos. Han aprendido a hacerlo, lo han hecho y es parte de lo que ellos ven como una actividad, como un servicio. En la parte de los usos y costumbres, su lengua, sí hablan en maya, sí les dan a conocer. Por experiencia en algunos grupos que ahorita traigo a la mente ha sido un poco complicado porque de repente no lo ven normal o les da pena o creen que se pueden burlar de ellos, cosas de ese tipo. Pero ya se han ido como acostumbrando a cómo tratar al turismo, a lo que al turista le gusta y a las actividades que tienen de servicios vendidas [sic] (Comunicación personal, funcionario federal, 2018).

Ejemplificando con lo anterior, nos percatamos de que en las reservas de los ejidos hay relaciones de poder en torno a la conservación y a la “recomendación” de ciertas

actividades, como el turismo alternativo. Una relación que, a simple vista, corresponde a un modelo político tradicional de gobernantes y gobernados, donde los primeros establecen las reglas del juego a través de estrategias legales y con acciones *necesarias* para alcanzar el objetivo del bien común; mientras los segundos reciben y ponen en marcha las indicaciones, con su respectiva reelaboración y apropiación.

Sin embargo, es importante anotar que las instituciones gubernamentales no ejecutan solamente prácticas de poder disciplinarias, verticales, sino que también ponen en marcha técnicas correspondientes a la noción de gubernamentalidad (Foucault, 2001). Teniendo en cuenta que gobernar, retomando a Foucault (1988), significa fabricar libertades para conducir a los individuos a comportarse de maneras particulares (Energici, 2016), vemos que la labor de gobernar tanto al territorio como a las personas tiene dos objetivos centrales: la represión de los conflictos mediante la sanción de los comportamientos y la anticipación al conflicto mediante la regulación de las conductas. La represión responde al modelo disciplinar, que en la vía de los hechos se integra por estrategias de comando-control, principalmente las enunciadas en leyes, reglamentos y normas, y que son llevadas a cabo por instituciones de corte policial —en el ámbito ambiental, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Procuraduría de Protección al Ambiente estatal—. La mirada de control disciplinar es clara tanto en los miembros de las instituciones del gobierno federal y estatal dedicadas a trabajar en el ámbito forestal, como en los propios habitantes de las comunidades que han tomado y apropiado la perspectiva policial del manejo y uso de su territorio (partiendo de su reglamento interno y acuerdos de Asamblea). Como ejemplo tenemos el testimonio de un miembro de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en Quintana Roo; a la pregunta ¿cuál es la principal problemática ambiental de la región?, responde categóricamente: “Falta de política pública, las leyes son laxas y no definen claramente cómo debe ser el proceso ante delitos ambientales” (Comunicación personal, 2016).

Por otra parte, el segundo de los objetivos para gobernar se desarrolla a través de las prácticas que ayudan al autogobierno de los sujetos por la interiorización de los principios de conducta y vigilancia recíproca de los propios habitantes. Los elementos que estructuran el autogobierno, bajo la lógica conservacionista de los bienes naturales, son: a) los programas de gobierno que atienden al sector ambiental, principalmente el Programa de Compensación Ambiental (PCA), Pago por Servicios Ambientales (PSA) y Guardianes Comunitarios (GC); b) el ejido como agente de la reconfiguración territorial; y c) el turismo (en su forma tradicional y alternativa) como válvula de escape al conflicto.

Las formas de territorialización fomentadas por el PCA se centran en la restauración y cuidado de los ecosistemas forestales, considerados desde las oficinas centrales de la Conafor en Zapopan, Jalisco, como “deteriorados y elegibles” para el programa. Los campesinos mutan a la categoría de “compensador o compensadora”, que son personas, físicas o morales “que tienen capacidad operativa para ejecutar proyectos de compensación ambiental”; los territorios ejidales se fraccionan en sus diversos elementos: suelos, bosques y selvas que deben ser restaurados evitando procesos de degradación, para que persistan en el tiempo.

Los ejidos ya no son entendidos como los espacios de milpa o de extracción de productos forestales para el sostenimiento familiar o para la comercialización colectiva, como lo declara un ejidatario de Tres Reyes:

Nadie te podía decir que no cortes maderas, “síguele, tú despéinalo, tú mávalo”, pero ahorita no, ahora se cambiaron, llegó la conservación y ya no hay nada. Dejaron de cortar madera, dejaron de vender madera, antes vendíamos madera, tenemos el permiso de vender madera, tenemos el impacto ambiental, tenemos el ordenamiento territorial, todo tenemos. Pero ya vinieron [las autoridades forestales], terminaron, y se acabó (Comunicación personal, 2016).

Las nuevas representaciones territoriales y sus respectivas nuevas prácticas sobre las selvas están construidas sobre categorías conceptuales lejanas a las realidades ejidales, conceptos como ecosistemas forestales deteriorados,² convenio de concertación,³ línea base.⁴ Ajenos al entendimiento tradicional de su territorio, los habitantes van estableciendo nuevas formas de vivirlo. Para empezar, deben definir una zona que cumpla con los requerimientos del programa, que tendrá el uso de “conservación” y que ya no podrá ser *tocado* por nadie ajeno al proyecto, y el punto culmen de esta reconfiguración territorial lo tiene el impacto directo y severo en cuanto a la organización socio-territorial de las comunidades: los espacios para la milpa se reducen.

2 Terrenos que han perdido al menos 50 por ciento de su vegetación original o que evidencien afectaciones por plagas, enfermedades, incendios o degradación del suelo.

3 Instrumento jurídico que establece derechos y obligaciones entre la Conafor y las personas compensadoras.

4 Estado inicial del terreno donde se desarrollará el proyecto.

Lo mismo pasa con el PSA. Nuevos conceptos (servicios ambientales, mercados de servicios, por ejemplo) son llevados y transmitidos por las autoridades ambientales a las comunidades y sustituyen o coexisten con las antiguas formas de entender su entorno. Se territorializa la conservación en detrimento de la actividad tradicional milpera y forestal. Por su parte, el programa Guardianes Comunitarios consiste en la conformación de grupos de trabajo en las distintas comunidades, los cuales realizan actividades de vigilancia dentro de la zona, buscando evitar la extracción de flora y fauna y caza ilegal.

Los GC cumplen dos objetivos desde la gubernamentalidad: guiar los deseos y conducta de los individuos y las comunidades en general. Por otro lado, logran establecer un sistema de vigilancia interna donde las autoridades ambientales establecen las normas de conducta, pero no gastan recursos (económicos, organizativos o humanos). “La idea es decirles que no se está restringiendo algún aprovechamiento, sí se pueden aprovechar las cosas de manera sustentable, siempre y cuando tengan las autorizaciones correspondientes” (Comunicación personal, funcionario estatal, 2018). Los propios vecinos vigilan la comunidad, supervisan, fomentan, reportan incumplimientos y transmiten el discurso ambientalista.

Les planteamos cuáles son las ventajas de estar ahí [en el programa Guardianes Comunitarios] y cuáles son los beneficios de estar conformados como grupo y avalado por una institución, porque también les va a favorecer. El día que quieran bajar un proyecto ambiental ya como grupo organizado, es mejor visto por las dependencias. Como grupo organizado puedes bajar algún tipo de proyecto. Inclusive nosotros los podemos apoyar para que se de ese tipo de proyectos. Entonces lo toman de buena manera y ellos tienen mucho interés en participar (Comunicación personal, funcionario estatal, 2018).

La conversión de los otrora campesinos o productores forestales a “cuidadores del ambiente” es la mejor forma de conducir conciencias hacia el camino deseado por las entidades ambientalistas —públicas y privadas—. El gran triunfo de los programas ambientales no debe reducirse a la superficie conservada o a los índices de reducción de la deforestación o al aumento de superficie cultivada, sino que su mérito real debe leerse en su capacidad de influir en la construcción de identidades “conservacionistas”, con la incorporación de las prácticas deseadas en las rutinas diarias de los ejidatarios y los habitantes de la comunidad en general. Ya sea como “compensador”, “beneficiario” o “guardián comunitario”, se han modificado identi-

dades, objetivos y hasta deseos. La construcción de marcos de conducta se ha dado a través de las responsabilidades y los beneficios asociados a su cumplimiento.

Los programas mencionados conforman un sistema de orden social que trae *pre-cargado* lo que le toca a cada uno. Lo vemos en el discurso de los ejidatarios que ya incorporan elementos externos, lo que a su vez modifica sus acciones futuras.

La conservación es muy bonita pero no simplemente hay que pensar por el dinero que se nos paga cada fin de año. Es bonito tener 30 mil, 40 mil pesos al año. También tenemos que fortalecer el proyecto, demostrar que sí nos interesa. Hay que buscar la forma de mejorar las cosas para que el gobierno, la dependencia, se dé cuenta que tenemos interés de sacar adelante nuestro trabajo, no solamente nos interesa el dinero (Comunicación pesonal, ejidatario, 2016).

En la conducción de los sujetos libres por el camino de la conservación han sido de vital importancia las organizaciones no gubernamentales (ONG) que han representado el papel de puente entre el gobierno y las poblaciones. Las ONG que trabajan en la región de los tres ejidos estudiados han llegado a construir agendas, programas y objetivos que no necesariamente parten de las necesidades de las comunidades o grupos sociales beneficiarios, sino de los intereses del gobierno que está financiando los proyectos o de los propios postulados internacionales sobre la conservación. Todo ello llevado a la dinámica comunitaria se convierte en una lógica que moldea y conduce a los agentes mediante las actividades de conservación. Las propias identidades de los habitantes de las comunidades “beneficiadas” son trastocadas; la ONG influye en qué identidad debe portar su interlocutor.

Por otra parte, como otra de las estrategias de gubernamentalidad que ayudan a explicar cómo la conflictividad socio-territorial en la zona de estudio se ha minimizado, tenemos al ejido como actor político moldeado como un instrumento de doble cara: de control disciplinar de los territorios y de conducción de la conducta de ejidatarios o no-ejidatarios. Siguiendo a Kourí (2015), el ejido posrevolucionario nació con el reparto agrario y desde sus inicios fue una institución dependiente de entidades gubernamentales, y sin relación formal con los gobiernos municipales. El ejido congregó derechos comunales e individuales limitados y sujetos a la supervisión directa de una burocracia agraria federal. Nada más lejano de la idea zapatista de que el reparto y todas sus implicaciones (a quién dar, cuánto dar, dónde y para qué usos) debía ser cuestión de competencia local que cada pueblo debía resolver (Kourí, 2015).

En el caso concreto de la zona de estudio, según se rescató en el trabajo realizado en el Registro Agrario Nacional en Quintana Roo, el Estado ha tutelado a los ejidos y esto se manifestaba ampliamente en las facultades administrativas que sólo él tenía. Para asambleas extraordinarias, cambio de autoridades, depuraciones del censo, nuevas adjudicaciones de tierras, elaboración de proyectos productivos, etc., siempre debía estar presente el organismo gubernamental correspondiente para dar fe (Assennatto y León, 1996).

La crisis de las actividades agropecuarias y forestales de la zona no ha favorecido la construcción de un patrimonio propio de los ejidos, lo que los tiene amarrados a las “opciones” que se plantean desde el gobierno o las ONG. De allí que las actividades conservacionistas tengan un repunte, pues son los temas que han tomado fuerza en los últimos años.

Desde las reformas a la Ley Agraria de 1992, el Estado mexicano cedió espacio en la estructuración de la vida de los núcleos agrarios; dos agentes sociales externos vinieron a ocuparlo: las ONG que, ante la ausencia de apoyos o recursos de los organismos estatales, pudieron marcar su poder en las dinámicas locales; y los empresarios inmobiliarios y hoteleros que vieron en la compra de terrenos un negocio a futuro.

Por consiguiente, llegamos al tercer punto de la argumentación sobre la forma en que se ha logrado que la disputa por las reconfiguraciones territoriales no sea un conflicto manifiesto: el turismo como mecanismo de anticipación al conflicto y de “estabilización” de posibles prácticas disruptivas en los ejidos. Con el turismo se logra implantar la lógica del desarrollo que busca transformar, moldear y conducir a los sujetos mediante las actividades turísticas (Rodríguez, 2015). Existen dos caminos: el abandono de sus comunidades de manera temporal o definitiva, para buscar la alternativa al “sueño americano” en los centros turísticos de la zona norte del estado; o bien a construir su propio espacio turístico en sus comunidades.

Cualquiera de los dos caminos implica la presencia de agentes externos que señalan y encaminan a las comunidades a poner en marcha deseos y capacidades particulares en función del objetivo central: el desarrollo de actividades turísticas que forman parte de la identidad estatal. Programas gubernamentales como Paraísos Indígenas y la Ruta de Guerra de Castas buscan poner en el mapa del turista a las comunidades rurales; en el fondo buscan cambiar la noción territorial de los propios habitantes: ya no es sólo su milpa, su parcela, su huerto, su selva. Ahora es un producto turístico que ellos deben acoger, apropiarse y llevarlo al éxito. Las autoridades lo definen como un proceso de concientización de la población sobre sus “potencialidades”:

La misma gente de las comunidades ha entendido que hay gente de fuera que quiere venir a aprender, que lo aprecia y que pagaría y que paga, y pues eso es lo que hay que aprovechar [...] La verdad es que han estado muy participativos. La verdad es que eso es lo que quieren. Por mucho tiempo muchas comunidades han querido mostrar sus atractivos a los turistas y yo creo que se les tome en cuenta y que se les incluya en una ruta; para ellos es fantástico (Comunicación personal, funcionario Secretaría de Turismo del estado, 2018).

En el rubro del turismo de naturaleza también hay mucho interés en la incorporación de las comunidades. El claro ejemplo es el programa Paraísos Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) que apoyaba con equipamiento o infraestructura, capacitación, elaboración de proyectos, promoción, difusión y certificaciones.

Hemos estado apoyando y acompañando para cuestiones de certificación de que el sitio también no sólo tenga un equipo y una infraestructura, sino también una conciencia de las guías, del ambiente, del cuidado, del recicle, de todas estas actividades que incluyen las certificaciones, porque son parte de una marca que la CDI ha registrado, que es Paraísos Indígenas. Los Paraísos Indígenas tienen que tener las características de cuidado, de calidad, de manejo de recursos; hemos estado procurando que se les capacite, se les certifique para que cumplan con todas estas partes de calidad (Comunicación personal, funcionario CDI, 2018).

En ese esquema, las reservas ejidales pueden convertirse en otro activo del desarrollo local que las entidades gubernamentales, los organismos multilaterales y las organizaciones civiles, buscan. Así, como advertía León (2011), el territorio es parcelado, organizado y puesto a la disposición de las dinámicas del mercado. Por una parte, pueden vender las tradiciones, por otra los atractivos de naturaleza. Las pequeñas comunidades localizadas al interior de la selva son incorporadas al esquema general del turismo. Los habitantes de las comunidades no son subordinados como en anteriores modelos de desarrollo, sino que son tomados como los principales agentes, pues ellos viven, manejan y poseen la biodiversidad y la cultura necesarias para ampliar el mercado turístico.

La situación descrita hasta ahora es compartida por los tres ejidos estudiados, sin embargo, recordando que el espacio no es homogéneo, es importante presentar las condiciones concretas de cada uno en cuanto a la recepción y desarrollo de los

programas conservacionistas, su propio desarrollo de la estructura ejidal y la incorporación de su territorio y población a las dinámicas turísticas descritas.

Felipe Carrillo Puerto, como ejido asentado en la cabecera municipal, ha logrado el apoyo de distintas ONG para su desarrollo en el ámbito conservacionista. Los recursos federales y estatales son captados debido a que reciben información en tiempo y forma, además de que no tienen problemas para movilizar a sus miembros para la gestión de los apoyos. Este ejido ha logrado capitalizarse en lo económico, por la venta de terrenos para la urbanización de la cabecera municipal o por el apoyo de programas de gobierno; en lo social, por ser una especie de ejido escuela en cuanto a acciones de conservación y procesos de gobernanza que lo ha llevado a establecer lazos de cooperación con instituciones y organizaciones civiles estatales, nacionales e internacionales. Las estrategias gubernamentales han sido bien recibidas en este ejido. Una expresión concreta es la conversión de terrenos ejidales en una reserva y su ingreso al padrón de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, programa de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Una situación totalmente diferente es la vivida en Tres Reyes que no ha logrado vincularse completamente con ONG que lo acompañen en el planteamiento de proyectos y la capacitación. Su localización lo aleja de las posibilidades de informarse a tiempo y de movilizar a los ejidatarios; éstos, al vivir de su milpa, no cuentan con muchos recursos económicos para hacer gastos de transporte a la cabecera municipal. Los apoyos económicos gubernamentales representan un ingreso importante en la vida comunitaria, pero su cercanía con el centro turístico de Tulum ha hecho que la migración sea la salida más viable, integrándose a las actividades turísticas o de servicios conexos. La reserva del ejido no tiene un peso importante en la dinámica ejidal actual, más bien están trabajando la conservación en función de las necesidades de la RBSK.

El ejido de X-Hazil no depende completamente de los subsidios gubernamentales, han logrado relacionarse con organizaciones que le apoyan en el fomento de la producción forestal maderera. El claro ejemplo es la Alianza Selva Maya de Quintana Roo⁵ que les acompaña para que el manejo esté bien planificado y empezar todo el proceso de documentación que conlleva la certificación. Tiene un menor grado

5 Alianza Selva Maya de Quintana Roo está constituida por cinco ejidos: Felipe Carrillo Puerto, Noh Bec, Petcacab, X-Hazil y Bacalar, con el objetivo de homologar prácticas de manejo responsable en favor de la biodiversidad, el intercambio de experiencias en cuanto a los programas de manejo y la comercialización.

de dependencia hacia los programas de subsidio gubernamental, pues su actividad forestal les permite elegir los vínculos que quieren establecer con agentes externos. De allí que sus acciones se dirigen principalmente a la actividad económica y no hacia las prácticas de conservación. Su reserva ejidal está siendo, más bien, entendida como área de frontera con la Reserva de Sian Ka'an, sin que se le asigne un valor de uso o de cambio específico para la comunidad o para el ejido.

Discusión

Quintana Roo ha transitado de ser un espacio fuente de recursos naturales (materias primas como las maderas preciosas o el chicle) a un espacio de consumo y de actividades de recreación. En este cambio se reconfiguran las relaciones sociales, culturales y, por supuesto, los lenguajes de valoración del territorio. La valoración económica dada por el establecimiento de programas como el Pago por Servicios Ambientales e Hidrológicos y los bonos verdes, presentes en la zona de estudio, ha sido denominado principalmente como mercantilización de la naturaleza (Durand y Jiménez, 2010), sin embargo, como resultado del trabajo de la presente investigación se le entendió como una forma incipiente de neoliberalización (Castree, 2010).

Las estrategias de conservación de la naturaleza que se mencionaron anteriormente, basadas en los métodos de mercado, no sólo asignan un valor monetario a los bienes naturales, sino que también van construyendo relaciones sociales en las cuales a la naturaleza (las reservas ejidales) se le otorga un nuevo valor a través de lo que los agentes externos (gobierno, ONG, turistas) quieren pagar por él. Esto ha sido posible por la disminución de la presencia del Estado y el avance de entes privados —ONG o empresariales— en la vida de los ejidos.

La propuesta sobre la neoliberalización de la naturaleza de Trench y Libert (2019) establece que existen particularidades en las experiencias locales. Para los ejidos estudiados, estas particularidades se dan por un nivel incipiente de la presencia física de empresas privadas que todavía no establecen reglas en cuanto a la conservación de los bienes naturales y también por la no desaparición del gobierno, pues son sus secretarías federales o estatales quienes han establecido las prácticas de gubernamentalidad en la zona.

Una de las razones del aparente equilibrio entre la conservación y la neoliberalización de los territorios estudiados refiere a la forma en que el turismo organiza los espacios y a las personas que los habitan. Con ello nos alejamos del planteamien-

to de la esencia depredadora del turismo sobre los bienes naturales (por degradación, contaminación o expoliación); en cambio, creemos, siguiendo a Oehmichen (2020), que se está llevando a cabo un proceso de valorización selectiva de las culturas tradicionales (y sumamos a los bienes naturales) por parte del mercado turístico, por lo cual no puede acabar con la gallina de los huevos de oro. El capital en su forma de actividades turísticas en la zona de estudio ha sabido jugar sus cartas a través de dos principales estrategias: 1) la contención del ánimo beligerante por medio de los espacios laborales que los centros turísticos ofertan y que no significan la degradación de los bienes de los pueblos, y 2) la construcción discursiva de la relación ‘natural’ y plausible entre la conservación de la biodiversidad, la presencia de los pueblos indígenas y su derecho de tener tierras.

En torno al primer punto, los empresarios de los centros turísticos actúan bajo la lógica neoliberal de que todas las soluciones a los problemas son proveídas por el mercado, ya sea laboral, de tierras, inmobiliario y hasta de la conservación. Por ello, los territorios circunvecinos a los emplazamientos turísticos son proveedores natos de empleados y de espacios para desarrollar las actividades complementarias, como el turismo de naturaleza. Además, en dichos territorios se va construyendo de a poco un escenario donde se debe abandonar el “consumo improductivo” de los territorios (las actividades tradicionales campesinas) para privilegiar el “consumo productivo”, como las actividades del sector servicios. Así, los miembros de los núcleos agrarios se ven empujados a la realización de actividades turísticas fuera o en sus territorios. A diferencia de lo planteado por Marín, Zuzumbo, Palafox y Vargas (2020), en los tres ejidos bajo estudio la situación no puede ser leída a través de la lógica de los conflictos manifiestos entre agentes que se enfrentan por la apropiación de los territorios y que trae consecuencias ambientales. En el caso aquí expuesto se está dando una situación de conflictividad, es decir, de conflicto latente (Madrigal, 2014).

El control sobre los territorios no sólo se ejerce despojando a los dueños legítimos o prohibiendo actividades, sino también a través del fomento de prácticas de control de los propios deseos de los sujetos. La incorporación al mercado laboral turístico y abandono de sus comunidades de origen son comportamientos y eventos “deseables y fomentados”; cientos de personas “deciden libremente” salir de sus poblaciones para incluirse en las filas de los empleados de las cadenas hoteleras. Con ello, se desarticula cualquier tipo de reclamo de mejores condiciones para vivir del campo o de la selva. Ya no es opción organizarse para solicitar apoyos a sus actividades productivas rurales; tanto adultos como jóvenes han normalizado a los hoteles como la posibilidad para sobrevivir y aportar al sostenimiento familiar.

Por otra parte, la otra estrategia es la conversión de campesinos a cuidadores del ambiente. Lo que antes era un pedazo de tierra, con bienes que los propios campesinos conocían y hacían trabajar mediante los esfuerzos diarios de familias enteras para extraer los productos necesarios para el sustento cotidiano, en la actualidad se ha transformado en un territorio valorizado (desde la lógica capitalista neoliberal) y exótico. Cuando a un territorio se le asigna determinado “valor ambiental”, todo lo que se encuentra dentro de sus límites se convierte en objeto de inversión, comercio y hasta especulación. Los campesinos reaparecen en el escenario de la conservación como cuidadores de la biodiversidad, tanto en documentos y discursos oficiales (nacionales e internacionales), sus territorios son etiquetados y se les “invita” a participar de su preservación.

Pero cabe hacer notar que esa transformación de campesino a cuidador de la naturaleza también está mediada por los propios intereses de los miembros de los núcleos agrarios. La investigación en los tres ejidos nos lleva a separarnos de esa idea de que las comunidades rurales (y más aún si son pueblos indígenas) tienden a la preservación de la naturaleza en su estado más prístino como herencia de sus prácticas ancestrales (Ségal y López, 2018). En cambio, para el caso aquí estudiado, la conservación de las reservas ejidales habla de una lógica más cercana al productivismo, auspiciada por los agentes externos. Las reservas son un área más de su territorio con un uso específico y, por tanto, su preservación debería tener algún beneficio específico para la comunidad, lo cual no necesariamente lleva a la depreciación de los bienes naturales de sus territorios.

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo, he centrado la mirada en las estrategias que se desarrollan para que las reservas ejidales, como espacios de conservación auspiciados por la gubernamentalidad liberal y conservacionista, se erijan como espacios duales. Por un lado, apropiados, utilizados para las necesidades de una comunidad (hay una apropiación simbólica y funcional) y, por el otro, como espacios dominados, generalmente transformados, cerrados utilitarios y funcionales según las necesidades del ambientalismo y el turismo (Torres, 2016).

Sin embargo, falta establecer que los ejidatarios han sabido jugar a su favor esa carta de los cuidadores del ambiente; han logrado reterritorializarse al no ceder el espacio de poder que el ejido, como institución, en mayor o menor medida les da.

Es importante asentar que los ejidatarios hacen uso de su agencia, lo cual significa que no necesariamente deben oponerse a los discursos dominantes, sino que los retoman, modifican y reelaboran. Dicha reterritorialización como ejidatarios-cuidadores del ambiente forma parte de lo que Madrigal (2014) establecía como procesos de no conflicto refiriéndose a un conjunto de interacciones, discursos y prácticas atravesadas por una determinada distribución de poder y de formas de violencia no explícitas (p. 63).

Los propios ejidatarios se están reterritorializando a través de la adaptación y transformación de los discursos, programas y proyectos de conservación que están llegando por medio de agentes externos, como organizaciones civiles y dependencias de gobierno. Por ejemplo, la imagen del maya, con fuertes lazos comunitarios y estrecha relación con la naturaleza que se ha vendido al mundo son retomados por los habitantes de los ejidos estudiados y reelaborados para construir su propia imagen que les permitirá ser reconocidos dentro del campo de la conservación y el turismo.

Los territorios estudiados tienen diferencias en las prácticas de reterritorialización. Felipe Carrillo Puerto ha logrado establecerse como un ejido abierto a las tendencias turísticas del norte del estado, con un territorio rico en recursos, habitantes herederos de los antiguos mayas y con prácticas sustentables. Se ha convertido en un ejido escuela para muchos otros que buscan emprender el camino de la conservación con beneficios monetarios directos.

Tres Reyes, por su parte, encontró en el turismo científico un nicho que pudo explotar por algún tiempo y ahora está tratando de reposicionarse en el campo de la conservación en la región mediante su apoyo a los proyectos de la Reserva de Sian Ka'an. La participación en trabajos de cuidado y limpieza de ciertas áreas de la reserva les ha permitido seguir en el radar de las ONG y los organismos internacionales que apoyan las iniciativas conservacionistas. El capital simbólico de este ejido se construye principalmente por sus alianzas con Sian Ka'an.

Finalmente, X-Hazil, más al sur, aún no se encuentra tan influenciada por los procesos turísticos, por lo que sus acciones para consolidar su capital simbólico van más en función a su aprovechamiento forestal. Su colindancia con la Reserva de Sian Ka'an también es aprovechada, pero todavía sin ser un parámetro de su actuación.

Referencias

Assennatto, S. y León, P.

(1996). La democracia interna en el ejido. *Estudios Agrarios*, 4, 117- 132.

Büscher, B., Sullivan, S., Neves, K., Igoe, J. y Brockington, D.

(2012). Towards a Synthesized Critique of Neoliberal Biodiversity Conservation. *Capitalism Nature Socialism*, 23(2), 4-30.

Córdoba, J.

(2003). Turismo, globalización y medio ambiente en el Caribe mexicano. *Investigaciones Geográficas*, 52, 117-136.

Elizondo, C. y López, D.

(2009). *Las áreas voluntarias de conservación en Quintana Roo*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

Energici, M. A.

(2016). Propuesta metodológica para un estudio de gubernamentalidad: los procesos de subjetivación y los mecanismos de regulación poblacional como ejes de análisis para su abordaje empírico. *Psicoperspectivas*, 15(2), 29- 39.

Foucault, M.

(2001). El sujeto y el poder. En H. L. Dreyfus, y P. Rabinow, *Michel Foucault. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Nueva Visión

Foucault, M.

(1988). El sujeto y el poder. *Revista mexicana de psicología*, 50, 3-20.

Gobierno de México

(2020). Data México. [web] <https://datamexico.org/es/profile/geo/felipe-carrillo-puerto>

León Hernández, E.

(2011). Territorialidad campesina y contrarreforma agraria neoliberal en México. En G. Calderón Aragón y E. León Hernández (coords.), *Descubriendo la espacialidad social desde América Latina. Reflexiones desde la geografía sobre el campo, la ciudad y el medio ambiente* (pp. 179-208). Ítaca.

Madrigal, D.

(2014). Conflictos y No Conflictos en el Valle de San Luis Potosí. Análisis de la dimensión conflictiva de lo socioambiental a partir de dos casos". En F. Paz y N. Risdell (coords.), *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales: problemas comunes, lecturas diversas*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Miguel Ángel Porrúa.

Marín Marín, A.I., Zizumbo Villarreal, L., Palafox Muñoz, A. y Vargas Martínez, E.E.

(2020). Conflictos ambientales del turismo: el caso del ejido José María Pino Suárez, Tulum, Quintana Roo. *Península*, 15(1), 105-124.

Mendieta, G.

(2025). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150.

Oehmichen, C.

(2020). La valoración de las culturas indígenas en el mercado turístico: ¿apropiación, despojo o resignificación? *Anales de antropología*, 54(1) <https://doi.org/10.22201/iaa.24486221e.0.1.67366>

Raffestin, C.

(2013). *Por una geografía del poder*. El Colegio de Michoacán.

Santos, M.

(1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-Tau.

Ségal, E. y López, I. M.

(2018). Biodiversidad y sustentabilidad en las comunidades indígenas. El efecto del marco constitucional. *Administración y Organizaciones*, 19(35), 115- 136.

Torres, J. M. y Callejas, J.

(2015). Características de los núcleos agrarios forestales en México. En J. M. Torres (editor), *Desarrollo forestal comunitario. La política pública*. Centro de Investigación y Docencia Económica.

Trench, T. y Libert, A.

(2019). ¿Es REDD+ un instrumento de neoliberalización? Experiencias desde Chiapas y Yucatán en el sur de México. En L. Durand, A. Nygren y De la Vega, A. C. (coords.). *Naturaleza y neoliberalismo en América Latina*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA POBREZA MUNICIPAL, PERIODO 2012-2018 EL CASO DE COICOYÁN DE LAS FLORES, OAXACA

Blanca Estela López Pérez

Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca
nocheestrelladavg@gmail.com

Enrique Martínez y Ojeda

Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca
emartyojeda@gmail.com

RESUMEN

Coicoyán de las Flores, es uno de los 570 municipios que conforman el estado de Oaxaca y se ubica en la región montañosa de la Mixteca Baja. Durante los últimos 20 años se ha mantenido constantemente entre los municipios más marginados y con los mayores porcentajes de pobreza en México. En este artículo se aborda el contexto socioeconómico de este municipio y se analiza el impacto de los programas sociales implementados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), durante el sexenio 2012-2018, para identificar si estos programas representaron, o no, un factor determinante en la disminución de la pobreza municipal.

PALABRAS CLAVE

POBREZA, POLÍTICA SOCIAL, PROGRAMAS SOCIALES, DESARROLLO, JUSTICIA SOCIAL

ABSTRACT

Coicoyán de las Flores is one of the 570 municipalities in Oaxaca, Mexico. It is located in the mountainous region of the Mixteca Baja. During the last 20 years, it has remained constantly among the most marginalized municipalities and with the highest percentages of poverty in México. In this article, the socioeconomic context

of this municipality is addressed and the impact of the social programs implemented by Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). The six-year period 2012-2018 is analyzed to identify whether or not these programs represented a determining factor in the reduction of municipal poverty.

KEYWORDS

POVERTY, SOCIAL POLICY, SOCIAL PROGRAMS, DEVELOPMENT, SOCIAL JUSTICE

Introducción

De acuerdo con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL), en 2017 en México existían 53.4 millones de personas pobres, casi la mitad de la población total, y entre ellos 9.4 millones en extrema pobreza. En este contexto se encuentra el municipio de Coicoyán de las Flores, localizado en el distrito de Juxtahuaca, perteneciente a la región Mixteca del estado de Oaxaca. En 2015, su población, predominantemente indígena, se estimaba en 9,936 habitantes (INEGI, 2015). Históricamente, Coicoyán de las Flores ha sido un pueblo marginado y en la actualidad se identifica como el tercer municipio más pobre del país; 99.3% de su población vive en condiciones de pobreza y con al menos cuatro carencias sociales, entre rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, además de percibir ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas (CONEVAL, 2020). Con estos parámetros, en el estudio se planteó identificar si la política social implementada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través de los programas sociales, ha funcionado como un mecanismo para disminuir la pobreza en Coicoyán de las Flores y, al mismo tiempo, analizar si tales programas se ejecutan en un contexto de derechos sociales que realmente impulsen a la población de este municipio hacia su propio desarrollo.

Metodología

La investigación se desarrolló con una metodología cualitativa y se realizaron dos etapas de inmersión en campo. En la primera se recorrieron las comunidades ubi-

cadadas en el territorio municipal para constatar tanto la pertinencia como la viabilidad del estudio. En la segunda se hizo una estancia de 26 días, se realizaron entrevistas semiestructuradas en 60 hogares de las nueve agencias municipales, de policía y núcleos rurales con mayor número de población y donde al menos uno de los integrantes hablara español. En esta etapa también se participó en diversas actividades colectivas de tipo social, cultural y político, lo que permitió observar y conocer con mayor profundidad la realidad que se vive en las comunidades de Coicoyán de las Flores.

En las entrevistas se plantearon preguntas directas relacionadas con los ingresos, el acceso a la alimentación, los servicios de salud, la seguridad social, el rezago educativo, los servicios en la vivienda y la participación individual en actividades para beneficio común, como indicadores para analizar la pobreza en tres dimensiones: bienestar económico, capacidades y cohesión social. Otras preguntas se enfocaron en conocer la cobertura de los programas sociales con presencia en el municipio, la permanencia escolar, la atención proporcionada por los servicios de salud, la contribución de los programas PROSPERA, Pensión para Adultos Mayores y Seguro de Vida para Jefas de Familia en la economía de los hogares, como indicadores para analizar la política social en las dimensiones: bienestar social, justicia social y justicia distributiva. Por último, se incluyeron preguntas abiertas con la intención de conocer la percepción de las personas respecto a los apoyos gubernamentales y su impacto en la persona misma, en su familia y en la comunidad en general.

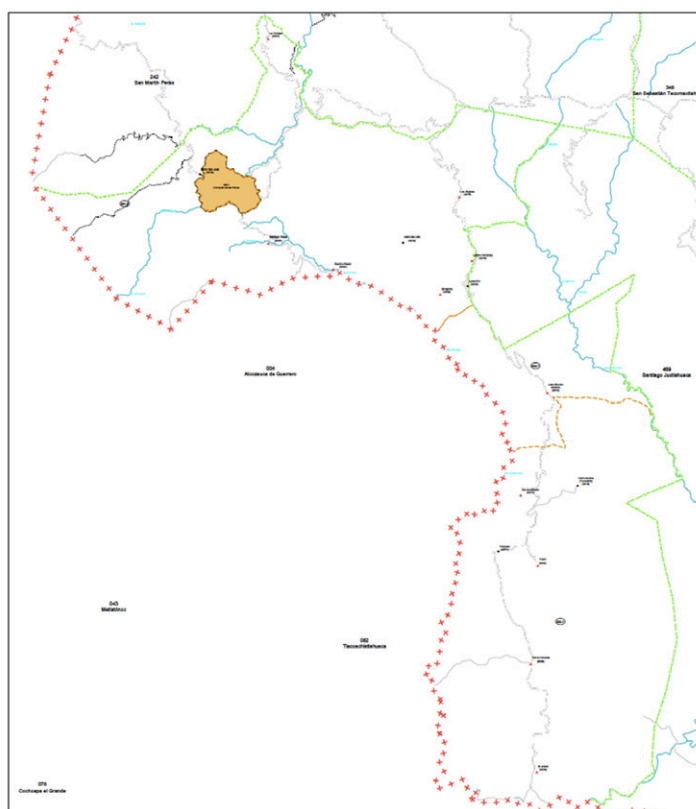
En suma, la metodología empleada coadyuvó a entender por qué Coicoyán de las Flores, se ha convertido en un estereotipo de municipio pobre donde no se ha podido superar la pobreza y permanece, desde hace décadas, estancado en esa condición.

Caracterización del municipio de Coicoyán de las Flores

Ubicación geográfica y población del municipio de Coicoyán de las Flores
Coicoyán de las Flores se localiza en la región Mixteca, al noroeste del estado de Oaxaca y forma parte del distrito de Juxtlahuaca. Limita al norte con San Martín Peras, al sur y al oeste con el estado de Guerrero y al este con Santiago Juxtlahuaca (Figura 1). La superficie total del municipio está asentada en una zona montañosa que comprende 10,589 hectáreas; el clima oscila entre los 11 y los 28 grados centígrados a lo largo del año (INEGI, 2010).

El municipio cuenta con una población total estimada de 9,936 habitantes, para 2015; 97.8% del total se considera población indígena (INEGI, 2015), hablante de la lengua mixteca, variante *tó'on savi* (mixteco del oeste) (INALI, 2008). Desafortunadamente, se desestima la riqueza lingüística de estas comunidades; la lengua se preserva no sólo como una forma de resistencia a lo externo, sino porque significa el medio de comunicación en la vida cotidiana. Entre 2012 y 2018 se contabilizaban 16 comunidades incluyendo la cabecera municipal (SEDESOL, 2018), distribuidas en todo su territorio (Tabla 1).

FIGURA 1. UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE COICOYÁN DE LAS FLORES



Fuente: Encuesta Intercensal (INEGI, 2015).

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMUNIDADES,
AÑO 2010.

No.	Comunidad	Población	Hombres	Mujeres
1	Coicoyán de las Flores	1,753	832	921
2	Coyul	807	393	414
3	El Jicaral	1,089	475	614
4	Rancho Pastor	509	231	278
5	Santiago Tilapa	1,073	504	569
6	Tierra Colorada	958	437	521
7	La Trinidad	456	230	226
8	Zaragoza	67	29	38
9	Llano Encino Amarillo	475	224	251
10	Río Alumbrado	220	106	114
11	Cerro de Aire (Yucutachi)	173	81	92
12	Los Ángeles	184	98	86
13	Yutiotoso	100	44	56
14	Lázaro Cárdenas	423	204	219
15	Barrio San José	108	45	63
16	Loma Flor	136	57	79
Total municipal		8,531	3,990	4,541

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010).

Infraestructura social

Conforme a los datos obtenidos del *Informe de Pobreza y Evaluación en el Estado de Oaxaca*, en 2012 Coicoyán de las Flores era el segundo municipio en la entidad con mayores carencias en materia de salud. El mismo Informe destaca las carencias en las viviendas, tanto en lo que corresponde a los servicios básicos como en los materiales de construcción, particularmente fuera de la cabecera municipal (CONEVAL, 2012). En 2014 fue declarado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como el municipio con el menor índice de educación en el país (PNUD, 2014).

En el territorio municipal se ubican cuatro centros de salud. El primero se encuentra en la cabecera municipal, el segundo en la agencia municipal Santiago Tilapa, el tercero en el núcleo rural Lázaro Cárdenas y un cuarto en la agencia de policía Tierra Colorada. En las 12 comunidades restantes, la Unidad Médica Móvil del Programa Caravanas de la Salud arriba a las modestas casas de salud, cuya infraestructura es precaria e insuficiente, para brindar asistencia médica. A esto habría que sumarle la falta de atención institucional y el desinterés de los tres órdenes de gobierno para retomar el proyecto inconcluso de lo que debió ser el hospital de la zona que comenzó a construirse en 2010 en la cabecera municipal pero fue abandonado desde 2011; hasta la actualidad permanece así, sin mayor expectativa que el olvido.

En el tema de la educación, en 2010 se contaban 42 centros educativos; 14 escuelas de preescolar, 20 primarias, incluyendo las escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo para la educación indígena, y ocho telesecundarias (INAFED, 2010). En la última década, la autoridad municipal y las autoridades de las comunidades de Lázaro Cárdenas y El Jicaral se han encargado de gestionar la construcción de tres telebachilleratos: el más antiguo en Lázaro Cárdenas, después en El Jicaral y el más reciente, en 2018, en la cabecera municipal. La infraestructura es precaria y está en malas condiciones en la mayoría de las instalaciones educativas (SEDESOL, 2016); a esto se agrega la falta de servicios básicos adecuados, el mal estado del mobiliario y, por si fuera poco, la ausencia de personal docente en más de una escuela.

Los avances en infraestructura social —como la construcción o ampliación de redes de agua potable, drenaje sanitario, calles de concreto, servicios públicos de salud y escuelas— tienen más presencia en la cabecera municipal, siendo ahí donde se concentra la mayor población demandante de servicios públicos. En las comunidades, fuera de la cabecera municipal, la dificultad para tener agua potable dentro de la vivienda, la inexistencia de redes de drenaje sanitario y la falta de fuentes de ingresos son situaciones que están normalizadas y se asumen como una condición de vida.

Costumbres y tradiciones

En Coicoyán de las Flores, como en la mayoría de los municipios del estado de Oaxaca, la riqueza cultural se manifiesta a través de sus costumbres, tradiciones y creencias. Las mayordomías y la celebración del Día de Muertos son las tradiciones más emblemáticas en todas las comunidades. En la cabecera municipal, por ejemplo, se celebran varias mayordomías, la más importante es en honor al Santo Patrón Santiago Apóstol, con festejos en enero y julio. En las demás comunidades éstas se celebran en las fechas que corresponde a su santoral. Incluso las más pequeñas mayordomías involucran a un número determinado de ciudadanos, que pueden ir de 15 hasta 35. Cada uno hace una cooperación que va de los 15 a los 30 mil pesos para llevar a cabo la fiesta; pero cuando no cuentan con el dinero para enfrentar este encargo se ven en la necesidad de adquirir deudas con prestamistas de la comunidad o de vender algún terreno para cumplir. En términos económicos, esta situación tiende a reproducir la pobreza porque reduce la capacidad económica de las personas que recurren a esos medios de financiamiento.

Con especial atención se celebra el Día de Muertos en todo el territorio municipal; muchas familias acostumbran colocar una pequeña ofrenda en sus casas, realizar misas y rosarios un mes antes de la fecha. Incluso, en las fechas cercanas, las autoridades comunales organizan la limpieza de todos los caminos para dar la bienvenida a los fieles difuntos.

Aunque 95 por ciento de la población se asume como católica (INEGI, 2010), ciertamente existe un sincretismo religioso, al coexistir con creencias y prácticas prehispánicas (García, 2005). En algunas de estas comunidades se celebran rituales de origen prehispánico, un ejemplo claro se encuentra en la comunidad de El Jicaral donde las personas celebran el ritual al Señor de la Lluvia, el 25 de abril, fecha que coincide con la festividad de San Marcos.

Contexto socioeconómico

Al igual que en el resto de la mixteca oaxaqueña, la mayoría de la población en este municipio subsiste en una economía precaria que se sustenta en una agricultura de temporal y de monocultivo (García, 2005). En los años recientes, la agricultura continúa siendo la actividad principal, pero el comercio ha ido en aumento y ya representa la segunda actividad más importante. Según el Directorio Estadístico Nacional

de Unidades Económicas (DENUE, 2017), en la cabecera municipal se identifican 188 establecimientos comerciales que ofrecen productos alimenticios, ropa, calzado, papelerías, materiales para construcción, ferreterías y algunos servicios como consultorios médicos, telefonía, estéticas y envíos por paquetería. En las demás comunidades que forman parte del municipio, los establecimientos comerciales son escasos, salvo en las comunidades más pobladas como Santiago Tilapa, Tierra Colorada, El Jicaral y Lázaro Cárdenas, donde pueden encontrarse entre cinco y 10 comercios.

La tercera actividad más importante es la artesanal. Las piezas elaboradas se ofertan los domingos en la plaza de Coicoyán de las Flores y algunas durante las festividades celebradas en Juxtlahuaca, Huajuapán y, en ocasiones, en la ciudad de Oaxaca. De manera generalizada, en todo el municipio, el bordado de servilletas es una actividad habitual entre las mujeres de distintas edades, quienes bordan para su propio uso y para venta en sus mismas comunidades o en la plaza de Coicoyán. En particular, tres comunidades destacan por su trabajo artesanal: la cabecera municipal, donde se elaboran guitarras, violines y artesanías de madera en miniatura; La Trinidad, en la que varias familias se dedican a elaborar trastes y comales de barro rojo que se ofrecen los domingos en la plaza de Coicoyán; y El Jicaral, donde un grupo organizado de mujeres bordan rebozos, bufandas y huipiles, en telares de cintura, cuyos principales mercados son los eventos culturales celebrados en Huajuapán de León y la ciudad de Oaxaca.

Tratándose de ingresos económicos, cabe mencionar que tanto los apoyos derivados de los programas sociales PROSPERA y Pensión para Adultos Mayores, así como las remesas y ocupar un cargo público en el ayuntamiento municipal representan la fuente más importante de ingresos entre la población en Coicoyán de las Flores. La economía familiar en muchos hogares de Santiago Tilapa, Llano Encino Amarillo, Coyul, La Trinidad, Tierra Colorada, El Jicaral, Rancho Pastor, Lázaro Cárdenas y las demás comunidades más pequeñas del municipio se sostiene de las remesas. Parte de los recursos por remesas se destinan a la mejora de viviendas, obras de infraestructura pública, como pavimentaciones y construcción o remodelación de templos católicos, así como para cooperaciones de las fiestas patronales. También es de considerar que al menos para treinta personas de todo el municipio, ocupar un cargo público representa un beneficio económico; todos los miembros del ayuntamiento y de la policía municipal perciben mensualmente una dieta que va de los siete mil a los 18 mil pesos durante los tres años de servicio, como no ocurría hace un par de décadas cuando los cargos se ejercían de manera gratuita.

Contexto sociopolítico

En la cabecera municipal las familias están emparentadas entre sí por matrimonio, pero no con las familias de las demás comunidades del municipio, salvo unos cuantos casos. Existe entre unos y otros un rechazo histórico, cuya explicación se remite al origen distinto de los pueblos; mientras la gente de la cabecera municipal descende de pastores de los poblados cercanos, de guerrerenses y de comerciantes del centro del país con ancestros europeos, los pobladores de Santiago Tilapa hasta El Jicaral, en conjunto se identifican como un mismo pueblo, que descende de los oriundos de Santiago Tilapa. Incluso, la propiedad de la tierra está bajo el régimen comunal a partir de Tilapa, excluyendo a Coicoyán de las Flores, la cabecera municipal, cuyo régimen es la propiedad privada.

Sin embargo, la sede del ayuntamiento y donde se concentra el poder político es la cabecera municipal. Coicoyán de las Flores se cuenta entre los 417 municipios en la entidad que se rigen por usos y costumbres o sistemas normativos indígenas, los cuales se caracterizan por las particularidades de sus esquemas de organización política. El método de elección de sus autoridades y la solución de sus asuntos internos se debaten y deciden en la asamblea general, considerando a ésta como la máxima autoridad en la comunidad. A pesar de esta dinámica comunitaria en todo el municipio, el grado de influencia de los partidos políticos y las organizaciones sociales ha logrado seccionar y enfrentar a la población. Esta situación no es reciente pues, como señala García (2005), el nivel de intervención durante años ha tenido el potencial de impulsar a posibles candidatos a la presidencia municipal y a otros cargos de elección.

Durante décadas el poder político se concentró en la cabecera municipal; los recursos económicos y las decisiones que incumbían a todos los habitantes de Coicoyán de las Flores se administraban y se ejecutaban en beneficio de unos cuantos; los habitantes de las agencias municipales, de policía, núcleos rurales y demás quedaban al margen de esos beneficios. En consecuencia, todas esas comunidades excluidas emprendieron una lucha desde la década de los noventa, uniéndose y organizándose para reclamar, en un primer momento, su derecho a participar en la elección de sus autoridades municipales y, después, para reclamar los recursos económicos que por derecho les correspondían. De esta manera, en el año 2004, después de unas complejas elecciones municipales que no conformaron ni a la gente de la cabecera ni a la gente fuera de aquélla, el Gobierno del Estado declaró la desaparición de poderes en el municipio y el Congreso Local envió a un administrador municipal (García, 2005).

En el año 2006, durante el periodo en el que Coicoyán de las Flores era dirigido por el administrador, las instalaciones del municipio fueron tomadas por habitantes de las comunidades, organizados y dirigidos por líderes locales. Estos hechos marcaron un antes y un después en la historia política de Coicoyán de las Flores, porque desde entonces se llegó a un común acuerdo para que cada trienio gobernara un ciudadano proveniente de alguna de las comunidades del municipio, a excepción de la cabecera. Se acordó que las planillas de candidatos y el cuerpo policiaco se integrarían en el mismo sentido, con ciudadanos de todas las comunidades y se pactó un esquema de distribución proporcional de recursos para todas las comunidades. El propósito de aquella lucha, finalmente, se sustentaba en la democracia y más aún en la justicia social, para incidir en la calidad de vida de las personas en las comunidades, que todavía en esos años vivían en total rezago social y económico.

Pobreza y política social en Coicoyán de las Flores

Antecedentes y concepto de la pobreza

Es necesario plantear a qué se hace referencia con el término *pobreza*, pues es un concepto tan controversial y multidimensional como el *desarrollo*; ambos tienen diversas interpretaciones conforme al contexto histórico-social en que se analicen. En principio, representa un fenómeno viejo y complejo, intrincado en todo sistema económico (Parra, 2008; Olave, 2003), que se manifiesta, según Boltvinik (1990), como un estado de necesidad y carencia, donde la necesidad alude a la falta de las cosas necesarias para la conservación de la vida y las carencias se relacionan con lo necesario para el sustento de la vida misma.

La pobreza, en su dimensión económica, remite a la inexistencia o insuficiencia de ingresos con que cuenta una persona para hacer frente tanto a sus necesidades biológicas, sociales y culturales dadas por un determinado desarrollo social (Olave, 2003). Cuando se habla de pobreza multidimensional, de acuerdo con el CONEVAL (2017), se hace referencia a las limitaciones en el bienestar económico o ingreso y a una serie de carencias sociales vertidas en los niveles de acceso a la salud, acceso a la educación, a la seguridad social, condiciones en la vivienda y seguridad alimentaria.

Coicoyán de las Flores, la pobreza como forma de vida

En Coicoyán de las Flores la pobreza está arraigada y es multidimensional, no es un fenómeno reciente, incluso José María Bradomín (1972) en su monografía del estado de Oaxaca hace referencia a este poblado como una zona muy empobrecida. Desde antaño, esta comunidad se ha caracterizado por ser una sociedad campesina que gira en torno a las actividades agrícolas operadas con métodos tradicionales de cultivo de maíz y algunos frutales como plátano, café y cacahuate, aunque la tierra tampoco ha sido del todo fructífera para los campesinos, por lo que han mantenido una producción básicamente para el consumo familiar, generando la necesidad de ocuparse en otras actividades como el comercio, el trabajo artesanal que incluye el tejido en telar de cintura, bordado, alfarería, tallado en madera y la construcción de casas habitación al interior del municipio y fuera de éste, con la finalidad de obtener el ingreso necesario para el sustento familiar.

Las limitaciones y rezagos que permanecen en Coicoyán de las Flores no han podido superarse por la vía de los programas sociales enfocados a combatir la pobreza. En un recuento histórico, para mostrar los antecedentes de esta problemática, se muestra un concentrado de la población en pobreza desde el año 1990 hasta 2010, en tres dimensiones (Tabla 2): alimentaria, de capacidades y de patrimonio, más el grado de cohesión social (CONEVAL, 2014). Antes de 1990 la pobreza únicamente se medía en función del ingreso.

TABLA 2. MEDICIÓN DE LA POBREZA EN COICOYÁN DE LAS FLORES, 1990, 2000 Y 2010

Dimensión de la pobreza	% de población. Año 1990	% de población. Año 2000	% de población. Año 2010
Alimentaria	79.5	75.2	82.7
Capacidades	85.2	83.6	88.4
Patrimonio	94.3	95.4	96.8
Cohesión social	0.377	0.376	0.343

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL (2012, 2014).

La política social, ¿una alternativa de solución?

La política social es una corriente ideológica que surge a mediados del siglo XIX como respuesta a las consecuencias sociales, económicas y humanas que trajo consigo la Revolución Industrial y la economía liberal que se extendió rápidamente por toda Europa, donde los avances científicos y tecnológicos no se tradujeron en cambios sustanciales en los niveles de vida de las personas (Gil Ospina, 2005). La política social conjunta una serie de mecanismos, instituciones y procedimientos que buscan generar bienestar en una sociedad, disminuyendo y eliminando las diferencias socioeconómicas entre los grupos de una sociedad determinada, pero también enfrentando la desigualdad social con medidas redistributivas y de acceso a servicios y beneficios sociales (Evangelista, 2009).

Siguiendo la clasificación de Esping-Andersen (1999), en México la política social es de carácter dual, pues todavía se conservan en la agenda social elementos del anterior modelo económico, ahora combinados con elementos del actual modelo neoliberal y, como consecuencia de este régimen, se ha llegado a que la sociedad mexicana esté aún más fracturada económica y socialmente (Barba, 2004); los recursos son focalizados y, por lo tanto, favorecen indicadores que muestran resultados en el corto plazo, empero, no existe una política económica socialmente justa que ofrezca solución efectiva al problema estructural de la pobreza.

En la investigación se consideraron tres dimensiones para el análisis de la pobreza: el bienestar económico que define criterios de supervivencia, como el monto de los ingresos suficientes para adquirir una canasta básica de bienes de consumo (Wagle, 2002); las capacidades, como aquellos factores que impiden o limitan el bienestar de las personas, tal es el caso de la alimentación, la educación, la salud, la seguridad social y la vivienda; por último, la cohesión social, concebida como la estructura de vínculos sociales y la disposición de los individuos a mantener y renovar sus lazos sociales, la identificación de los individuos con la colectividad y la presencia de valores compartidos (CONEVAL, 2017).

En cuanto a la política social, las dimensiones que se analizaron son: bienestar social, justicia social y justicia distributiva. El bienestar social hace referencia al conjunto de factores que hacen que la existencia humana posea todos aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y a la satisfacción y, aunque el concepto es subjetivo, comprende factores de carácter económico (Inglehart, 2000). La justicia social, según Rawls (1971) depende esencialmente de cómo se asignan los derechos y deberes fundamentales de las personas, y de las oportunidades econó-

micas y las condiciones sociales en los diversos sectores de la sociedad, con el fin de generar bienestar en quienes integran esos sectores. Respecto a la justicia distributiva, Rawls (1971) menciona que ésta es regulada a través de las instituciones que se encargan de asignar derechos y obligaciones en la estructura social, por medio de la legislación.

Durante el periodo analizado, en el municipio de Coicoyán de las Flores la política social por parte de la SEDESOL se reducía a la presencia de ocho programas sociales: Seguro de Vida para Jefas de Familia, Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras, Comedores Comunitarios, Pensión para Adultos Mayores, Inclusión Social PROSPERA, Abasto Social de Leche LICONSA, Abasto Rural DICONSA e Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, con una función meramente asistencialista. Mientras tanto, las acciones para mejorar la infraestructura en materia de salud y educación se abandonaron, por ejemplo, la construcción del hospital y el albergue escolar, ambos en la cabecera municipal.

De acuerdo con los datos históricos, citados en párrafos anteriores, la población en condiciones de pobreza ha ido en aumento, demostrando con ello los efectos poco positivos de la política económica y el poco impacto de la política social en este municipio oaxaqueño, incluso si esas acciones originalmente tuvieron el propósito de ayudar a los más pobres. La intervención del Estado, por esta vía, no ha sido suficiente para disminuir la amplia brecha de desigualdad económica y social, ni el estancado crecimiento económico en el que se encuentra la entidad. En las comunidades de Coicoyán de las Flores, las aspiraciones de progreso y desarrollo parecen ser utopías ante todas las carencias que enfrentan cotidianamente.

Si bien la responsabilidad de revertir esa realidad es compartida, en el apartado B del artículo 2º Constitucional se argumenta que la Federación, las entidades y los municipios establecerán las instituciones y las políticas necesarias para garantizar los derechos y promover el desarrollo integral de las comunidades indígenas (CPEUM, 2017); compete al Estado la mayor responsabilidad para tomar acciones que conduzcan a combatir la pobreza y el rezago de los pueblos que lo conforman. Por ello y con el objetivo de combatir las carencias sociales, la SEDESOL contemplaba en su agenda 17 programas sociales pero, de acuerdo con la información obtenida del Padrón Único de Beneficiarios (SEDESOL, 2017), sólo ocho de ellos tenían presencia en el municipio de Coicoyán de las Flores (Tabla 3), a pesar de haber sido declarado Zona de Atención Prioritaria por los altos porcentajes de población en pobreza.

TABLA 3. PROGRAMAS SOCIALES DE LA SEDESOL CON BENEFICIARIOS EN COICOYÁN DE LAS FLORES

Programa	Tipo y monto del apoyo	No. de beneficiarios
Seguro de Vida para Jefas de Familia	Seguro de vida. Apoyo económico de \$330.00 hasta \$2,040.00, según el grado escolar del niño o niña en orfandad.	3
Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras Apoyo a madres o padres trabajadores	Hasta 3 apoyos por madre o padre. Hasta \$900.00 niños de 1 a 6 años. Hasta \$1,800.00 para niños con alguna discapacidad.	5
Comedores Comunitarios	\$150,000.00 en equipo de cocina, por única ocasión. \$61,000.00 mensuales en alimentos no perecederos.	25
Pensión para Adultos Mayores	\$580.00 mensuales	558
Inclusión Social, PROSPERA	Apoyo alimentario: \$335.00 por familia \$140.00 por familia (complementario). \$120.00 por cada niño o niña de 0 a 9 años. \$370.00 por adulto mayor no afiliado al programa 65 y más. Apoyo a la educación: De \$175.00 a \$350.00 nivel primaria. De \$515.00 a \$660.00 nivel secundaria. De \$865.00 a \$1,120.00 nivel medio superior. De \$750.00 a \$1,000.00 beca de manutención para nivel superior. Más apoyo para útiles escolares: \$350.00 primaria \$440.00 para secundaria, media superior y CAM. \$4,890.00 para concluir la educación media superior. Apoyo para la salud: Inscripción al Seguro Popular y al Seguro Médico Siglo XXI, además del Paquete Básico Garantizado de Salud.	10,896 ^{<?>}
Abasto Social de Leche, LICONSA	El precio del litro de leche Liconsa: \$5.50 a nivel nacional. \$4.50 en Oaxaca, Guerrero y Chiapas. \$1.00 en los municipios con menor IDH según el PNUD. ^{<?>}	347
Abasto Rural, DICONSA	Ahorro superior al 15 por ciento en la compra de los productos de la canasta básica.	5 tiendas
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	Tarjeta INAPAM con la cual se otorgan descuentos en bienes y servicios, alimentos, capacitación y asesorías.	1

Fuente: Padrón Único de Beneficiarios (SEDESOL, 2017).

Hallazgos de la investigación

La información recopilada muestra que el panorama relacionado con la pobreza en Coicoyán de las Flores no es muy diferente al de hace cuatro décadas. Lo anterior se corroboró gracias a las entrevistas realizadas en las diferentes comunidades y,

en gran medida, a las tres estancias que se mantuvieron en el municipio en abril y octubre del año 2018.

En el análisis de la dimensión bienestar económico, se encontró que la principal fuente de ingresos era la agricultura, pues 77 por ciento de la población entrevistada se ocupaba en esta actividad. Los principales cultivos eran: maíz, frijol, calabaza, plátano, café y en las comunidades más cálidas, árboles frutales como el mango y el mamey. Cabe mencionar que el cultivo de la amapola también fue una actividad que tuvo auge en el transcurso de las dos décadas pasadas. Quienes no se dedicaban a la agricultura, lo hacían en el comercio, el trabajo artesanal u ocupaban algún cargo en el ayuntamiento. A pesar del incremento de la actividad comercial en el territorio municipal, principalmente en la cabecera, la tercera parte de la población entrevistada afirmó que con los ingresos que percibía por su trabajo, no era suficiente para solventar sus gastos, y en función de esa situación es que los recursos económicos que recibían bimestralmente de los programas sociales PROSPERA y Pensión para Adultos Mayores, se concebían como una ayuda para el gasto familiar.

En cuanto a las capacidades como la segunda dimensión en que se analizó la pobreza, se detectó que en términos de seguridad alimentaria, 53 por ciento de la población entrevistada consumía al menos la mayor parte de los productos de la canasta básica, como maíz, frijol, arroz, azúcar, aceite vegetal, café, sal, pasta para sopas, jabón de lavandería, papel higiénico, detergente en polvo, carne de res, pan y huevos. 10 por ciento dijo haberse quedado sin comer alguna vez por falta de dinero. En la disminución de este indicador ha ayudado el programa “Cocinas Comunitarias”, a cargo del Gobierno del Estado cuyo propósito es brindar alimentos de calidad a las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en las ocho regiones. A través de este programa se atiende a la población escolar en las agencias de Llano Encino Amarillo, Cerro del Aire, Río Alumbrado y Coyul, donde las familias beneficiadas con este programa manifestaron que sí representaba una ayuda para sus gastos familiares, además consideraban que los alimentos servidos contribuían a la alimentación de sus hijos.

Respecto a los servicios de salud y la seguridad social, se encontró que el Seguro Popular afiliaba al 98 por ciento de la población. No obstante, el hecho de estar afiliados a este servicio médico no garantizaba la atención oportuna a las personas. Más del 40 por ciento manifestó no sentirse seguro con la atención brindada por los servicios de salud, tanto por la falta de personal médico como por el desabasto de medicamentos, y se veían obligados a atenderse con plantas medicinales o con el médico particular en la cabecera municipal.

Otro tema que caracteriza a este municipio es el rezago educativo de sus habitantes. En la población entrevistada se encontró que 70 por ciento sabía leer y escribir, sin embargo, el nivel educativo en el municipio se reduce al nivel primaria, que bien puede atribuirse a la escasa infraestructura en este sector, a los altos costos de trasladarse de una comunidad a otra para estudiar y por la complejidad que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje cuando la lengua predominante no es la misma de quienes interactúan en el proceso. Pese a que las personas expresaron que el recurso otorgado por el programa PROSPERA a través de las becas significaba una ayuda para la educación de los hijos, en 25 por ciento de las familias ha habido deserción escolar de al menos un integrante, porque el apoyo económico en comparación con los precios de los útiles escolares, uniformes, zapatos y el costo para transportarse, cuando el centro educativo está en otra comunidad, era poco y no les alcanza para ofrecer mayor nivel educativo a sus hijos.

En lo relativo a las condiciones generales de la vivienda, pudo observarse que el paisaje en todo Coicoyán de las Flores ha cambiado en los últimos años. En este sentido, los resultados del trabajo en campo mostraron que 53 por ciento de las familias entrevistadas vivían en casas de ladrillo y concreto, y sólo 12 por ciento conservaba su vivienda de adobe, con techo de lámina o madera y tejas.

Lo realmente difícil al interior del municipio es contar con todos los servicios públicos, porque no son suficientes para abastecer la demanda de la creciente y dispersa población. Los servicios de energía eléctrica, al igual que el agua potable, se encontraron en 93 por ciento de los hogares. Aunque en las comunidades, más allá de la cabecera, existen redes de agua potable, los pobladores manifestaron el desabasto del líquido en determinadas temporadas del año, porque la infraestructura de los pozos es precaria. También se encontró que el servicio de drenaje sanitario era el más escaso en todo el territorio, sólo 12 por ciento de la población en la cabecera municipal tenía acceso a este servicio, y en las agencias no existen redes de drenaje, a excepción de la comunidad Lázaro Cárdenas, donde se construyó una red pero se mantiene sin funcionar por falta de una planta de tratamiento de aguas residuales. Como resultado, 100 por ciento de las viviendas en las agencias municipales, de policía, núcleos rurales y demás comunidades, al no tener este servicio, han recurrido a una alternativa menos costosa y con menor impacto ecológico: la construcción y uso de baños de pozo o letrinas.

En la dimensión de cohesión social, se analizaron aspectos de cooperación y solidaridad dentro del contexto local. En los resultados relacionados con dichos aspectos se identificaron dos características importantes; que Coicoyán de las Flores

es un municipio que se rige por el sistema de “usos y costumbres”, por lo tanto, el total de las actividades comunitarias para beneficio común eran organizadas y comandadas por la autoridad municipal. Sin embargo, ante situaciones que afectan a gran parte de la población, algunos líderes locales toman la iniciativa para organizar a las personas y gestionar los asuntos en beneficio de la comunidad.

En cuanto a la incidencia de la política social en las tres dimensiones analizadas, bienestar social, justicia distributiva y justicia social, a través de los programas sociales de la SEDESOL, en el municipio de Coicoyán de las Flores se logró identificar a personas que han estado inscritas en el Padrón Único de Beneficiarios de la SEDESOL desde el año 1998, cuando se creó el programa Progresá, continuando con Oportunidades y posteriormente PROSPERA. Sin embargo, de 17 programas que promovió el gobierno federal durante el sexenio anterior a través de la Secretaría, en Coicoyán de las Flores sólo operan ocho, de acuerdo con la información encontrada en el Padrón hasta el cierre del año 2017.

El bienestar social se analizó conforme al alcance de los programas sociales que operaron en el municipio. En el tema de la alimentación, se detectó que las tiendas Diconsa se encontraban en nueve de 12 localidades visitadas, aunque en el padrón señala la existencia sólo de cinco establecimientos. 87 por ciento de las familias adquiriría con regularidad sus abarrotes en estas tiendas, sin embargo, se recibieron quejas respecto a los precios de los productos, pues en realidad no varían de manera importante con los precios de cualquier otra tienda; el problema de esta situación radica en que, al no existir un esquema de supervisión respecto a los precios fijados, los encargados de administrar la tienda pueden arbitrariamente asignar precios diferentes.

Otro elemento interesante se observó en el tipo y la calidad de productos alimenticios que se ofrecen. Es posible encontrar diversas marcas de galletas, pastas y bebidas con bajo o nulo valor nutrimental que de ninguna manera fomentan una mejor alimentación entre la población, sobre todo la infantil. En relación al abasto de la leche Liconsa dentro de la demarcación municipal, ésta se proporcionaba únicamente a 25 por ciento de la población entrevistada ubicada en la cabecera municipal; la presentación es en polvo y, en años anteriores a 2017, tenía un costo de dos pesos la bolsa para preparar dos litros de leche, después fue gratuita. Desafortunadamente, a las demás comunidades no estaba llegando este beneficio, pero sí se vendía en las tiendas Diconsa como un producto más, el valor del sobre de polvo oscilaba entre veintidós y veinticuatro pesos.

En cuanto al programa de Comedores Comunitarios, se encontró que tenía bajo

impacto en la población porque operaba sólo en dos instituciones educativas ubicadas en la cabecera municipal, una primaria y un preescolar. Gran parte del sector infantil vulnerable en las localidades es atendido por las Cocinas Comunitarias, un programa social del Gobierno del Estado, operado por la institución encargada del Desarrollo Integral para la Familia (DIF). A través de ese programa, la comunidad escolar del nivel básico recibía desayunos y comidas diariamente o conforme a la programación de los comités dentro de los centros educativos. Entre la población que asiste a la escuela, 80 por ciento contaba con la beca del programa PROSPERA. Y, contrario a lo que indica el Padrón, no se hallaron beneficiarios ni algún otro tipo de evidencias para corroborar la operación del programa de Estancias Infantiles en el municipio.

Respecto a la vivienda y los servicios que existen al interior de las mismas, no se detectaron mejoras significativas, pues los apoyos recibidos por las personas beneficiarias se estaban destinando prácticamente para cubrir sus necesidades más apremiantes. Entonces, en términos de justicia social que, desde el enfoque de Rawls (1971), depende de cómo se asignan los derechos y deberes fundamentales de las personas, y de las oportunidades económicas y las condiciones sociales en los diversos sectores de la sociedad, con el fin de generar bienestar en quienes integran esos sectores, se pudo observar que los programas sociales analizados en realidad representan una aportación mínima para mejorar las condiciones de vida de las personas.

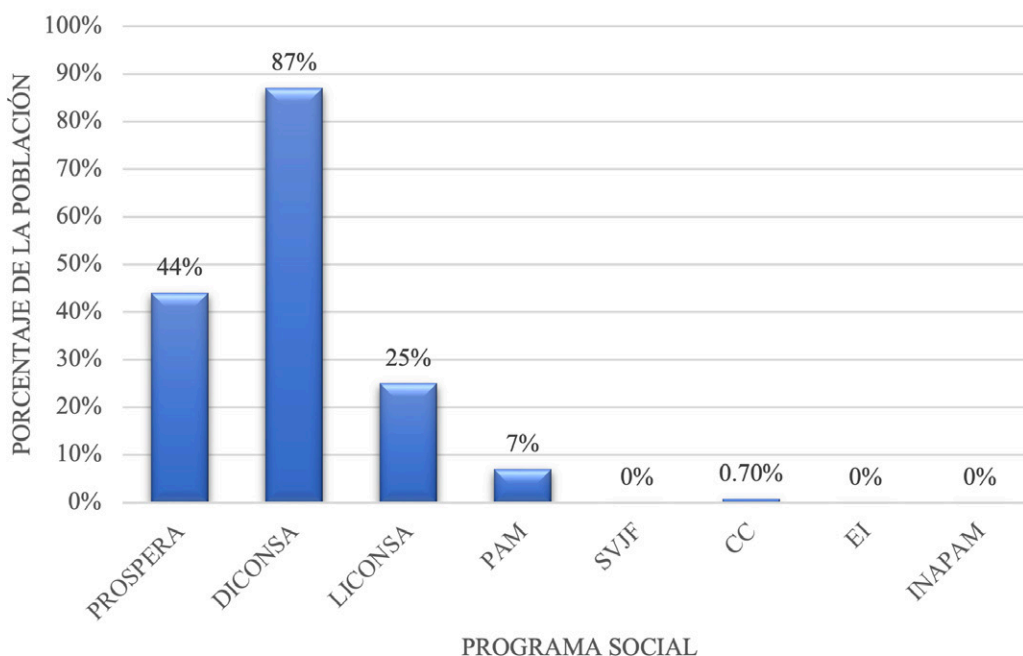
En la dimensión justicia distributiva, se analizó la contribución de los programas sociales para las personas del municipio en situación vulnerable. Los resultados mostraron que el programa de inclusión social PROSPERA otorgaba apoyos económicos bimestrales a 44 por ciento de la población entrevistada, por montos que oscilan entre los 240 pesos y los cuatro mil pesos, de acuerdo con el número de hijos de cada familia. Aunque también se detectó que algunas personas mintieron en relación a su afiliación a dicho programa por temor a que el apoyo les fuera disminuido o retirado.

En el INAPAM había una persona afiliada según información del padrón y como lo constató la presidenta del DIF municipal. En el programa Pensión para Adultos Mayores estaba afiliada la mayor parte de la población que rebasa los sesenta y cinco años, hecho que se corroboró por medio del expediente de la regiduría de salud y por la presencia que se tuvo durante la entrega de los apoyos económicos que fueron entregados en el mes de diciembre del año 2018. Se constató también que el programa Seguro de Vida para Madres Jefas de Familia no tenía beneficiarios en

el municipio, contrario a lo que indicaba el padrón de beneficiarios. Finalmente, se encontró que 94 por ciento de la población que se entrevistó estaba inscrita en al menos un programa social de la SEDESOL, entre 2012 y 2018 (Figura 2).

Vale la pena mencionar la amplia cobertura del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), operado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del Gobierno Federal; así como el programa Bienestar a cargo del Gobierno del Estado, con el otorgamiento de paquetes de útiles y uniformes escolares para la educación básica y las Cocinas Comunitarias operadas por el DIF.

FIGURA 2. POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SEDESOL EN COICOYÁN DE LAS FLORES, 2012-2018



Se constató que la mayor parte de los habitantes de Coicoyán de las Flores viven

en condiciones de pobreza que se traducen en: carencias en infraestructura social, deficiente y precaria atención en los centros de salud, aunado al desabasto de medicamentos; las malas condiciones en que se encuentran los centros educativos en la mayoría de las comunidades recorridas, la insuficiente cobertura de los servicios públicos de agua potable y drenaje sanitario, en la cabecera y principalmente en las demás comunidades del municipio; las escasas fuentes de ingresos para solventar los gastos familiares, y la dificultad por llevar y mantener una alimentación variada y saludable.

Simultáneamente, se comprobó con los datos reflejados por las entrevistas que la política social implementada por el Estado a través de la SEDESOL, y resumida a programas sociales de carácter asistencial, no representa un factor determinante en la disminución de la pobreza, por las siguientes causas: de la oferta institucional que en el periodo estudiado ascendía a 17 programas, en el municipio operaban ocho, de acuerdo con la información obtenida del Padrón Único de Beneficiarios, cuando podrían gestionarse más programas en función de que la población de este municipio cumple con las características para considerarse sujeto de apoyo. Porque de los ocho programas que el Padrón declara con beneficiarios hasta el año 2017, en dos de ellos (Seguro de Vida para Madres Jefas de Familia y Estancias Infantiles) no se hallaron evidencias de beneficiarios en el municipio, contrario a lo indicado en el Padrón, lo que deja al descubierto la falta de ética de quienes se encargan de coordinar la operatividad de ambos programas. También, porque los recursos económicos otorgados por los programas sociales son utilizados para cubrir las necesidades más apremiantes de quienes se benefician de ellos, aún cuando los objetivos de éstos hayan sido diseñados para cumplir metas y objetivos específicos diferentes.

En resumen, la política social que se implementó a través de los programas sociales de la SEDESOL, si bien ha funcionado como un mecanismo para que el problema no siga en desproporcionado aumento, no ha logrado cambios estructurales en la pobreza de la población.

Referencias

Banco Mundial

- (2013). *Pobreza. Panorama general, 2013*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- Barba, C.**
(2004). *Régimen de bienestar y reforma social en México. Serie Políticas Sociales*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6080/1/S047561_es
- Boltvinik, J.**
(1990). *Pobreza y Necesidades Básicas. Conceptos y Métodos de Medición*. PNUD. Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza.
- Bradomín, J. M.**
(1972). *Monografía del Estado de Oaxaca*. México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**
(2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Oaxaca 2012*. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**
(2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**
(2017). *Medición de la pobreza. Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015. Principales resultados*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**
(2020). *Porcentaje de población en situación de pobreza, Oaxaca; 2010, 2015, y 2020*. CONEVAL.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**
(2017). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf
- Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas**
(2017). DENUE. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- Esping-Andersen, G.**
(1999). *Social Foundations of Postindustrial Economies*. Oxford University Press.
- Evangelista, E.**
(2009). *Política social: conceptos, métodos y contextos*. Recuperado de <http://politica-social-mexico.blogspot.mx/2009/01/12-conceptualizacin-de-la-poltica.html>
- García, R.**
(2005). *Estudio socioeconómico, demográfico y cultural del municipio de Coicoyán de las Flores, Oaxaca*. Universidad Tecnológica de la Mixteca.
- Gil Ospina, A.**
(2005). Política Social I parte. *Revista Académica e Institucional de la Universidad Católica Popular del Risaralda*, 138-160. <https://dialet.unirioja.es/download/articulo/4897935>
- Inglehart, R.**
(2000). *Modernización y postmodernización. El cambio cultural, económico y político*. Editorial Siglo XXI.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal**
(2010) *Sistema Nacional de Información Municipal*. INAFED. <http://www.snim.rami.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía**
(2010). *XII Censo de Población y Vivienda 2010*. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía**
(2010). *Compendio de información geográfica municipal 2010, Coicoyán de las Flores, Oaxaca*. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(2015). *Encuesta Intercensal 2015*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(2020). *XIII Censo de Población y Vivienda 2020*. INEGI.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

(2008). Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. *Diario Oficial de la Federación*, 14 de enero de 2008. Primera Sección.

Olave, P.

(2003). *Chile: neoliberalismo, pobreza y desigualdad social*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Oxford Committee for Famine Relief

(2017). *Informe de Oxfam*. Oxfam GB para Oxfam Internacional.

Parra, R.

(2008). *Pobreza en México. Alternativas viables para combatirla*. Editorial Trillas.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(2014). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología. PNUD.

Rawls, J.

(1971). *A Theory of Justice*. The Belknap Press of Harvard University Press.

Secretaría de Desarrollo Social

(2016). *Guía de Programas Sociales 2016*. SEDESOL.

Secretaría de Desarrollo Social

(2017). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017. Coicoyán de las Flores, Oaxaca*. SEDESOL. http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2016/Oaxaca_016.pdf

Secretaría de Desarrollo Social

(2017). *Padrón Único de Beneficiarios de Programas de Desarrollo Social 2017*. <http://pub.sedesol.gob.mx/spp/resumenes/padronunico.jsp>

Secretaría de Desarrollo Social

(2018). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017. Coicoyán de las Flores, Oaxaca*. SEDESOL.

Wagle, U.

(2002). Volver a pensar la pobreza: Definición y mediciones. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 171 (54). 18-33. <http://www.cepi.us/posgrado/recursos/archivos/ebooks/wagle.pdf>

LA ECONOMÍA CAMPESINA Y EL ECOTURISMO EN UN CONTEXTO DE CAMBIOS RURALES: EL CASO DEL EJIDO TZISCAO, LA TRINITARIA, CHIAPAS

Julio César Sánchez Morales

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
jcesarmora29@hotmail.com

Daniel Villafuerte Solís

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
daniel.villafuerte@unicach.mx

RESUMEN

El objetivo de este artículo es examinar el surgimiento y desarrollo del ecoturismo en la comunidad de Tziscaco, municipio de la Trinitaria, Chiapas. Asimismo, discutir los efectos generados por el turismo en la vida comunitaria y contribuir al debate en torno la actividad considerada como expansiva del capital global y desde el marco de los cambios experimentados en la economía campesina. Los resultados de este trabajo arrojan que, si bien es una estrategia de supervivencia para los campesinos, la actividad turística no fortalece un proceso que genere condiciones sociales y económicas que eviten fracturar el tejido social, el abandono de actividades primarias de consumo y la mercantilización del espacio. Por ende, el turismo en Tziscaco es una expresión de la crisis de la economía campesina que por décadas se viene experimentando. El estudio privilegia la economía política como enfoque teórico y metodológicamente se basa en trabajo de campo, el uso de fuentes primarias y secundarias, así como la revisión de literatura en el área de estudio.

PALABRAS CLAVES

CAPITALISMO, ECONOMÍA, CAMBIO RURAL, CAMPESINOS, ECOTURISMO.

ABSTRACT

The objective of this article is to examine the emergence and development of ecotourism in the community of Tziscaco, municipality of La Trinitaria, Chiapas. Likewise, discuss the effects generated by tourism in community life and contribute to the debate around the activity considered as expansive of global capital and from the framework of the changes experienced in the peasant economy. The results of this work show that, although tourist activity is a survival strategy for peasants, it does not strengthen a process that generates social and economic conditions that avoid fracturing the social fabric, the abandonment of primary consumption activities and the commodification of space. Therefore, tourism in Tziscaco is an expression of the crisis of the peasant economy that it has been experiencing for decades. The study privileges political economy as a theoretical approach, and methodologically it is based on field work, the use of primary and secondary sources, as well as a review of literature in the study area.

KEYWORDS

CAPITALISM, ECONOMY, RURAL CHANGE, PEASANTS, ECOTOURISM.

Introducción

Por varias décadas, el imperativo de la política ambiental mexicana ha sido desarrollar en espacios rurales una economía de recursos naturales, donde el ecoturismo sea una estrategia económica (Barkin, 2005). En el caso de Chiapas, en particular a partir de la coyuntura que trajo el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en 1994, el ecoturismo se impulsó por los gobiernos federal y estatal como una estrategia de desarrollo social y económico en algunos sectores campesinos de las diferentes regiones de Chiapas. El cambio de gobierno en el año 2000 (federal y estatal) posibilitó el camino hacia el desarrollo de actividades de ecoturismo, sin embargo, tras varias décadas, su implementación entre el campesinado no ha tenido los efectos deseados; en las diferentes regiones de Chiapas han sido más los problemas por la falta de capital para invertir que los beneficios obtenidos (Reygadas et al., 2006; Maldonado, 2008; Sanchez, 2011; Montoya y Her-

nández, 2013; Zarazú, 2014; Oseguera, 2021). Pese a este panorama los campesinos siguen atraídos por las iniciativas de gobierno que proponen proyectos turísticos.

En la década de los setenta del siglo pasado, los campesinos de Tziscoa iniciaron trabajos en materia de ecoturismo con el objetivo de tener otras opciones económicas, debido a las dificultades económicas que estaban experimentando. Los estudios de caso para la primera década de 2000 hacen un recuento de las crisis política y económica sostenidas y las opciones productivas que sortearon los campesinos en el inicio con el turismo (Cruz, 1989; Limón, 2007). Las variadas condiciones sociales y políticas a lo largo de su caminar han logrado el desarrollo del ecoturismo en su territorio, no sin la intervención de nuevos actores interesados en impulsar la actividad y la conservación ambiental en la comunidad.

Sin duda, actualmente entre las familias campesinas se tiene una visión centrada en impulsar la actividad turística, debido a los ingresos que obtienen. No obstante, se plantea la interrogante de si esta iniciativa ha contribuido a mejorar las condiciones de vida, la generación de empleos y la captación de divisas o, por el contrario, se mantienen las mismas condiciones de precariedad; además de considerar otros efectos en la vida comunitaria. Para responder a esta pregunta, la investigación se basó en información de campo recopilada entre los campesinos de la comunidad de Tziscoa durante el periodo 2021-2022. En este periodo se realizaron entrevistas semiestructuradas y estructuradas a líderes comunitarios, cuya experiencia con el turismo contribuyó a tener datos e información valiosa para argumentar la relación entre el turismo y la vida comunitaria. Asimismo, de manera paralela se consultaron fuentes documentales, primarias y secundarias, y se realizó trabajo de campo. Esto permitió identificar los procesos de cambio, los conflictos y el desarrollo de la actividad turística entre la comunidad tziscaense.

Turismo y recursos naturales

Históricamente, el capitalismo ha generado en todos los territorios del mundo la construcción de nuevas relaciones políticas y económicas desiguales (Braudel, 1974; Wallerstein, 2005). La “normalización” de la desigualdad económica ha sido parte de los ajustes estructurales implementados por organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial) y de la inevitable globalización económica que adquiere rasgos diferentes en cada territorio (Castells, 1997).

Tal como ha planteado David Harvey (2001), el sistema necesita de “espacios de capital” que le permita su reproducción a través de nuevos ejes de acumulación, el turismo es un ejemplo contemporáneo (Cordero, 2006). Los cambios en las condiciones políticas y económicas generan que esta actividad humana sea parte de un proceso amplio, y parte de una profunda reorganización geográfica global, económica y política, donde ocurren nuevas formas de apropiación de los recursos naturales, tal como plantea Enrique Leff (2000). Las nuevas formas de apropiación de la naturaleza por el capital tienen su expresión en la integración acelerada de los recursos naturales en los procesos económicos y políticos que genera el capitalismo.

El capitalismo histórico, como refieren Marx y Engels, tiene una vocación que hasta el presente constituye el eje de su existencia, la acumulación: “Impulsada por la necesidad de mercados siempre nuevos, la burguesía invade el mundo entero. Necesita penetrar por todas partes, establecerse en todos los sitios, crear por doquier medios de comunicación” (Marx y Engels, 2000 [1848], p. 31).

La vocación del capitalismo es global, es una condición incesante del proceso de acumulación. Se buscan nuevos espacios para ser integrados al proceso de producción. “En lugar del antiguo aislamiento de las naciones que se bastaban a sí mismas, se desenvuelve un tráfico universal, una interdependencia de las naciones” (Marx y Engels, 2000). La integración es una condición histórica, proceso en el cual todo se mercantiliza. Los recursos naturales van entrando al circuito del mercado: mar, petróleo, gas, tierras raras, bosques, selvas, aire, agua; la cultura se vende como una marca. La cultura maya, pueblos indios, pueblos mágicos entran a formar parte del mercado de consumo.

Con la apropiación capitalista de los recursos naturales de las poblaciones antes olvidadas se crean nuevos nichos de mercado que contribuyen a reproducir el capital y, con ello, nuevas relaciones de poder. La versión construida del turismo adquiere relevancia social, política y económica, no sólo porque reproduce un imaginario de la modernidad capitalista, sino porque plantea el consumo de “Naturaleza” para el ocio y el placer (McCanell, 2003). En este proceso los recursos naturales, como mercancías, quedan subsumidos a la voluntad del mercado y por tanto al desarrollo de las fuerzas productivas.

La mercantilización de la naturaleza responde a la necesidad de la valorización del capital, a la búsqueda de salidas a la crisis del capitalismo mediante la búsqueda de espacios que permitan reproducir y ampliar el capital (Harvey, 2001). Desde luego, el turismo atrapa territorios y espacios sociales, y abarata la naturaleza (Moore,

2020), integrándola al sistema productivo local-global, no sin los efectos en cada espacio y territorios.

Por otra parte, con la incorporación de los recursos naturales a los procesos económicos se internalizan las externalidades negativas del mercado de consumo (Leff, 2000; Gudynas, 2003) y se normaliza su uso dentro de la cadena de suministros del sistema capitalista, subsumiendo su valor simbólico, cultural y social al valor económico. En este contexto, la participación del Estado contribuye a reproducir y gobernar a los sujetos (Foucault, 2004) en esos nuevos espacios construidos por el capital. De esta manera, la gubernamentalidad de Estado crea espacios y condiciones para que los agentes internos o externos actúen con libertad, siempre y cuando ésta coincida con los intereses del “gran capital”. En este régimen, otros actores empresariales coadyuvan a facilitar la apertura de nuevos espacios de inversión, procesos y creación de una nueva geografía de industrialización tardía, que, en muchos espacios, como Chiapas, no llega o no termina (Arboleda, 2017).

En general, el ecoturismo es un dispositivo, en su sentido integral y multidimensional, que integra a los recursos naturales de las poblaciones para su proceso reproductivo; es parte de las dinámicas del mercado que reconfigura el espacio, genera producción y consumo cultural (López y Marín, 2010). Además, define nuevas repercusiones económicas y sociales a escala local, de ahí la importancia de comprender la relación entre turismo y recursos naturales a través de un estudio de caso, como el aquí presentado. Desde luego, también cuestionar el turismo como un componente del capitalismo aplicado en sociedades campesinas, como es el caso chiapaneco.

La coyuntura política y el surgimiento de un destino turístico en Chiapas

Chiapas, desde finales del siglo XIX, basaba su economía en la utilización de recursos naturales para la producción de café, madera, chicle, caucho, tabaco, plátano, petróleo, y ganado (Ceceña y Barreda, 1995). Sin embargo, la división territorial y social del trabajo —organizadas en torno a la obtención de ganancias, que arroja los recursos naturales (Avila, 2016), así como la explotación de su población— generó un entorno de pobreza y marginación.

Entre finales del siglo XX y principios del XXI, Chiapas experimenta cambios en la economía agraria, la cual pierde peso en cuanto a su contribución al Producto Interno Bruto y da paso a la terciarización de la economía campesina en algunas re-

giones (Villafuerte, 2002). El sector primario experimentó por varias décadas una profunda crisis que inicia mucho antes de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), no obstante, su implementación aceleró varios procesos locales, además de generar estragos en diferentes partes del estado de Chiapas. Esta situación agravó la pobreza, desigualdad social y económica en varias sociedades campesinas.

De acuerdo a Oliva y López (2019) —basados en un análisis del índice de Gini para comparar las condiciones de Chiapas frente a otros estados de la república con relación al promedio nacional—, en 2010 el estado de Chiapas fue la entidad más desigual del país. A esto se suma que tres de cada cuatro personas se hallaban en pobreza, sea alimentaria, de capacidades o de patrimonio (Oliva y López, 2019; Salama, 2008). En el sector agrícola, el panorama no es diferente, en la primera década de este siglo se registra un decrecimiento a un promedio anual de 0.797 por ciento (periodo 2003-2008) y de 1.03 (2008-2015). Estos factores en diferentes etapas históricas reflejaban un escenario negativo que no aportaba para asegurar nuevos proyectos en el sector rural.

En el campo político, la irrupción del EZLN en 1994 trajo consigo dos consecuencias indirectas para el desarrollo del turismo en Chiapas. En primer lugar, la llegada de miles de turistas “politizados” (Coronado, 2008) —“turistas revolucionarios” y “turistas solidarios”, “turistas de guerra”, “turistas oscuros” de todas partes del mundo que aspiraban conocer de cerca la problemática indígena— propició un escenario de cambios en algunos sectores. La demanda de servicios aumentó y con esto el flujo y la dinámica económica. El aumento de los “reality tours” organizados por algunas organizaciones no gubernamentales (como Global Exchange) desplegó una avanzada en publicidad y promoción indirecta del movimiento indígena a diferentes escalas territoriales (Janzen, et al., 2015). Esto dio inicio al “zapatours” (Babb, 2011; Gil, 2014), que consistió en visitar a las comunidades neozapatistas y hacer un ruta de protestas y demandas, acaparando la atención de miles de personas. Esto generó desde el exterior una imagen ambigua de Chiapas: un estado pobre atrapado en conflictos regionales, pero con un potencial en recursos naturales y culturales para el mercado turístico.

La coyuntura, tanto económica como política, fue aprovechada para la promoción turística por parte del gobierno del Estado. A mediados de 2000 ya se “vendía” Chiapas como destino turístico. Debido a la amplia promoción y publicidad por el gobierno del Estado para borrar la imagen negativa de un estado de Chiapas conflictivo, entre el año 2000 y el 2012 se obtiene un efecto positivo, hay un crecimiento entre 1.8

millones y 3.6 millones de visitantes que arriban al estado de Chiapas (SECTUR, 2000; SECTUR, 2004). Una década después, en 2019, se obtienen en Chiapas 23 mil 908 millones de pesos por ingresos en turismo. La ocupación hotelera fue de 42 por ciento, un incremento en comparación al mismo periodo del 2018 (41%) (SECTUR, 2019).

En este contexto, los espacios rurales, que sólo figuraban en el imaginario y la literatura de “rescate”, de acuerdo con algunos antropólogos de la época (Trench, 2005), se volcaron como destinos de ecoturismo. Este segmento alcanzó, para 2016, la suma de 90 centros ecoturísticos en todo el estado, de los cuales 55 funcionaban de manera regular ofertando servicios turísticos (López, et al., 2016). La nueva geografía turística dio apertura a proyectos e iniciativas locales. Muchos de ellos obtendrían recursos financieros de los gobiernos federal y estatal y crearían nuevas microempresas sociales, familiares, empresariales, comunitarias o individuales de ecoturismo.¹

Un lugar llamado Tzisco

Tzisco, o Tz'isk'a'aw proviene del chuj y quiere decir “puente angosto” “Puente hecho a mano” o “Puente construido” (Bourdin, 2010; Limón, 2007). Se encuentra en el sistema lagunar “Montebello”, el cual está formado por 59 cuerpos de agua. Tzisco fue fundado a finales de 1870 por familias chujes provenientes de Guatemala, quienes se asentaron junto al lago del mismo nombre, en el actual municipio de la Trinitaria (Piedrasanta, 2009). En 1887 cada familia obtuvo del gobierno federal 40 hectáreas de tierra, y en 1889 obtuvieron la ciudadanía mexicana. Para 1959, el gobierno federal decretó el área natural protegida “Parque Nacional Lagunas de Montebello” (DOF, 1959). Esto afectó a los ejidatarios pues quedaron dentro del polígono del parque, además de limitarlos a ciertas actividades de expansión agropecuaria. Los conflictos por esta decisión fueron solucionados a lo largo de las décadas y se lograron acuerdos importantes entre el gobierno y los campesinos. Un aspecto importante fue que, tras el conflicto generado por la decisión del gobierno, se les

1 En los primeros años de 2000 la conformación de sociedades cooperativas y el aumento de infraestructura, asesorías y vinculación con otros sectores se dio gracias al convenio entre el gobierno del estado y la Unión europea. El plan emblema fue el Proyecto de Desarrollo Social Integrado y Sostenible en la Selva Lacandona (PRODESIS). Algunos sectores aprovecharon y obtuvieron resultados positivos en inversión para sus centros turísticos, proyectos individuales y colectivos.

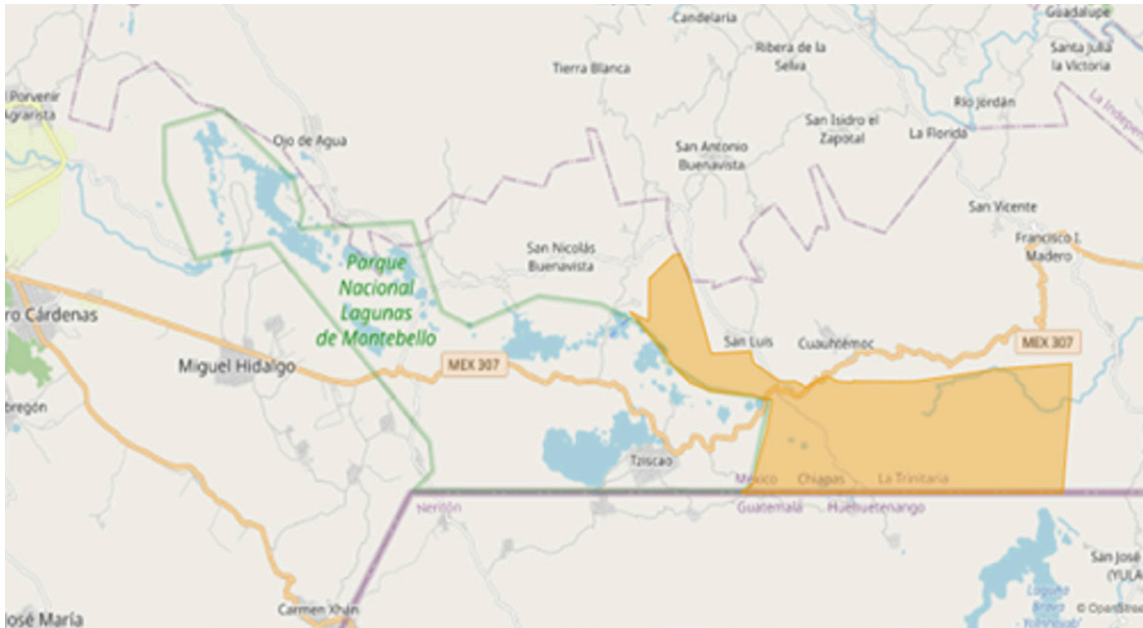


Figura 1. Límites y colindancias del Parque Nacional Lagunas de Montebello. Tomado del Padrón e historial de núcleos agrarios del Registro Nacional Agrario (Consulta 26 de septiembre de 2021).

restituye en 1966 a los 198 ejidatarios tierras aledañas al Parque Nacional (IRIAC, 2009). Este logro generó el control de una porción amplia del territorio, donde actualmente se tienen los mejores recursos naturales para hacer turismo.

En 1976, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) entrega a los campesinos la administración de una parte del Parque Natural, para ser manejada y administrada por ellos. Otra parte quedó a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Los campesinos asumieron el control de la caseta de cobro en un espacio del área natural. Al adquirir la categoría de sitio Ramsar² en 2003, el Parque Nacional Lagunas de Montebello atrajo a miles de turistas a la zona, con un efecto de impulso a Tziscaco como destino turístico. Estas acciones permitieron encaminarlo hacia la actividad turística.

La extensión territorial del Parque Nacional Lagunas de Montebello es de 6,425.49 hectáreas, siendo la primera área natural protegida en decretarse en Chiapas. Una fracción de este parque es controlada por los campesinos de Tziscaco, lugar

2 La Convención de Ramsar se establece en la ciudad iraní del mismo nombre en 1971, con entrada en vigor en 1975. “Es un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos” (Comisión Nacional del Agua, 2016).

en el que coincidentemente se ubican los mejores atractivos turísticos. Actualmente la comunidad de Tziscoa tiene una superficie de 2,497.6 hectáreas, con una población de 1,939 habitantes en el 2020. Las principales actividades económicas que se desarrollan en la comunidad son el comercio, la agricultura, el turismo, apicultura, ganadería y transporte (Comunicación personal, junio 2021)

El ecoturismo en Tziscoa

A finales de la década de los setenta del siglo xx, Tziscoa experimentó cambios en su actividad primaria. Muchos campesinos comenzaron a sustituir sus cultivos de maíz por el de café, a pesar de las restricciones por ser un área de protección ambiental. Esta acción se planteó como una posibilidad de entrar al mercado de consumo nacional e internacional, que daba pauta para la compra de granos a los campesinos. Sin embargo, una década después se experimentó una crisis generalizada en el mercado de granos a escala nacional e internacional, por lo cual la mayoría de los productores les fue imposible la venta y comercialización del café.

Esta crisis generó un quiebre sistemático en la economía de las familias campesinas (Comunicación personal, junio 2021) y, por lo tanto, la búsqueda de nuevas opciones productivas dentro y fuera de la comunidad. El turismo se sumó lentamente como una opción económica, aunque el mercado de consumo turístico en Chiapas aún no era rentable. Sin embargo, los campesinos vieron en esta opción una posibilidad de ingresos en el largo plazo, pues no tenían muchas opciones económicas.

A finales de la década de los noventa y de 2000, el entorno político y económico en el estado de Chiapas dio pauta a condiciones de mercado y una política de desarrollo turístico que aseguraba a grupos organizados de Tziscoa impulsar el ecoturismo en su territorio. El Proyecto de Desarrollo Social Integrado y Sostenible en la Selva Lacandona (PRODESIS), en el 2004, prometía ser una opción para la obtención de recursos económicos por impulsar actividades de comercio y turismo. Aunque la inversión mayor fue para la Selva Lacandona, en Tziscoa repercutió en algunos grupos de mujeres artesanas que ya trabajaban desde el año 2002 en proyectos pequeños, lo que permitió la comunicación directa con el gobierno del Estado y la Unión Europea. La participación de Tziscoa consistió en recibir talleres y capacitaciones para mujeres rurales “organizadas”; en el mediano plazo el vínculo resultó en proyectos productivos como la producción de chile, pacaya, café orgánico, entre otros cultivos.

En la primera década de 2000 el turismo ya no era un asunto global sino local, pues involucraba a diferentes actores, como los gobiernos federales, estatal y municipal, y los empresarios y ejidatarios. De esta manera, Tzisco, como producto y destino turístico, ya se incluía en las rutas de los tour-operadores. Esto benefició a los campesinos en mayor afluencia turística. Además, el gobierno del estado dotó de infraestructura y carretera a la comunidad, con lo que se detonó la llegada de miles de turistas en la siguiente década.

Efectos del turismo en la economía campesina y la reorganización social

Los campesinos se conformaron como empresa y adquirieron personalidad jurídica en el año 2014, bajo el nombre de “Sociedad Cooperativa Ecoturística Mame de Tzisco SC de RL de CV”. Con apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y la Secretaría de Turismo (SECTUR), logran formalizar su registro como sociedad cooperativa de servicios turísticos, con 198 ejidatarios (con derechos ejidales).

En 2018 se registró la presencia de alrededor de 100 mil visitas al área natural protegida Parque Nacional Lagunas de Montebello (Nafate, 2019). Se detonó el turismo y con ello se registró una reestructuración laboral dentro de la comunidad de Tzisco. Un ejemplo fue el aumento de guías de turistas de la comunidad (119) sumados a los 140 de otras comunidades.

El aumento de turistas trajo consigo cambios en la dinámica doméstica. Se ampliaron las funciones laborales por el aumento en los negocios de comida, hospedaje, transporte o comercio. La circulación de dinero generó el interés de trabajar en el turismo. De estar en actividades agropecuarias, los campesinos prefieren cada vez más involucrarse en actividades comerciales y de servicios. Esto ha generado una pérdida en la autosuficiencia alimentaria de base agropecuaria. En 1998, 98 por ciento de las familias de Tzisco se dedicaba a la milpa, 76 por ciento producía café para autoconsumo y venta, y sólo cinco por ciento tenía ingresos complementarios por otras actividades económicas (Limón, 2007). Una década después (entre 2008-2010), 80 por ciento de las familias de Tzisco estaban relacionadas con el ecoturismo (Maldonado, 2008; Torres, 2011; Oseguera, 2021). Para el año 2021, 90 por ciento de la población obtiene beneficios directos del turismo. Por esto, la

percepción en el 80 por ciento de los ejidatarios entrevistados es que la actividad turística mejora los ingresos (Comunicación personal, septiembre de 2021), debido a que la sumatoria de sus ingresos se estima de la siguiente manera: en subsidios 10 por ciento; ingresos no agropecuarios, 48 por ciento; ingresos agropecuarios, 12 por ciento; y 30 por ciento de remesas. Todo esto suma ingresos para los campesinos.

Generación de ingresos y diferenciación social

En la última década, Tziscoa ha logrado atraer inversiones del gobierno federal y estatal. A través del Programa de turismo alternativo en zonas indígenas (PTAZI), Tziscoa obtuvo difusión, promoción turística y financiamiento. En 2009 se creó un “hotel ejidal”, con ocho cabañas, dos restaurantes, cinco palapas, baños, estacionamiento, área de camping e internet satelital.

En 2011, la Comisión para el Desarrollo del Turismo Alternativo, dependiente de la Secretaría de Turismo del estado de Chiapas, contaba con un presupuesto de 76,251,613 pesos (Secretaría de Hacienda, 2011). Tziscoa obtuvo un monto de 472,778 pesos para la rehabilitación de 18 locales comerciales, beneficiando a 125 ejidatarios, y para la construcción de la primera etapa de dos corredores turísticos (Secretaría de Hacienda, 2011). Para 2015, el gobierno del estado de Chiapas, a través del subsidio federal en materia de desarrollo turístico a “Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios”, invierte en Tziscoa 8,245,288 pesos para rehabilitar infraestructura: restaurante, cafetería, baños, locales comerciales, el “antiguo camino de piedra”, ampliación de miradores, estacionamiento, senderos, biodigestor e instalaciones, jardineras y corredores (Secretaría de Hacienda, 2015); esta inversión es parte del presupuesto para promocionar a Chiapas como destino turístico. Como empresa social, los 198 ejidatarios de Tziscoa se dividen los beneficios económicos. Se calcula que cada ejidatario le corresponde un monto de 60 o 70 mil pesos anuales. Este acumulado se genera por el ingreso de boletos de entrada, hotel ejidal, renta de las 90 balsas, renta de baños, restaurante ejidal y locales comerciales. Hay que agregar que hay ejidatarios que tienen su propio restaurante, cabañas, abarrotes, venta de café, entre otros ingresos. El aumento en infraestructura para hospedaje se expresa en 140 cabañas en toda la comunidad. Sin embargo, hay campesinos que tienen hasta nueve cabañas para renta (Comunicación personal, enero 2020), obteniendo hasta 5,800 pesos en renta en un solo día. El beneficio económico distribuido entre 198 ejidatarios y la reinversión que hacen de manera individual han generado el au-

mento de ingresos, además del despliegue de otras actividades económicas (remesas, ingreso por venta de fuerza de trabajo, venta de café, comercio) que terminan propiciando un panorama social y económicamente desigual dentro de la comunidad. Ahora, los 198 ejidatarios (con derechos) funcionan como patrones, mientras que el resto son empleados en las balsas, casetas, restaurantes, vigilancia, hotel, cabañas, limpieza, venta de artesanías, venta de comida, hospedaje, transporte y guías de turistas (Oseguera, 2021). Muchos de ellos son hijos, sobrinos y demás familiares directos e indirectos.

La intensificación del turismo ha generado desinterés por trabajar la tierra, pues se considera que no es una opción económica para el campesino. La nueva composición laboral en Tzisco obligó a cambios en la economía doméstica, en la organización social y política (Comunicación personal, septiembre de 2021). Las nuevas generaciones de jóvenes que nacieron con el turismo no aspiran volver al campo, por el contrario, su objetivo es trabajar en el turismo, transporte, venta de comida, entre otras actividades. Esta situación genera toda una “nueva” estructura social y económica dentro del ejido: artesanas, balseros, vendedoras de comida, cocineras, comerciantes de orquídeas, vigilantes, transportistas de mototaxis, guías de turistas, empleadas domésticas, cafecultores, agricultores, albañiles, carpinteros, vendedores de agua, tortilleros, balconeros, etcétera. En suma, la comunidad se ha volcado al turismo en los últimos años.

Este panorama ha generado una externalidad negativa que se expresa en el consumo de bienes externos a la comunidad. Por ejemplo, 95 por ciento de los entrevistados compra gas para cocinar y cinco por ciento usa leña en ocasiones; el consumo de tortilla hecha de harina Maseca es habitual. Hace pocos años que empezaron a operar tortillerías (Comunicación personal, septiembre 2021), ahora han aumentado. La dependencia del mercado se refleja en la construcción de casas, comida “chatarra”, autos, ropa, celulares, etcétera.

Tensiones locales

El uso de espacios destinados a infraestructura turística ha provocado tensión en las relaciones sociales. El tránsito de espacios “vacíos” a espacios habitados y construidos para cabañas dentro de la comunidad ha generado que se violenten acuerdos en la Asamblea general de ejidatarios. La creación de infraestructura turística, sin duda, ha generado tensiones entre aquellos que invierten y aquellos que sólo tie-

nen su fuerza de trabajo (Comunicación personal, junio 2021) pero plantean un uso colectivo de los espacios y de respeto. Las nuevas relaciones sociales y económicas actualmente rayan en el individualismo, no sin su contraparte que es la cohesión social para el trabajo colectivo. Por ejemplo, el incremento de cabañas (alrededor de 140) y los convenios entre algunos ejidatarios con las empresas de turismo para hospedaje han creado tensiones, pues los acuerdos de no permitir convenios entre particulares se violentan. Esta situación se ha minimizado con el tiempo, pero aún hay algunos ejidatarios que logran acordar y generan recursos sin el permiso de las autoridades ejidales.

El uso de los recursos naturales ha sido otra fuente de conflicto. La contaminación de los lagos, sea por causas extra-comunitarias o domésticas, recae en la figura del comisariado ejidal. Por ejemplo, la responsabilidad de mantener limpio los espacios donde llegan los turistas, salvaguardar el control y orden ha generado tensiones, pues muchos no acatan las reglas para la convivencialidad en las distintas labores productivas. En 2016, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del estado notificó al municipio de La Trinitaria que se detectaron lavaderos comunales en Tzisco; estos contaminaban con aguas jabonosas la “Laguna Grande” de Tzisco y los arroyos colindantes. Esta notificación al ayuntamiento descendió a las autoridades ejidales y luego a la población. La reacción de la población fue culpar a la autoridad inmediata y negar los hechos. Esto generó tensiones en los acuerdos para no romper el tejido social. Con el turismo sucede algo similar. La necesidad de regular el comportamiento, el uso y apropiación de los recursos naturales, así como el trabajo colectivo de limpieza y labores han requerido de energía social, acuerdos, consensos y una administración no exenta de conflictividad. Pese a este panorama, los ejidatarios insisten en observar el turismo como una estrategia positiva ante la crisis que ha experimentado en el campo. Por último, ha habido conflictos con otras comunidades debido a que los ejidatarios de Tzisco tienen el control de los mejores recursos para hacer turismo, regulan la entrada principal al Parque Natural Lagunas de Montebello e imponen multas, cargos y costos a guías campesinos de otras comunidades aledañas. Esta situación ha generado tensiones que llegan hasta la CONANP, sin embargo, poco o nada hace para resolver el problema; el control lo sigue teniendo Tzisco desde hace varias décadas. A raíz del aumento de turistas en la zona, los conflictos han aumentado entre campesinos que desean participar de los beneficios económicos, no obstante, se han llegado a acuerdos que limitan que escale la problemática.

Reflexiones y conclusiones

En general, Tziscaco es un ejemplo del reto que tiene el turismo de interiorizarse en la vida comunitaria en tanto que es un elemento disruptivo. Es un reto porque se trata de poblaciones en condiciones de alta vulnerabilidad económica y social. Con el ecoturismo se producen procesos de individualización y se rompen las socialidades comunitarias, además de que se generan diferenciaciones con otras comunidades vecinas que conducen a conflictividades.

Pese a que los campesinos generan ingresos por turismo, la economía campesina no logra salir de su condición estructural. Por tanto, el turismo funciona sólo como una actividad adicional, pero al mismo tiempo genera contradicciones, como la de generar una diferenciación social entre los que obtienen más ingresos que otros, manteniendo una pirámide donde la base ancha está constituida por la fuerza de trabajo asalariada.

Por otra parte, la aparente prosperidad de algunos ejidatarios con la obtención de ingresos por turismo muestra la otra cara de la crisis rural, cuyos efectos negativos se expresan en la falta de autosuficiencia o soberanía alimentaria, falta de ingresos suficientes e infraestructura sólida, aumento de la pluriactividad y, en algunos casos, especialización del trabajo, conflictividad, contaminación del ambiente, diferenciación social, entre otros. Cabe destacar que la pluriactividad no necesariamente es un sesgo negativo, tiene una parte positiva, pero en este contexto el camino andado los está obligando a transitar por la dependencia hacia el turismo, que es una actividad vulnerable. Por ejemplo, los campesinos —al entrar al juego de los servicios turísticos con poco o nulo conocimiento y bajo los estándares que impone el modelo de negocio que, además, exige condiciones de “calidad” y servicios eficientes para consumirse— no logran avanzar y se quedan en la liminalidad, el estancamiento y lentitud como destino turístico y producto de consumo de sus recursos naturales, lo que les genera continuidad de las condiciones precarias en su vida. El mito del turismo como un eje de desarrollo económico, al menos para la comunidad de estudio, se desdibuja.

Otro problema que se avizora es el tipo de sociedad que se está creando con el ecoturismo. Una sociedad dependiente del mercado (venta de servicios a través de los recursos naturales) y del Estado (dependencia de las transferencias financieras). Un ejemplo son las nuevas generaciones que no les interesa trabajar en las actividades agropecuarias, prefieren emigrar o bien insertarse en la cadena laboral de servicios turísticos. La base social se está ampliando, mientras que los beneficios por turismo no logran avanzar al mismo ritmo. Por otro lado, el sector más joven se

ajusta a los cambios y las condiciones que provee la actividad turística. La intensa interacción con actores externos a la comunidad, como el gobierno y el empresario, normaliza un imaginario de un tipo de turismo que tarde que temprano los sacara de la pobreza, tal como se plantea en los discursos políticos y económicos. Aunque la realidad es que son autoexplotados por el sistema, mientras se deterioran sus recursos naturales.

En este proceso de adaptación social, históricamente las familias de Tzisco han pasado de ser milperos (1960), cafeticultores (1980) y ahora a gestores turísticos (2023) sin dejar de ser pluriactivos. Paulatinamente pierden centralidad las actividades agropecuarias, que en otra etapa fueron preponderantes en la vida comunitaria pese a las restricciones de la gubernamentalidad ambiental; esto vulnera su capacidad de autogestión económica y social. Con la pandemia del COVID-19 se demostró la vulnerabilidad del turismo, pues muchos campesinos vieron caer sus ingresos y tuvieron que migrar o nuevamente buscar opciones de trabajo fuera del ejido. Este es el riesgo que se asume para equilibrar su economía.

Teóricamente, si bien el turismo es un componente del capitalismo y genera una nueva geografía del capital (Cordero, 2006; Harvey, 2001), e integra procesos económicos y políticos donde los recursos naturales son sumamente importantes, en Tzisco aún no se erige una condición diferente que abone a la calidad de vida, por el contrario, se mantiene la precariedad laboral y económica. Por ende, todavía no se logra un destino turístico sólido que convoque a los “grandes capitales” para invertir, tal como se observa en otras latitudes. El caso presentado expresa las contradicciones entre la escala global y local, donde la economía campesina no logra fortalecerse con la actividad turística que se ha presentado como la panacea.

A escala microsocia se reproducen las desigualdades que genera concentración del ingreso en unos cuantos que son dueños de los medios de producción (Cordero, 2006). Tzisco tiene varios ejemplos: un grupo de ejidatarios que se ostentan como “legítimos” (198) que se han apropiado del proyecto turístico y despliegan toda una ingeniería de la desigualdad: generan empleos mal pagados, rentas por el uso de espacios destinados a la comunidad, una administración centralizada con los “viejos” ejidatarios y un esquema de aislamiento para quienes no coinciden en la dinámica de consumo de sus servicios (conflictos con campesinos de otras comunidades y empresas). Esta realidad convoca a pensar en la diferenciación social a partir el turismo.

En el aspecto económico, el turismo es en efecto un componente agregado de ingresos, pero no ha sido el único. La pluriactividad marcada por años entre el campesinado ha hecho que toda actividad productiva se sume. El turismo, sin duda, ha

dejado beneficios, pero sólo a 198 ejidatarios (“los fundadores”) de un total de 1,299 habitantes. Es decir, sólo 15 por ciento se ha beneficiado de un efecto del mercado turístico. Esto ahonda la desigualdad económica intracomunitaria y genera condiciones de vulnerabilidad y desigual desarrollo de capacidades y agencia.

La otra contradicción es que los campesinos abrazan el sueño del consumo, a través de la única renta posible que son sus recursos naturales. Esta seducción va ganando terreno, principalmente entre los jóvenes y adultos (“trocas”, alcohol, drogas, casas, autos, ropa, comida, etcétera). Lo ganado en ingresos se esfuma en el consumo. Sin caer en el reduccionismo y esencialismo, es perceptible la vulnerabilidad en la capacidad autogestiva y la autonomía económica. Ahora se necesita dinero para comprar y consumir lo que antes no se consumía ni se necesitaba.

Si bien los recursos naturales se integran al consumo turístico y adquieren un valor de cambio y no sólo de uso, técnicamente el aprovechamiento es para otros actores, como el empresariado local y nacional (intermediarios), que los ofertan como productos a consumir; por lo tanto, la ganancia es mucho mejor para este sector. Por ejemplo, mientras un empresario gana ocho mil pesos en un solo día por 15 pasajeros que traslada a Tzisco (quitando costos de peaje, salarios, etcétera), el campesino por dejarlos entrar a su territorio obtiene \$450 pesos (30 pesos por persona). Del total que obtiene el empresario, el campesino obtiene nada más 5.6 por ciento de ganancia; desde luego son los campesinos los que absorben las externalidades negativas del negocio turístico (basura, conflictos, consumo, inseguridad). Estas situaciones los mantienen en el solipsismo y la incertidumbre, por ende, en condiciones precarias.

El reto es que los campesinos sean los dueños de su propio destino, es decir, que tengan el medio de producción real y, por tanto, que sus recursos naturales les generen riqueza colectiva. El verdadero reto dentro del actual capitalismo desde abajo es pasar del imaginario creado desde el exterior a la creación de una realidad campesina que impulse el ecoturismo como una empresa.

Referencias

Arboleda, M.

(2017). La naturaleza como modo de existencia del capital: organización territorial y disolución del campesinado en el superciclo de materias primas de América Latina. *Antropológica*, 35(38). <http://dx.doi.org/http://doi.org/10.18800/antropologica.201701.006>

Ávila, A.

(2016). Contexto de la Economía social turística en Chiapas, México. La Sociedad de Producción Rural de Uninajab como alternativa socioeconómica. *Revista Idelcoop*, 219. https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/reflexionesydebatres-revista-219-contexto_de_la_economia_social_turistica_en_chiapas.pdf

Babb, F.

(2011). Remembering the Revolution: Indigenous Culture y Zapatista Tourism. En En F. Baab, *The Tourism Encounter. Fashioning Latin American Nations y Histories* (pp. 92-120). Stanford University Press.

Barkin, D.

(2005). Building a future for Rural Mexico. *Latin American Perspectives*, 33, 132-140.

Barkin, D., y Pailles, C.

(2002). NGO-Community Collaboration for Ecotourism: A strategy for Sustainable Regional Development in Oaxaca. *Current Issues in Tourism*, 5, 3-4, 245-253. DOI: 10.1080/13683500208667921.

Bourdin Rivero, G.

(2010). Lenguas y fronteras: entrevista a Otto Schumann (segunda parte). *Anales De Antropología*, 43. <https://doi.org/10.22201/iaa.24486221e.2009.0.20367>

Braudel, F.

(1974). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Alianza Editorial.

Castells, M.

(1997). *La era de la información; economía, sociedad y cultura*. Siglo XXI.

Ceceña, A. E., y Barreda, A.

(1995). Chiapas y sus recursos estratégicos. *Revista Chiapas* 1.

Comisión Nacional del Agua.

(2016). RAMSAR. <https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/ramsar>

Cordero, A.

(2006). *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo, vol. 1*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Coronado, G.

(2008). Insurgencia y turismo: reflexiones sobre el impacto del turista politizado en Chiapas. *Pasos. Revista de Turismo y patrimonio cultural*, 6(1), 53-68. http://www.pasosonline.org/Publicados/6108/PS0108_5.pdf

Cruz, J.

(1989). Tziscaco. En G. Giménez y L. Durán Solís (coord.), *Religión y sociedad en el sureste de México*, vol. 2 (pp. 35-122). CIESAS.

Foucault, M.

(2004). Governmentality. En P. R. (edit.), *The Essential Foucault* (pp. 229-245). The Free Press.

Gil Olmos, J.

(2014). *Los reporteros mexicanos en la guerra zapatista*. Editorial Redactum.

Gudynas, Eduardo.

(2003). El impacto de la mercantilización de la naturaleza en la Investigación y la sustentabilidad. Memorias del Simposio Internacional "Prioridades de Investigación Científica sobre Recursos Naturales Renovables para el Desarrollo Sostenible. Bolivia. Ministerio Desarrollo Sostenible, Instituto Conservación Biodiversidad, Academia de Ciencias de Bolivia.

- Harvey, D.**
(2001). *Espacios del Capital. Hacia una geografía crítica*. Ediciones Akal.
- IRIAC AC**
(2009). Ordenamiento Territorial Comunitario del Ejido Tzisco.
- Janzen, C. Jeffery, D., y Smith, K.**
(2015). *Unravelling Encounters: Ethics, Knowledge, y Resistance Under Neoliberalism*. Wilfrid Laurier University Press.
- Leff, E.**
(2000). La insoportable levedad de la globalización: la capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de la sustentabilidad. *Tendencias. Foro de Economía Política*, 11.
- Limón, F.**
(2007). Memoria y esperanza en el pueblo maya chuj. Conocimiento cultural y diálogos en frontera. [Tesis doctoral]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- López Sánchez Cynthia, Mazariegos Sánchez, Adriana, Milla Sánchez, América.**
(2016). Aciertos y retos de la oferta turística actual del turismo de naturaleza y ecoturismo en el municipio de Ocosingo, Chiapas en México. *TURYDES Revista Turismo y Desarrollo*, 19(21).
<http://www.eumed.net/rev/turydes/21/ocosingo.html>
- López Santillán, Á. A., & Marín Guardado, G.**
(2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 30.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v31n123/v31n123a8.pdf>
- Maldonado Hernández, M.**
(2008). Concepciones del turismo y territorio entre los chuj de Tzisco, Chiapas [Tesis de maestría]. El Colegio de La Frontera Sur.
- Marx, C. y Engels, F.**
(2000) [1848]. *Manifiesto del Partido Comunista*. Alaleph.
- McCanell, D.**
(2003). *El turista*. Melusina.
- Montoya, G., y Hernández, F.**
(2013). Proyectos de ecoturismo en San Cristóbal de Las Casas. En G. Zarate Vargas, O. Gordillo Guillén y M. Villafuerte Franco (edits.), *Cambios, rupturas y continuidades en la dinámica territorial de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas* (pp. 77-100). CeCol-PIFI-UNACH.
- Moore, J. W.**
(2020). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Traficantes de sueños.
- Náfate, Elam.**
(21 de febrero 2019) Se privilegia el turismo en Lagunas de Montebello: CONANP. *El Herald de Chiapas*. <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/se-privilegia-el-turismo-en-lagunas-de-montebello-conanp-3093953.html>
- Oliva Velas, A. y López Arévalo, J.**
(2019). Crisis estructural: pobreza y migración en Chiapas. *ESPACIO I+D, Innovación más Desarrollo* 8(20).
- Oseguera Arias, Fátima Edith.**
(2021). Rupturas y tensiones en procesos organizativos para el ecoturismo. [Tesis doctoral]. El Colegio de la Fronteras Sur.

- Piedrasanta, R.**
(2009). Los Chuj: Unidad y rupturas en su espacio. Armar Editores.
- Reygadas Robles Gil, L., Ramos Maza, M. T., Montoya Gómez, G., Hernández Vázquez, F. y Velasco Pérez, A.**
(2006). Estilos de manejo y gestión de proyectos ecoturísticos en la selva lacandona de Chiapas. En Guevara Ramos, R. (coord.), *Estudios multidisciplinares de turismo*. Secretaría de Turismo.
- Salama, P.**
(2008). *El desafío de las desigualdades. América Latina/Asia: Una comparación económica*. Siglo XXI Editores.
- Sanchez Morales, J. C.**
(2011). Ecoturismo y reapropiación de la naturaleza: estudio de caso el proyecto ecoturístico “El Corralito”, en la comunidad Corralito, municipio de Oxchuc, Chiapas. [Tesis de maestría]. El Colegio de la Fronteras Sur.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería**
(16 de diciembre 1959). Decreto que declara necesaria y de utilidad pública la creación de un parque nacional en la región conocida con el nombre de Lagunas de Montebello, ubicada en Independencia y La Trinitaria, Chiapas. *Diario Oficial de la Federación*.
- Secretaría de Hacienda**
(2011). *Cuenta pública estatal 2011*. Gobierno del Estado de Chiapas.
- Secretaría de Hacienda**
(2015). *Cuenta pública estatal 2015*. Gobierno del Estado de Chiapas.
- Secretaría de Turismo**
(2000). *Guía Oficial de Destinos para el Turismo de Aventura, ecoturismo y Turismo Rural en México*.
- Secretaría de Turismo**
(2004). Turismo Alternativo. En *Como desarrollar un proyecto de ecoturismo* (pp. 7-16). SECTUR.
- Secretaría de Turismo**
(2019). *Reporte Estadístico de Indicadores del Sector Turístico de Chiapas*.
- Torres Santana, Paola**
(2011) Sustentabilidad de huertos familiares en la comunidad de Tzisco, La Trinitaria, Chiapas. [Tesis de maestría]. El Colegio de la Fronteras Sur.
- Trench, T.**
(2005). Representaciones y sus impactos: el caso de los lacandones en La Selva. *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos* 3(2).
- Villafuerte Solís, D.**
(2002). *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*. UNICACH, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, Plaza y Valdés.
- Wallerstein, I.**
(2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Siglo XXI Editores.
- Zarazú, J.A. Mazabel, D., Camacho, M. y Trench, T.**
(2014). Política pública y turismo en México: Análisis exploratorio del programa de turismo alternativo en zonas indígenas (PTAZI) en el ejido La Fortuna del gallo giro, municipio de las Margaritas, Chiapas, México. *TURyDES. Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 7(17). <https://www.eumed.net/rev/turydes/17/turismo-indigena.html>

INTERCAMBIO MERCANTIL Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN OAXACA

Itandehui Franco Ortiz

Doctorado en Historia del Arte, Universidad Nacional Autónoma de México
itandehui@gmail.com

RESUMEN

El Centro Histórico de la capital oaxaqueña ha sido construido como una espacialidad en donde se cruzan distintos modos de intercambio de manera compleja. Una de las principales mercancías en circulación es el objeto artístico, dispositivo de interfaz en donde confluyen identidades con narrativas de categorías étnicas y procesos de plusvalorización mercantil basados en una diferenciación histórica con una intrincada trama de saqueo, despojo, luchas sociales, identidades blanqueadas bajo la “ideología del mestizaje”, exotización y nuevas reconfiguraciones semióticas bajo el trinomio del Estado-Nación-Capital.

ABSTRACT

The historic downtown of Oaxaca’s capital has been built as spatiality where different modes of exchange intersect in a complex way. One of the main commodities in circulation is the artistic object, an interface device where identities converge with narratives of ethnic categories and constant growing value through mercantile processes, based on a historical differentiation with an intricate plot of looting, dispossession, social struggles, identities bleached under the “ideology of mixed race”, exoticization, and new semiotic reconfigurations under the Capital Nation State trinom.

PALABRAS CLAVE

MERCANCÍA, ARTE, OAXACA, MODOS DE INTERCAMBIO, PLUSVALOR

KEY WORDS

MERCHANDISE, ART, OAXACA, MODES OF EXCHANGE, SURPLUS VALUE

El objetivo de este texto es dilucidar dinámicas culturales, políticas y económicas en torno a una de las mercancías más importantes en la ciudad de Oaxaca: el objeto artístico. Su producción, aparte de vasta, es una de las mejor consolidadas en los territorios de lo que hoy llamamos el estado de Oaxaca y de México, y además se relaciona con la industria de los servicios turísticos. La diferencia étnica ha funcionado históricamente como un dispositivo de plusvalorización mercantil, es decir, un mecanismo que incrementa el valor monetario de un producto impulsando a la acumulación y riqueza.

Son necesarios diálogos con cruces interdisciplinarios y de temporalidades históricas para el enfoque que pretendo dar a la producción artística, al igual que es necesario mencionar el cruce de dinámicas sociales, económicas, etcétera, entre la capital oaxaqueña y otros territorios en la entidad, de donde emigraron la mayoría de sus habitantes actuales. En este artículo busco partir de la intersección de nudos teóricos con textos actuales que resuenen en el espacio seleccionado, con énfasis en las condiciones de posibilidad y de discursos seriales (Foucault, 1992), relacionados desde una crítica cultural y de la economía política.

La problematización que planteo no sólo es para referirme a un tema sobre Oaxaca o para tener por objeto de estudio las actividades de sus pobladores. Mi interés es hablar desde Oaxaca como una pobladora más que ha crecido y habita las mismas coordenadas espaciales y temporales, dentro de una de las muchas familias que emigraron de sus comunidades para habitar este territorio; no para hacer conclusiones, sino para abrir diálogos.

Los ejes teóricos que cruzan y forman las tensiones en el presente trabajo suelen caracterizar al arte producido en Oaxaca como:

- Un objeto de estudio para disciplinas como la arqueología, la antropología, la historia del arte, etc.
- El arte producido por sujetos vistos como categorías étnicas (Navarrete, 2004) para el Estado Nación (Anderson, 1993). Mercancías dentro del circuito actual no sólo del arte sino del mercado internacional (Karatani, 2020).
- Manifestaciones estéticas ligadas al repertorio semiótico de comunidades establecidas previamente a la llegada de los españoles y que se adscriben a determinadas identidades.

Sobre estas intersecciones y cruces de ejes de análisis aflora el planteamiento sobre los modos de intercambio que atraviesan la producción artística en Oaxaca, y la relación de esta última con la plusvalorización.¹ Desde esta mirada surgen las siguientes preguntas: ¿Qué condiciones han posibilitado el que los referentes de adscripción identitaria sean usados como categorías que generan plusvalor en la venta de una obra artística? ¿De qué forma circulan, se cruzan y se utilizan estas producciones e ideas en el ámbito de la política nacional y en el mercado del arte internacional? ¿De qué forma operan en estas intersecciones los modos de intercambio propuestos por el filósofo Kojin Karatani?

La diferencia y los modos de intercambio

Las comunidades, los pueblos y las ciudades no existen de forma aislada, los grupos sociales se encuentran en un marco de interrelaciones mutuas, el intercambio más básico es el de la comunicación, pero también se intercambian productos, muchos de ellos concebidos como mercancías. Cuando alguna mercancía abunda en determinada espacialidad, de acuerdo a las características, por ejemplo, del entorno natural, su precio al momento de intercambiarla con otro grupo social será variable, esta diferencia de precio se relaciona con sistemas regionales de producción e incrementará si dicha mercancía es escasa para tal espacialidad. Muchos intercambios sociales están ligados a la actividad económica, muchas espacialidades construidas recientemente, como ciudades, están incluso organizadas bajo la dinámica de movilidad del dinero. Pero, ¿hay otros modos de intercambio de productos aparte de la netamente mercantil?, ¿estos distintos modos de intercambio pueden convivir en una misma espacialidad?

Según Kojin Karatani (2014, p. 9),² las sociedades actuales existen como una compleja combinación de modos de intercambio y es necesario su planteamiento para vislumbrar el movimiento del capital; la ganancia no sólo se da bajo esquemas

1 “Plusvalor” es la expresión monetaria de ganancia que no sólo es dada por el trabajador en el proceso de producción, sino que también al momento de efectuar el intercambio mercantil.

2 Para este trabajo es importante el diálogo con otros saberes independientes del esquema eurocéntrico o anglosajón, donde se visualicen modos alternativos al capitalista desde distintas espacialidades. Kojin Karatani fue recientemente acreedor al premio Berggruen Prize (2022), equivalente al Nobel de filosofía.

TABLA 1

Modos de Intercambio	Modos de intercambio básicos	Formaciones sociales básicas	Formas de poder	Moderno Sistema Capital (Estado-Nación-Capital)	Relación con las formas estéticas
A Nombrado en el texto como Modo Comunitario	Reciprocidad (Incluye la donación, el trueque, la ayuda mutua, etc.)	Comunidad (Incluye a la familia)	Poder mágico (propongo que también existe poder político)	Nación	-Manifestaciones estéticas (algunas veces llamadas artesanías) -"Reservorio cultural y semiótico"
B Nombrado en el texto como Modo Estatal	Sumisión y protección (Saqueo y redistribución)	Estado	Poder político	Estado	Museos, universidades, instituciones culturales, bienales, políticas culturales
C Nombrado en el texto como Estado-Nación-Capital	Intercambio de mercancías (Dinero y mercancía)	Ciudad (Mercado)	Poder dinerario (Crédito)	Capital	Galerías, ferias de arte, subastas, NFTs, redes sociales
D	Reciprocidad de la libertad	X	X	X	Manifestaciones estéticas

Tabla 1. Modos de intercambio, formaciones sociales y formas de poder propuestos por Kojin Karatani (2014). El modo D no ha sido explicado en el presente texto. He agregado la columna de relación con las formas estéticas. Fuente: elaboración propia.

de modos de producción y explotación, sino que también se obtiene por la diferencia de sistemas de valor entre espacialidades, es decir, por la circulación de mercancías entre regiones. Muchas de las categorías económicas determinan, más no limitan, la forma de vida de los sujetos de acuerdo al espacio que habitan. ¿Y cuáles son estos modos de intercambio? Para este artículo, he resumido algunos de sus componentes principales (Tabla 1).

Un primer modo es el que Karatani denomina A, que en adelante llamaré Modo de intercambio Comunitario, basado en la reciprocidad y que existe en muchas formaciones comunitarias en el mundo; involucra relaciones amigables, pero también confrontativas. Debido al carácter de reciprocidad y de ayuda mutua, en este tipo de sociedades se ha impedido la formación interna de un estado, pues se dificulta la concentración excesiva de poder, lo cual no impide que en ocasiones existan posiciones jerárquicas entre algunas comunidades.

Este modo estaría más ligado, pero no presente de manera exclusiva, a varias de las comunidades rurales en el estado de Oaxaca, muchas de las cuales manejan

sistemas como el trueque, el tequio, entre otros, similares al don contra don,³ basados en la ayuda mutua, la reciprocidad y que se establecen bajo determinados códigos comunitarios. Las manifestaciones y prácticas estéticas presentes en estas comunidades no necesariamente han sido nombradas como arte, pues pertenecen a un sistema de formación anterior al dominio de esta última categoría; muchas de esas manifestaciones estéticas no necesitan para su existencia y práctica de un circuito legitimador artístico proveniente del exterior.

También ha ocurrido que este mismo sistema externo categoriza de forma descalificativa como “artesanías” o “arte popular” a las producciones estéticas ligadas a estas comunidades, con el fin de marcar la diferencia con las producciones estéticas elaboradas bajo esquemas y lenguajes occidentales, como por ejemplo la autoría individual.

El modo B planteado por Karatani (2014) —que denominaré Modo de intercambio Estatal, es decir, del aparato del Estado y no de una limitación geopolítica— se maneja bajo un sistema de saqueo y redistribución, dominación y protección. Distintas comunidades agrarias en el mundo y aisladas entre sí fueron sujetas por Estados bajo un esquema de saqueo, pero conservando su autonomía de forma interna, al continuar con los principios de ayuda mutua y reciprocidad.

El Modo Estatal se sostiene también por su fuerza coercitiva y un sistema jurídico que es visto como natural, garantizando su cumplimiento a través de la imposición de sanciones, aflorando de nueva cuenta el realce de la diferencia étnica, muchas veces con una base histórica sostenida en criterios de “limpieza étnica”. Karatani (2020) también propone que el Estado se caracteriza por ser centralizado e implementar la obligatoriedad educativa, la disciplina comunal y exigir el pago de impuestos, sin embargo, la redistribución de lo recaudado se presenta a manera de don del Estado o como regalo, siendo asumida por los contribuyentes en ocasiones bajo un “sentimiento psicológico de la deuda” (p. 221). ¿De qué forma entonces ha operado este modo en Oaxaca?, ¿cómo se ha presentado su cruce con el modo de intercambio comunitario?

Una de las formas en que el Modo Estatal ha penetrado en las comunidades lejanas ha sido a través del sistema educativo obligatorio que, durante la formación del

3 Sistema de intercambio en el que los objetos no se comercializan sino que se entregan como un acuerdo no explícito para una recompensa inmediata o futura.

Estado-Nación mexicano, implementó estrictas políticas de castellanización forzada e integración en los pueblos a través de la violencia física y psicológica.

El arte que ha florecido en la capital oaxaqueña ha pasado por distintas fases históricas para la maduración de un campo artístico consolidado. Con el auge de una llamada “Escuela Oaxaqueña de Pintura”,⁴ principalmente durante la década de los ochenta del siglo xx, el oficio de “artista” comenzó a adquirir importancia en el Modo de intercambio Estatal, es decir, pasó de la categoría de “artesano”, usada peyorativamente, a la de artista, puesto que ahora se recibe una formación educativa en talleres o escuelas; opera con mecanismos de autoría individual y no de manera colectiva; tiende a no realizar obras con fines utilitarios, usa técnicas particulares, etc.; toda una serie de requerimientos necesarios para poder entrar en el circuito del arte. Muchos pobladores provenientes de comunidades lejanas vieron en esta labor una opción viable y más redituable monetariamente que otras labores en la ciudad o en el campo.

Finalmente, el modo de intercambio C que propone Karatani —y que en adelante llamaré Estado-Nación-Capital, llamado también “economía de mercado”— es netamente capitalista. La forma que impera es la de intercambio mercantil y se extiende de manera generalizada por las ciudades del mundo, se basa en un libre contrato de movimiento del capital que involucra el intercambio de cosas entre personas por medio del dinero; el atractivo de esta forma “dinero” es que da el derecho a “consumir en cualquier lugar y en cualquier momento”, de aquí el que exista una pulsión hacia su acumulación (Karatani, 2020, p. 227).

Un componente básico que menciona Karatani para el Estado-Nación-Capital es la idea de nación, la cual tiende a evocar el Modo Comunitario a través de la imaginación, pues requiere de un sentido de solidaridad entre los sujetos; “la nación blindada al Estado capital del colapso” (Karatani, 2014, p. 220). El Estado-Nación se apropia así de la idea de empatía y ayuda mutua, proveniente de las comunidades agrarias. Sin embargo, cuando la libertad del mercado económico, que el mismo Estado respalda con sus leyes, excede sus límites, los conflictos sociales, económicos y políticos se agudizan y la idea de una nación unida es la que sale a flote para cerrar las fracturas y sostener a la economía de mercado. Cuando las economías individuales entran en crisis exigen la protección del Estado, como recuerda el ejemplo

4 Término adjudicado al escritor Andrés Henestrosa en 1978.

del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), a finales del siglo pasado,⁵ es decir, el capital hizo su entrada triunfante en la fase actual llamada neoliberalismo y usó su alianza jurídica con el Estado apelando a una identidad nacionalista. ¿De qué forma se presentó esto en la espacialidad oaxaqueña?, ¿influye en el campo artístico?

Han sido varias las formas de penetración del Estado-Nación-Capital o Capitalismo en lo que es hoy el territorio de Oaxaca. La dinámica de las plazas-mercado ha tenido mutaciones con la interacción de productos provenientes del exterior, de igual forma, paulatinamente algunos de sus habitantes emigraron a las ciudades. Los cambios fueron drásticos y abruptos a partir de la migración de algunos de sus pobladores con el Programa Bracero⁶ hacia Estados Unidos y con las acrecentadas olas de migración en las últimas décadas para trabajar en los campos agrícolas del norte de México, hacia la industria restaurantera en California y la de las autopartes en Saltillo, por ejemplo, dando paso a una dolarización en los mercados regionales de origen.

Aunque existen estas poblaciones migrantes, en muchos de los casos se dio un reforzamiento de identidad; la idea de una comunidad ha migrado y cruza por diferentes coordenadas espaciales, varios de sus pobladores se reúnen como grupos políticos para tomar decisiones sobre su comunidad aunque vivan en ciudades lejanas, continúan con un sistema de reciprocidad al enviar remesas para fiestas o servicios en su lugar natal, otros han regresado para fundar organizaciones o brindamos servicios a través de lo aprendido en el sistema escolarizado. Si la idea de un Estado-Nación se levanta sobre lazos comunitarios rotos, no ha permeado lo suficiente en muchas poblaciones de Oaxaca que han mantenido sus lazos fuertes, con voces entre sus habitantes que resignifican la idea de nación, con un posicionamiento político que busca visibilización, autonomía y el resguardo de los recursos naturales (Aguilar Gil, 2018).

5 Fondo de contingencia creado en 1990 por el Estado mexicano, en conjunto la totalidad del aparato burocrático, es decir con todos los partidos políticos, para sacar de las crisis financieras a instituciones bancarias a través del endeudamiento público.

6 Programa bilateral basado en una serie de leyes y acuerdos diplomáticos, promovido por la demanda de mercancía fuerza de trabajo (mano de obra) en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, para la contratación de trabajadores mexicanos.

TABLA 2

Etapas históricas mundiales del Capitalismo							
	1750-1810	1810-1870	1870-1930	1930-1990	1990-	2000s-	2018-
Capitalismo global	Mercantilismo	Liberalismo	Imperialismo	Capitalismo Tardío		Neoliberalismo	
Estado hegemónico		Gran Bretaña		Estados Unidos			
Política económica	Imperialista	Liberalismo	Imperialista	Liberalismo		Imperialista	
Capital	Capital mercantil	Capital industrial	Capital financiero	Capital monopolista de Estado		Capital Multinacional	
Mercancía mundial	Textiles	Industria de la luz	Industria pesada	Bienes de consumo		Información	
Estado	Monarquía absoluta	Estado-Nación	Imperialismo	Estado de bienestar		Regionalismo	
Contexto político y económico en el actual territorio de México (selección)	Corona Española	Independencia de México. Monarquía Constitucional	República. Reforma Liberal. Revolución	-Estado Nación mexicano -Programa Bracero -Inicios del sindicalismo	Estado Nación mexicano -Entrada en vigor del TLCAN -Fobaproa -Incursión de grupos guerrilleros -Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca	Estado Nación mexicano -Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) -Industria automovilística con capital asiático en México	Estado Nación mexicano -Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec -Proliferación de proyectos mineros en Oaxaca
Relación con parte de la producción artística y cultural en los actuales territorios de Oaxaca y/o México	-Producción de grana cochinilla para exportación (falta complementar) -Viajeros y exploradores recorren y describen sitios arqueológicos, por ejemplo: Mitla		-Inicios de la arqueología monumental ligada al turismo, imaginación museográfica, "ideología del mestizaje", -Exploración de la Tumba 7 de Monte Albán -Creación del "homenaje racial" titulado Guelaguetza -Creación de tiendas de artesanías en la capital oaxaqueña, creación de joyería con iconografía prehispánica -Inicios en la exportación de tapetes de Teotitlán, barro de San Bartolo Coyotepec hacia EU	-Auge de clientes provenientes de Monterrey -Proliferación de galerías -Fundación de instituciones culturales -Arqueología monumental ligada al turismo, imaginación museográfica, producción de artesanías y arte para exportación	-Inicio de ferias de arte -Nuevos activos semióticos: "arte revolucionario" -Proliferación de talleres de gráfica en la capital oaxaqueña -Fundación de instituciones culturales privadas	-Proliferación de Ferias de arte, festivales culturales -Nuevos activos semióticos (plusvalor relativo), como ejemplo las categorías: "arte actual de los pueblos originarios" o "arte indígena contemporáneo", neoancestralismo, etc. -Auge de la mercancía "alebrije" -Mezcal de autor, diseño de autor, cocina de autor, emprendimiento -Gentrificación, proliferación de galerías, cafés, mezcalerías, restaurantes, Airbnb -Nómadas digitales y Coworking -NFT's -Artistas en redes sociales	

Etapas históricas mundiales del capitalismo basadas en la propuesta de Kojin Karatani (2014). Las últimas dos filas dan contexto cultural y político de Oaxaca; he ampliado en tres secciones la columna del neoliberalismo. Fuente: elaboración propia.

Las espacialidades y los intermundos

Para explicar el entramado de sistemas de intercambio, de espacialidades, de la diferencia étnica y de la producción artística, me remitiré a evocaciones históricas con cruces de temporalidades e intersecciones de nudos teóricos, sin dejar de remitirme a las distintas fases del capitalismo planteadas por Karatani (2014), tales como: mercantilismo, capitalismo tardío y neoliberalismo (Tabla 2).

Comencemos con la capital oaxaqueña y su centro histórico. Si bien, previo a la llegada de los españoles, existían sociedades estratificadas, pagos tributarios y centros políticos-económicos-religiosos importantes, éstos no funcionaban bajo una lógica mercantil que los enlazara de forma directa con el continente europeo. La invasión española y la fundación de la Villa de Antequera fueron aspectos esenciales para el cambio de las dinámicas de intercambio con énfasis en la diferencia étnica. El aspecto esencial para la fundación de esta Villa, nombrada como ciudad en 1532, fue netamente comercial con la producción de grana cochinilla (Martínez Vásquez,

2022), tinte que fue usado para la industria mercantil en Europa y que tenía por aquel tiempo como su principal mercancía la producción textil.

Desde sus orígenes, el régimen español marcó una categorización para mantener la supremacía de los colonizadores a través de privilegios legales y de “limpieza étnica”, pues sólo ellos podían ejercer cargos de autoridad. El Modo Estatal se hacía presente con la creación e imposición de leyes y brindando una aparente paz al controlar el uso de armas⁷ (monopolio de la violencia) y aprovechar las divisiones entre comunidades enemigas: “los gobernantes españoles no intentaron suprimir las diferencias entre los grupos étnicos sino que las utilizaron para cimentar su poder” (Navarrete, 2004, p. 59).

Los habitantes locales estaban también obligados a brindar servicios a los europeos y la mercancía fuerza de trabajo era utilizada sin retribución alguna; el contraste económico fue evidente, los recursos naturales en el territorio de los habitantes locales también comenzaron a ser extraídos bajo un sistema de saqueo y despojo, dando pie hasta la actualidad a una enfática diferenciación entre los habitantes provenientes de comunidades y los descendientes de europeos, dueños de una parte del suelo en el llamado Centro Histórico de Oaxaca.

Los criollos heredaron el uso de estas divisiones, marcando fragmentaciones por castas y después creando las bases para una “identidad nacional”. Élités de los llamados mestizos se incorporaron a esta visión de una supuesta “superioridad cultural”, pero ¿en qué estaba fundamentada? Bolívar Echeverría (2010) argumenta que la idea de la blanquitud, formada durante la Modernidad y que descansa en un parasitismo, es una “maquinaria perfecta de la reproducción de riqueza social”; debido a necesidades de coyuntura histórica, posee ciertos rasgos de la blancura del hombre blanco, pero no es un principio de identidad de orden racial (p. 11), sino de orden ético, es decir, un cierto comportamiento interiorizado como un rasgo constitutivo identitario y “civilizatorio como condición de la humanidad moderna” (p. 58) que requiere del blanqueamiento de sus miembros para su inclusión.

7 El 15 de marzo de 1524 se creó la ordenanza más antigua para algún oficio en América, era dirigida a los herreros, e implicaba el que no fabricaran armas y se dedicarían a la cerrajería y a la elaboración de herramientas. De igual forma, el oficio de herrero y la explotación minera, estuvo por muchos años reservado a criollos y españoles.

Un ejemplo podrían ser los intelectuales del México decimonónico, algunos de ellos criollos ilustrados con actitudes de superioridad, quienes a través del fundamento del discurso científico se apropiaron del pasado de los habitantes locales, creando verdades originarias a partir de discursos fundadores de los cuales ellos eran portavoces. La voz de los pobladores locales que habían habitado por cientos de años esos territorios no era la escrita en los libros de ciencia, por ejemplo en las exploraciones arqueológicas en Mitla.

Para el contexto del actual Estado mexicano, la “ideología del mestizaje” fue otro rasgo fundamental, pues se pretendía como identidad única que integrara a diversos grupos étnicos bajo la lógica de la modernidad capitalista y no de comunidades agrarias con un Modo de intercambio Comunitario basado en la reciprocidad. El mestizaje pasó así a convertirse en la “ideología oficial del Estado mexicano” (Navarrete, 2004, p. 83).

El Estado Nación también se apropió y sobrecodificó los imaginarios y símbolos de estas poblaciones, construyendo la idea de un pasado mítico y glorioso, a la vez que se señalaba la persistencia del “problema indígena” con pobladores resistentes a emplear el español como lengua primordial y otras prácticas más de la Modernidad. ¿Cuáles fueron las características dominantes en la formación de los Estados-Nación?

En *Comunidades imaginadas*, Benedict Anderson (2000) nos dice que la idea de nación está fundamentada en una “legitimidad emocional profunda”, los criollos manifestaron estas ideas en épocas tempranas. Uno de los rasgos peculiares para la formación de los Estados-Nación fue la alfabetización y el surgimiento de los intelectuales, destacando la característica clave de la lengua para “forjar efectos de solidaridades particulares” (p. 205). Anderson nos dice que la “lengua impresa es lo que inventa al nacionalismo”, pues es a través de la literatura, la música y la plástica que se fomenta el apego a la idea del Estado-Nación. El lenguaje escrito comenzó a formar parte del aparato burocrático; no saber leer, escribir y hablar español marcó una barrera, el poder de la ley se comenzó a basar en este conocimiento.

¿Qué otras condiciones posibilitaron la plusvalorización de la diferencia étnica en Oaxaca? Fue con crisis suscitadas por la fuerza natural, en este caso una serie de sismos en Oaxaca a principios del siglo xx, que se comienza con el fomento del mercado turístico, bastante incipiente en ese tiempo, en el centro de la capital oaxaqueña. La espacialidad comienza a ser adaptada con negocios y centros de reunión a partir de dos eventos primordiales durante el aniversario de la fundación de la ciudad en 1932: 1) la invención del “Homenaje racial”, luego renombrado como Guelaguetza (Lunes del Cerro), y 2) el descubrimiento de la Tumba 7 de Monte Albán.

Lizama Quijano (2006) señala que para las primeras décadas del siglo xx, los “Lunes del Cerro” eran una festividad durante la cual la gente acudía al cerro del Fortín para pasar el día y tomar el almuerzo, finalizando con una caminata por las tardes en las faldas; todas las clases sociales convivían con referencia clara a su nivel económico (p. 218), se presentaban ocasionalmente actividades de carácter regional, como concursos de trajes regionales u otros elementos tomados por los ciudadanos de las comunidades lejanas, otorgando con el tiempo mayor énfasis al espectáculo e incrementando el interés en los turistas. Los cambios en 1951, con la creación de un Comité Pro Fiestas Tradicionales de Oaxaca, llevaron a su consolidación a la manera actual. Lizama Quijano (2006) destaca un “espíritu utilitarista” hacia “los indígenas”, desarrollado no en un “ambiente de hermandad, sino en un contexto de alta diferenciación social, con la única salvedad de que en este tiempo de fiesta, su estancia en la ciudad, es decir, la siempre olvidada y estigmatizada presencia indígena, estaría aceptada y legitimada” (p. 231).

La creación de la Guelaguetza estableció un mapa folclórico de los diferentes grupos habitantes en la entidad, subrayando la diferencia con el “mestizo” o el criollo “civilizado”, es decir, exotizando a los pobladores locales. Este “reconocimiento” ostentoso parece velar la idea de que es un esfuerzo por distinguirse de los grupos considerados como inferiores (otra vez la diferencia) con la de idea de blanquitud y del civilizado frente al “autóctono”, “antiguo”, “mágico” y “tradicional”, diferenciación que con el paso de los años pasó a ser rentable mercantilmente. Federico Navarrete (2023) nos habla de operaciones de una inclusión, excluyente “para la apropiación de las llamadas culturas indígenas”, que comprende “definiciones estáticas y formalistas de las tradiciones [...] monopolizadas por las instituciones que las privatizan de facto” (p. 97).

Para esta temporalidad es también importante destacar el papel como agentes de antropólogos e intelectuales cercanos a los gobiernos mexicanos, fundadores de una política indigenista que respalda la ideología del mestizaje, en obras como *La raza cósmica* y con lemas tales como “Por mi raza hablará el espíritu”, del oaxaqueño José Vasconcelos, primer secretario de Educación Pública y rector de la Universidad Nacional. Esta ideología también fue usada en las exposiciones de arte, en los guiones museográficos y en proyectos arqueológicos que eran mostrados hacia el interior y exterior por el gobierno mexicano.

Uno de los primeros proyectos arqueológicos fue desarrollado por Manuel Gamio entre 1917 y 1921, el “Proyecto del Valle de Teotihuacán” con reconstrucciones monumentales que destacaban la grandeza del “pasado indígena”, fomentando in-

clusive una clasificación gradual de las artes, diferenciando las “obras artísticas prehispánicas” dentro de una línea de continuidad evolutiva que sigue usándose a la fecha (Debroise, 2008, p. 25). El otro gran suceso que marcó la espacialidad del Centro Histórico de Oaxaca, en 1932, fue el descubrimiento de la Tumba 7 de Monte Albán, una ofrenda que incluía numerosos objetos de joyería en oro; la noticia circuló por medios internacionales, como *National Geographic Magazine*, y dichas joyas fueron exhibidas de forma itinerante por ciudades estadounidenses. Así se comienzan a crear las primeras mercancías basadas en la iconografía zapoteca, que coinciden con el apogeo del diseño industrial en México y su inspiración en modelos precolombinos. La polémica del resguardo de dichas joyas terminó con la creación de un Museo Regional, actualmente el Museo de las Culturas de Oaxaca (Sánchez Santiago, 2012, p. 41).

La arqueología monumental comenzó a relacionarse con mayor frecuencia al turismo, legitimando al Estado como único guardián del pasado. Karatani (2014) lo nombra como el patrimonialismo patriarcal que “se legitima a sí mismo como guardián del bienestar de los sujetos [...] pero en relación autoritaria paternalista” (p. 76). De igual forma, la mayor inversión publicitaria hacia el público extranjero había sido hecha por el Estado o, mejor dicho, el Estado-Nación-Capital; el capital financiero acumulado por el llamado Fordismo o Capitalismo Tardío se hacía presente con los clientes estadounidenses que comenzaron a ser atraídos por la “producción artesanal” en Oaxaca.

Según cita Juan Rafael Coronel Rivera (2017), Donald Cordry, Víctor Fosado y Ernesto Cervantes son algunos de los agentes que funcionaron como puente en el intermundo entre estas espacialidades. El antropólogo y artista estadounidense Donald Cordry fue el creador de la Primera Feria Indígena; el artista y promotor cultural Víctor Fosado comenzó con la venta de “trajes tradicionales” e introdujo la joyería de autor. El coleccionista y comerciante Ernesto Cervantes, amigo de José Vasconcelos, Diego Rivera y Frida Kahlo, comenzó a vender tapetes de Teotitlán del Valle y barro negro de Coyotepec, que fueron de las primeras “artesanías zapotecas” con ventas mayores a turistas. La esposa de Cervantes, Josephine Brown, que había estudiado arte, creó una línea de ropa tejida en Oaxaca, teniendo un gran éxito comercial con exportaciones semanales en grandes volúmenes hacia Nueva York que marcarían el estilo de vestir de Frida Kahlo, al igual que el de Nelson Rockefeller, cuya familia creó un fondo para las artes mexicanas (p. 475).

Parece que desde este momento, la referencia semiótica que ligaba a una mercancía con una cultura ancestral comenzó a funcionar como un elemento de plusva-

lorización para la misma. El Estado-Nación se apropia de imaginarios étnicos para promocionar una identidad nacional imaginada que sirve como publicidad para el desarrollo de una industria turística basada en la exotización.

Dicho de otra manera, en la creación de intermundos no basta con crear países llamados tercermundistas sino también, dentro de los territorios establecidos por el Estado-Nación, existe de igual forma una jerarquización social y económica. Oaxaca sirve como centro proveedor de mercancía fuerza de trabajo barata, con la migración permanente de pobladores provenientes de comunidades, actuando bajo una normativa que privilegia el uso del español y la formación escolar impartida por el Estado; la única opción para estos pobladores es vender su mano de obra. En esta espacialidad, el reservorio no es sólo humano para trabajo en el campo, también es reservorio de recursos naturales, por su misma orografía con terrenos abruptos y de difícil tránsito entre montañas, con fuertes vías de expansión hacia la explotación minera,⁸ megaproyectos de generación de energía eólica y la intensificación de la ruta mercantil con el Corredor Interoceánico. El tercer reservorio —hacia donde va encaminado mi trabajo— es semiótico, pues Oaxaca ha sido llamado “reservorio cultural de México”.

¿De qué forma podemos ir notando rasgos del modo de intercambio del Estado-Nación-Capital para fechas más cercanas en la mercantilización del arte en Oaxaca?, ¿por qué el énfasis en la mercancía arte para un estudio de caso en esta espacialidad? Si bien en estados del norte de México ha existido el desarrollo de una industria manufacturera, en algunos estados del sur de México, como Oaxaca y Chiapas, se ha desarrollado una industria cultural y de servicios turísticos que incluyen no sólo a restaurantes y hoteles, sino también la venta de arte y artesanías. Respecto al reforzamiento para el crecimiento y la continuidad de este intermundo entre la producción en Oaxaca y el exterior, cabe mencionar que el Estado diseñó la división geopolítica en ocho regiones étnicas. Sin embargo, podríamos decir que le faltó nombrar a una novena región localizada en el hemisferio turístico de la capital, poblado generalmente por los dueños del capital e inversionistas externos; una región muy distinta a las otras en la que se concentra parte del capital generado en la industria cultural y de servicios turísticos. En la intersección de este hemisferio

8 Es importa destacar que en los últimos indicadores de la actividad económica estatal creados por el INEGI (tercer trimestre de 2022), Oaxaca ha pasado del ocupar la posición 28ª a la 5ª a nivel nacional en las actividades secundarias que corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad.

turístico con las otras regiones habitan los pobladores locales, el intermundo, es decir, una espacialidad que funciona a la manera de un dispositivo que enlaza a un sistema con otro, una interfaz eficaz que conecta a diversos grupos a manera de una frontera, permitiendo el intercambio en distintos niveles: comunicativo, de mercancías, flujos de información, etc.

Acrecentar y subrayar la diferencia étnica, como categoría para uso político, nos habla de un arraigo profundo hacia estas divisiones. Las recreaciones de la cultura y la mercantilización se dan a partir de la demarcación de estas fronteras, pues la ganancia está en el reforzamiento de esta diferencia. Esto hace que Oaxaca sea un suelo fértil en la producción de mercancías especializadas, creando un nicho de mercado para satisfacer los deseos y las necesidades específicas de los clientes, principalmente norteamericanos, que están dispuestos a pagar cantidades extras entre más “auténtico” y “ancestral” sea el producto, mientras los proveedores están dispuestos a cubrir estas expectativas, lo cual a su vez, como en toda industria, hace que se generen productos homogéneos, que en este caso es notorio en la estandarización y estabilización de estilos.

Plataformas de plusvalorización

Una primera etapa del auge de la mercancías artesanales producidas en lo que hoy es Oaxaca —y conectadas por un intermundo en venta hacia espacialidades tales como Estados Unidos— coincidió con el Capitalismo Tardío (1930-1990), en donde el estado hegemónico era Estados Unidos, con un auge de bienes de consumo, como los electrodomésticos y los automóviles producidos industrialmente; por su diferencia, los objetos manufacturados artesanalmente adquirirían un plusvalor. La etapa entrante del capitalismo, el neoliberalismo (1990-), posee otras características, ligadas a la información como mercancía y a mercados económicos divididos por regiones ante la ausencia de un sucesor claro (Karatani, 2014, p. 275).

Tanto el Modo Comunitario como el Estatal entraron a convivir de forma más directa con el Modo Capitalista en su fase neoliberal, con la creación de centros comerciales y la instalación del capital multinacional. De igual forma, aumentó la migración de personas de comunidades hacia Estados Unidos o el norte de México, con saltos abruptos que en ocasiones implican dejar la subordinación a la comunidad y preferir vender su fuerza trabajo. Pero el valor de esta fuerza de trabajo no está dado de forma natural en las sociedades, está determinado por un

sistema total de relaciones que hace que varíe de una región a otra; el capital se obtiene del intermundo en este tránsito. El capital industrial sabe que hay una reserva de mano de obra, que el Estado se encarga de mantener y educar, y que en momentos de escasez o crisis pedirá refuerzos de trabajadores migrantes del extranjero. ¿Cómo influyó la llegada del neoliberalismo en el contexto cultural y de producción artística en Oaxaca? ¿Acaso había evocaciones del Modo de intercambio Comunitario?

Rufino Tamayo provenía de una familia de clase media y vivió un momento en el que la “ideología del mestizaje” comenzaba a ser asimilada, según la historiadora Ingrid Suckaer (2000). Reformuló su personalidad entre 1920 y 1980, como “indio” primero y “mestizo” más tarde. En 1973 se define como: “un mestizo orgulloso de su sangre indígena” pero luego, para fechas cercanas a la creación del Museo Tamayo (1981), prefiere ser catalogado como un artista con lenguaje internacional, en un museo que contextualiza la lectura de su obra con colecciones de artistas contemporáneos fuera de México.

Con la creación del Museo Tamayo en la ciudad de México, Tamayo también nos mostró la clara relación del arte con el Estado-Nación-Capital, ya que fue un puente de negociación entre el Estado y los magnates de la industria de Monterrey; Grupo Televisa se encontraba en apogeo y también pasó a formar parte de las negociaciones con el gobierno mexicano. Pero Tamayo no se conformó con la creación de este museo, quiso también dejar parte de su legado en su estado natal a través de la redistribución; esta forma de intercambio parecía una nostalgia del modo de reciprocidad comunitario, pero tomando el papel correspondiente al Estado en la redistribución de recursos. Funda el Museo Rufino Tamayo (Museo de Arte Prehispánico de México) y la Casa Hogar los Tamayo. Cabe resaltar también el hecho de que estas dos instituciones siguen en pie.

Esta práctica de redistribución de los recursos ganados por la venta del objeto artístico en obras a beneficio de la sociedad oaxaqueña fue la línea que continuó y acrecentó Francisco Toledo con la fundación de diversos museos e institutos. La historiadora del arte Selma Holo (2008) introduce las categorías de cargos y cacicazgo⁹ en la labor de artistas oaxaqueños. Parecía que el Modo de intercambio Comunitario convivió en cruce con el Modo del Estado-Nación-Capital, cuando artistas como

9 Cacique es aquella persona que, valiéndose de su influencia o riqueza, interviene arbitraria o abusivamente en la política y administración de una comunidad.

Rufino Tamayo, Francisco Toledo, Rodolfo Morales y otros varios de generaciones posteriores brindaron un equivalente de servicio comunitario o cargo, mientras los recursos ganados con la venta de obra artística provenían de criterios económicos dispares, que en poco benefician a las comunidades.

Holo ubica a Toledo como un equivalente del cacique, por el poder ejercido como jefe local y la existencia del culto a la celebridad de la persona; se suma una especie de “éxito” individualista en aras de la comunidad al reconocimiento de su autoridad absoluta. Mientras el cacique interviene de forma abusiva, existe otra figura más cercana, la del mayordomo: persona que por su solvencia económica aporta a la comunidad recursos, principalmente para las fiestas patronales y eventos, lo cual le da mayor peso político en la asamblea comunitaria. En un estado donde la precariedad financiera es evidente, existen sistemas alternativos de retribución económica por pobladores con mayor capital monetario, tal y como sucede con los migrantes que envían remesas para las fiestas y servicios en sus comunidades. De igual forma, Abraham Nahón (2017) menciona que la reciprocidad, la mayordomía y el tequio no son sólo practicadas por comunidades, sino también por artistas que fundan espacios culturales en beneficio de la comunidad o emplean la donación, que a la par otorga “prestigio social y presencia cultural y política” (p. 150).

El crítico de arte Robert Valerio (2003) también habla sobre la conciencia de artistas oaxaqueños respecto al valor de su arte en mercados como Monterrey y Estados Unidos: “La desolación económica alienta a Oaxaca a convertir su propia cultura, su propia identidad, en medio de subsistencia” (p. 313). Rodolfo Morales, con una retribución más cercana a la de un servicio comunitario, hace las siguientes afirmaciones en entrevista con la periodista Angélica Abelleira (2001):

Muchos se han hecho pintores muy rápido, su interés es ganar mucho dinero... en Oaxaca pasa lo mismo que en Haití. Allá y aquí todos son pintores porque es la manera más fácil de ganar dinero... He aprendido a saber para qué sirve ganar dinero. Arreglo iglesias y casas mientras yo vivo como un pensionado. Lo que me sirve a mí es la disciplina. Esa me la dio la pobreza, desde niño. Me levanto a las seis de la mañana, empiezo a pintar y termino a las diez de la noche (p. 135, 137).

Tampoco debemos olvidar que la imaginación museística es de carácter profundamente político, que más que reflejar la realidad plantea narrativas oficiales que en muchos casos son tomadas como discursos fundadores, pues por lo general es el Estado-Nación quien tiene control sobre éstas. Ante esto hay que destacar las nego-

ciaciones del Modo Comunitario para la construcción de sus propias narrativas, a través de museos comunitarios, en un diálogo con el Modo Estatal y la exigencia de la redistribución de recursos para museos locales, al igual que para el resguardo de piezas fuera de la lógica del “patrimonialismo patriarcal”.

Otros agentes importantes en la fundación de instituciones y museos han sido los grupos empresariales, a través de fundaciones. Más que mirarlas como organizaciones altruistas o filantrópicas, funcionan por lo general bajo un esquema de condonación de impuestos, su práctica no es un regalo o donación, mucho menos una redistribución de recursos; al condonar los impuestos que otros pobladores sí pagan, funcionan como un esquema burocrático que se da a la par del desarrollo capitalista. “Las empresas privadas por sí mismas ya son burocráticas [...], son un instrumento de acumulación del capital [...], es un error pensar a la burocracia como sólo fundada en el sector público” (Karatani, 2014, p. 181).

No hay que pasar por alto otro tipo de hechos reconfigurativos para la espacialidad oaxaqueña a la llegada del neoliberalismo. Después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y las incursiones del Ejército Popular Revolucionario en Oaxaca (EPR), el gobierno estatal encabezado por Diódoro Carrasco se apresuró en la promoción de políticas públicas que pudieran contener los álgidos ánimos provocados por los grupos guerrilleros. En marzo de 1994 propone el Nuevo Acuerdo para los Pueblos Indígenas que derivó, en 1998, en la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca (Bailón Corres, 2010), hablando así de un reconocimiento legal de los “usos y costumbres” o sistemas normativos en las comunidades. El desgaste de las negociaciones desiguales entre los modos comunitarios con el modo del Estado-Nación-Capital era evidente con la visibilización de los grupos armados, por tanto, el Estado-Nación-Capital buscó la forma de contenerlo, mitigando el levantamiento de más movimientos armados, o en simpatía con estos, a través de un supuesto reconocimiento.

La política del neoliberalismo también se hizo presente con los clientes regiomontanos que comenzaron a propiciar el crecimiento de las primeras galerías en Oaxaca, acrecentando la narrativa sobre la “magia” y el “misticismo”. Respecto a esto, el crítico de arte Fernando Gálvez comentó en su momento a Angélica Abeleyra (2001):

El fenómeno está ligado al comercio. No es el boom del que tanto se habla. Esa explosión fue en el sexenio salinista, un fenómeno ligado a Monterrey porque de

ahí vienen los coleccionistas y compradores [...]. Oaxaca resultó idónea porque el nuevo coleccionista, el nuevo rico postsalinista también es alguien que no conoce de arte, mientras las expresiones fáciles de Oaxaca empezaron a ser consumidas” (p. 214, 216)

El coleccionismo de arte está ligado a determinadas clases sociales, pues es un objeto que puede brindar cierto prestigio o estatus, y su precio puede ser enormemente acrecentado en comparación con otro tipo de mercancías; muchas veces ni siquiera importan sus cualidades intrínsecas o estéticas, sino su precio o procedencia. En un mercado ávido de autenticidad, pues se desarrolla en una espacialidad ligada a la industria pesada, plusvalorizar la diferencia étnica resulta muy atractivo. No en balde el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey tiene una colección considerable con piezas de artistas oaxaqueños; tampoco que la exposición “Hechizo de Oaxaca” sea un referente de la narrativa mítica en torno a Oaxaca construida desde el exterior.

Al revisar la gran cantidad de producción artística en la ciudad oaxaqueña, no podemos dejar de lado la base económica que incluso moldea y estandariza estilos tanto en la producción de arte como de artesanías. Robert Valerio (2003) hace una analogía sobre la producción de las artes plásticas en Oaxaca como una “maquiladora de utopías”, en donde el arte es un producto de exportación, al igual que el café, con ventas hacia lugares como Monterrey, Estados Unidos o Europa. Es decir, los clientes específicos para el mercado del arte oaxaqueño no vienen a comprar cuadros que encontrarían en la Ciudad de México. Sus piezas y los artistas mismos deben ser identificados como oaxaqueños, principalmente con técnicas que refieran a la historia natural fosilizada, con uso de pigmentos a base de tierras, imaginarios de leyendas que refieren a nahuales o misticismo, iconografía prehispánica; mercancías que son fetichizadas no sólo al momento del intercambio, sino ya pensadas como tales desde su producción con vista al cambio, donde el uso de la categoría étnica funciona como dispositivo para su plusvalorización.

La estandarización de estilos es más notoria en la producción de gráfica y de pintura, pues existe un uso repetitivo de recursos plásticos. Por ejemplo, en algún momento un artista visitante señaló en un periódico local que en Oaxaca “existen talleres de gráfica como si fueran Oxxos”; una producción seriada de maquila con gran maestría técnica pero con recursos temáticos y soluciones plásticas calcadas, funcionando de acuerdo a las expectativas comerciales. Parece que el capital no sólo influye en la formación de la espacialidad turística sino que también determina es-

tilos (lo cual no demerita el esfuerzo colectivo para el sostenimiento de estos talleres y las excepciones).

Lo mismo ocurre en la producción textil. Los turistas acuden bajo una premisa de estilos fosilizados en los que la producción está enfocada totalmente en cumplir la satisfacción de las necesidades del mercado, estandarizando y disminuyendo los procesos creativos. Incluso las prendas textiles están dejando de ser para autoconsumo de las poblaciones originarias, convirtiéndose en una mercancía netamente pensada para su venta; se engrosa su valor de cambio y se esfuma su valor de uso, lo que ha incrementado el precio en varios de los huipiles que, posiblemente, terminen siendo sólo comprados y usados por turistas. O en dado caso el valor de uso está siendo producido para otros y no para los pobladores locales.

Si de por sí el carácter mismo de la mercancía es misterioso, la fetichización lo vuelve aún más espectral. La producción estandarizada de gran parte del arte producido en Oaxaca refiere al mito, la fantasía, el misticismo, asumiendo a los artistas oaxaqueños como grandes guardianes de este reservorio semiótico, con identidades congeladas, mostrándolas como atemporales y no cambiantes; “poco importa si los oaxaqueños creen o no en nahuales; importa que crean en ellos los compradores norteamericanos” (Valerio, 2003, p. 291).

La forma fantasmagórica que cobra este tipo de mercancía nos remite a relaciones de objetos materiales con formas sociales concretas, establecidas en las interrelaciones sociales de los grupos humanos; apelar a autenticidades y esencias nos habla de la pervivencia de huellas colonizantes, del señalamiento de la diferencia ante identidades portadoras de un blanqueamiento e “ideología del mestizaje” que contrastan las formas del “civilizado” como el único moderno. La problematización al someterse a un paradigma folclorizante radica en que pareciera recrear los deseos, los sueños y los discursos utópicos de raíz eurocentrista: el civilizado que necesita al autóctono para poder ser él mismo, la recreación continua de las fronteras entre mundos.

Algunos de los nuevos estilos en artesanías que funcionan como objetos de lujo se dan en talleres que pasaron de ser de producción familiar a ser “pequeños talleres capitalistas” (Turok, 1988), creando narrativas “neozapotecas” para turistas aparentando ser “ancestrales”, pero su lógica no es la de la reciprocidad o ayuda mutua del Modo de intercambio Comunitario, ni siquiera a manera de asociación cooperativa, su lógica es más parecida a la de una corporación multinacional cuando habla de la creación de nuevos empleos (reservorio de mercancía fuerza de trabajo) bajo un modo de intercambio del Estado-Nación-Capital.

Socavamientos. El plusvalor relativo

En estas interrelaciones sociales y de sostenimiento de sistemas mercantiles también existen crisis locales. Para el caso de la capital oaxaqueña es importante mencionar que en el año 2006 se suscitó un importante movimiento político y social, con batallas entre fuerzas policiacas y pobladores locales, barricadas en el centro y periferia de la ciudad, decenas de asesinatos, detenciones, etc. La tensión de hartazgo social entre sus pobladores fue evidente, teniendo como foco inicial el desbordamiento del monopolio de la violencia del Modo Estatal; los pobladores se aglutinaron en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que anhela e invoca el Modo Comunitario, pero bajo condiciones muy distintas a las de las poblaciones lejanas.

La dinámica de la ciudad cambió drásticamente durante seis meses. Varios negocios enfocados al turismo quebraron, pues los disturbios provocaron la prohibición por el gobierno estadounidense de visitar la capital oaxaqueña; por ende, se registró una recesión en la venta de arte folclórico y de artesanías. En ese lapso temporal, muchos de los artesanos regresaron a trabajar al campo o buscaron otras formas de subsistencia. De igual forma, existió un lapso posterior en el que se acrecentó la venta de gráfica con referencia al mismo movimiento social de 2006, cosificándose el levantamiento de los pobladores en la venta de un “arte revolucionario” para un “turismo extremo”. La mercancía clave de la industria turística había sido afectada, dando paso a una breve reorganización de la sociedad, pero el capital encontró la forma de reactivarse utilizando la innovación en alianza con los intereses del Estado-Nación, suscitando una remasterización de la producción artística con referencias étnicas.

En este camino incesante de buscar y recrear la diferencia, el capital industrial continúa con la producción de nuevos sistemas de valor, en los que no sólo se resalta como plusvalor el imaginario creado de lo oaxaqueño. La innovación ahora va de la mano con la relevancia de los imaginarios de los diferentes pueblos que habitan en el estado, dando un particular énfasis a los códigos de lo zapoteca, lo mixteca, lo mixe, lo triqui, etc.; nuevos códigos con nuevos agentes, nuevas tecnologías, etc., donde las identidades son usadas como categorías étnicas que generan plusvalor relativo en las mercancías.¹⁰

10 Así como en el plusvalor absoluto la ganancia se da por el aumento de las horas de trabajo, la ganancia del plusvalor relativo se da por la innovación tecnológica; ante el agotamiento de discursos en el mercado del arte, las categorías étnicas funcionan como innovaciones y nuevos activos.

El gran despliegue espacial con nuevos andamiajes ha dado paso a una transformación acelerada del Centro Histórico de la capital oaxaqueña en el último lustro,¹¹ lo que muestra la conjunción de capital privado y estatal (Estado-Nación-Capital) en la creación de espacialidades densas que marcan jerarquías de poder adquisitivo, entre museos, galerías, nuevos hoteles, hasta nuevos centros culturales y mercados gastronómicos. Al igual que el uso de categorías tales como “mezcal de autor”, “tienda de diseñador”, “cocina de chef”, “emprendedores”, títulos provenientes otras vez de una diferenciación, de identidades en blanquitud y con una supuesta “superioridad mestiza” que los hace portadores de estos cargos, en contraste con los adjetivos usados para las personas locales: “maestro mezcalero”, “bordadora”, “cocinera tradicional”, “trabajador del comercio informal”, etc.

Si bien en décadas anteriores ya existía un mercado para el arte producido en Oaxaca, este nuevo ciclo va en sintonía con el uso de lenguajes del arte contemporáneo por artistas oaxaqueños. Ya no son sólo xilografías o pinturas al óleo, también son arte conceptual, pintura abstracta, luces neón y enchapados de oro; continúan los temas míticos, étnicos, ancestrales y con iconografía prehispánica. ¿Se cruza esto de alguna manera con las manifestaciones estéticas en las comunidades sin ser parte de una mercancía plusvalorizable?, ¿continúan las invocaciones del Modo de intercambio Comunitario con cruce al Modo del Estado-Nación-Capital o este último modo es ahora el prevaleciente?

Esta breve revisión de muchos debates que atraviesan un conflicto de larga duración trata de provocar sobre nuestras propias contradicciones y abre un nuevo ciclo de preguntas para repensar las prácticas artísticas en el último lustro bajo otros enfoques: ¿Toda mercantilización estética está ligada al comportamiento de blanquitud y su inclusión en él?, ¿la estética de la diferencia siempre está emparentada con la etnicidad e identidad?, ¿la inclusión/exclusión de la “ideología del mestizaje” continúa en la producción artística? Aunque no estén estrictamente ligados entre sí, ¿qué pasaría si alguno de los pilares mencionados —exotización, etnización, blanquitud, turismo, prácticas estéticas (arte y artesanías)— se tambaleara en el mercado de la actual capital de Oaxaca? ¿Cómo pueden operar estas categorías y discusiones en la reciente producción artística?

11 Asociada con el neologismo de gentrificación, derivado de *gentry*, en referencia a la alta burguesía, dinámica que tiene origen el Posfordismo (Capitalismo tardío), con procesos de desplazamiento urbano por grupos de distinto nivel económico.

Referencias

Abelleyra A.

(2001). *De espejos y espejismos*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Aguilar Gil, Y. E.

(2018). ¿Nunca más un México sin nosotros? Fusilemos la noche.

Anderson, B.

(1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.

Bailón Corres, J.

(2010). Los avatares de la democracia (1970-2008). En Romero Frizzi, M. A. (coord.), *Historia breve de Oaxaca*. Fideicomiso de las Américas, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Caso, A.

(1941). *Culturas Mixteca y Zapoteca*. Ediciones Encuadernables de *El Nacional*.

Coronel Rivera, J. R.

(2017). Marcar con un signo la materia. En Fernández de Calderón, C. (coord.), *Francisco Toledo. Obra 1990-2017*. Fomento Cultural Banamex.

Debrosie, O.

(2018). *El arte de mostrar el arte mexicano. Ensayos sobre los usos y desusos del exotismo en tiempos de globalización (1992-2007)*. Cubo Blanco.

Echeverría, B.

(2010). *Modernidad y blanquitud*. Ediciones Era.

Foucault, M.

(1992). *El orden del discurso*. Tusquets Editores.

Holo, S.

(2008). *Oaxaca en la encrucijada. Manejo del patrimonio y negociación del cambio*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Karatani, K.

(2014). *The Structure of World History. From Modes of Production to Modes of Exchange*. Duke Press University.

Karatani, K.

(2020). *Transcrítica. Sobre Kant y Marx*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lizama Quijano, J.

(2006). *La Guelaguetza en Oaxaca. Fiesta, relaciones interétnicas y procesos de construcción simbólica en el contexto urbano*. CIESAS.

Martínez Vásquez, V. R.

(2022). *Oaxaca: ciudad con historia*. 1450 Ediciones, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.

Marx, K.

(1980). *El capital*. (Libro I, Capítulo VI). Siglo XXI Editores.

Nahón, Abraham

(2017). *Imágenes en Oaxaca. Arte, política y memoria*. BUAP-UABJO.

Navarrete, F.

(2004). *Las relaciones interétnicas en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Navarrete, F.

(2023). Las culturas indígenas y las culturas no-indígenas, una relación colonial. En Fernández, M. (coord.), *Arte de los pueblos de México. Disrupciones indígenas*. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Museo del Palacio de Bellas Artes.

Sánchez Santiago, G. A.

(2012). Monte Albán, la Tumba 7 y la arqueología en Oaxaca. En Traffano, D. y Sigüenza Orozco, S. (coords.), *Oaxaca 1932*. Carteles Editores.

Suckaer, I.

(2000). *Rufino Tamayo: aproximaciones*. Praxis.

Turok, M.

(1988). *Cómo acercarse a la artesanía*. Editorial Plaza y Valdés.

Valerio, R.

(2003). *Atardecer en la maquiladora de utopías. Ensayos críticos sobre las artes plásticas en Oaxaca*. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

VARIACIÓN EN LAS FRICATIVAS Y AFRICADAS CORONALES EN TRES GENERACIONES DE HABLANTES DE ZAPOTECO DE SAN BARTOLO YAUTEPEC

Adela Covarrubias Acosta
El Colegio de México
acovarrubias@colmex.mx

RESUMEN

En este artículo comparo las realizaciones fonéticas de las africadas y fricativas coronales en el habla de seis hablantes de zapoteco de San Bartolo Yautepec, Oaxaca, de diferentes edades. Tomo en cuenta las variantes de edad así como si los hablantes que viven fuera de su comunidad regresan a ésta con regularidad o nunca regresan. Para realizar el estudio realicé una encuesta con ítems léxicos que contienen estos fonemas en diferentes posiciones silábicas y calculo el coeficiente de similitud de Pearson, tomando como punto de referencia las realizaciones fonéticas de los hablantes mayores de 80 años ya que argumento que ellos poseen la variante más conservadora. Encontré que los fonemas fricativos y africanos fuertes no presentan ninguna modificación evidente, mientras que los fonemas lenes presentan cambio de modo de articulación y fortición. Propongo que el cambio de fortición se debe a una adquisición incompleta del contraste fortis-lenis y que esta adquisición incompleta es una consecuencia de la atrición y cambio lingüístico acelerado que sufre esta lengua debido al desplazamiento lingüístico.

PALABRAS CLAVE

DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO, ATRICIÓN, FORTIS-LENIS, FORTICIÓN, CAMBIO LINGÜÍSTICO.

ABSTRACT

In this paper I compare the phonetic realizations of affricates and coronal fricatives in the speech of six Zapotec speakers from San Bartolo Yautepec, Oaxaca of different ages. I take into account age variants as well as whether speakers who live outside their community return to it regularly or never return. To conduct the study I made a survey with lexical items containing these phonemes in different syllabic positions and calculated Pearson's similarity coefficient taking as a reference point the phonetic realizations of speakers over

80 years old since I argue that they possess the most conservative variant. I found that the fortes fricatives and affricate phonemes show no obvious modification, while the lenes phonemes show lenition, change of mode of articulation, and fortition. I propose that the change in fortition is due to incomplete acquisition of the fortis-lenis contrast and that this incomplete acquisition is a consequence of the attrition and accelerated linguistic change that this language undergoes due to linguistic shift.

KEYWORDS

LANGUAGE SHIFT, ATTRITION, FORTIS-LENIS, FORTITION, LANGUAGE CHANGE.

Introducción

Las lenguas en alto riesgo de desaparecer se encuentran en un proceso de cambio lingüístico acelerado y presentan un alto grado de variación (Wolfram, 2004).¹ Esta variación no se ha estudiado lo suficiente, ya que la mayoría de los esfuerzos de documentación lingüística en lenguas en riesgo se han centrado en estudiar a uno o dos hablantes que poseen las formas más conservadoras y se ha dejado de lado a los hablantes más jóvenes de estas lenguas.

En este trabajo estudiamos la variación que existe en las africadas y fricativas coronales en tres generaciones de hablantes del zapoteco de San Bartolo

1 Agradezco a todos los miembros del *Grupo Dizdea* por todo el apoyo que me han brindado para poder estudiar el zapoteco de San Bartolo Yautepec. También agradezco al Dr. Pedro Martín Butragueño por guiar este trabajo desde sus inicios, así como a los dictaminadores anónimos.

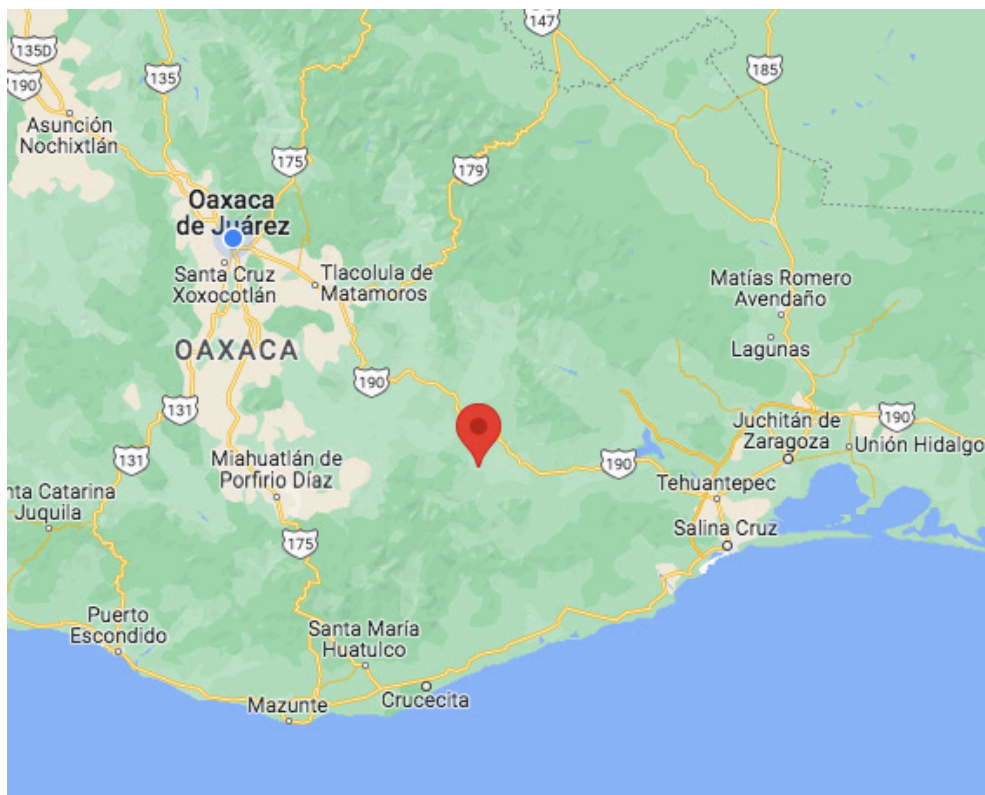
Yautepec, una lengua otomangue en franco riesgo de desaparecer. Mostraremos que los únicos segmentos que presentan un alto grado de variación y cambio son las consonantes lenes, dentro de la oposición fortis-lenis característica de las lenguas zapotecas (Arellanes, 2021; Nellis y Hollenbach, 1980), mientras que las consonantes fortes se mantienen aparentemente intactas. En la mayoría de los casos, las consonantes lenes se vuelven fortes, pero también encontramos casos de lenición y cambios de punto y modo de articulación. En este trabajo también veremos cuál es el impacto que tiene la edad en la que los hablantes emigraron de su comunidad de origen hacia alguna ciudad de México en la variación lingüística que se estudia.

En la primera sección hablaremos brevemente de la ubicación y características sociolingüísticas del zapoteco de San Bartolo Yautepec. Después abordaremos el estado de la cuestión sobre la oposición fortis-lenis en lenguas zapotecas: cuáles son sus características principales en el sistema consonántico de estas lenguas y, más específicamente, en las fricativas y africadas. Después presentaremos los objetivos y la metodología de estudio que se llevó a cabo para estudiar la variación en las realizaciones fonéticas de las fricativas y africadas coronales en tres generaciones de hablantes. Enseguida mostraremos los resultados del estudio y discutiremos las repercusiones fonológicas dentro del proceso de cambio lingüístico que sufre la lengua en la actualidad y finalmente presentaremos las conclusiones.

El zapoteco de San Bartolo Yautepec y sus hablantes

El zapoteco de San Bartolo Yautepec, o *dizdea* [dìzdà:] por su autodenominación, es una variante de zapoteco sureño que se habla en el municipio de San Bartolo, distrito de Yautepec, en la Sierra Sur del estado de Oaxaca, México. Su ubicación se muestra en la Figura 1. Las comunidades de habla zapoteca más cercanas son Santa María Quiegolani, en donde se habla una variante cisyautepequeña, y Asunción Tlacolulita, en donde se habla una variante de zapoteco central relacionada estrechamente con el transyautepequeño (Beam de Azcona, 2018). Estas dos variantes de zapoteco son casi ininteligibles con el zapoteco de San Bartolo Yautepec. La clasificación genética del zapoteco de San Bartolo Yautepec es polémica, ya que esta lengua presenta tanto rasgos del miahuateco como del zapoteco central (Beam de Azcona, 2020; Hernández Luna 2019).

FIGURA 1. UBICACIÓN DE SAN BARTOLO YAUTEPEC



Covarrubias (2020) hace una descripción detallada del sistema fonológico del zapoteco de San Bartolo Yautepec a partir de dos hablantes mayores de 80 años. El inventario segmental que se propone en ese trabajo se muestra en la Tabla 1 con algunas modificaciones que son resultado de las investigaciones más recientes. Estas modificaciones incluyen la adición de los fonemas redondeados /k^w/ y /h^w/ como en las palabras ‘frente’ /lk^wà:/, ‘totomoxtle’ /bk^wé:ĩ/ y el demostrativo ligado /=h^wá?/.

En la Tabla 1 también se muestra el contraste de duración que poseen las consonantes resonantes en posición de final de palabra mediante el símbolo de breve /m̃ ñ l̃/ en contraste con la duración larga representada sin símbolos /m n l/. El trabajo de Covarrubias (2020) se tomó como punto de partida para realizar el presente estudio de variación, porque se considera que la variante de zapoteco hablada por los mayores de 80 es la más conservadora.

El zapoteco de San Bartolo Yautepec es una lengua en franco riesgo de desaparecer, ya que en la actualidad no se transmite a los niños y la mayoría de sus

CUADRO 1. INVENTARIO SEGMENTAL DEL ZAPOTECO DE SAN BARTOLO YAUTEPEC EN HABLANTES MAYORES DE 80 AÑOS.

			[+anterior]		[-anterior]			
			[-coronal]	[+coronal]		[-coronal]		
			[-redondeado]				[+redondeado]	
[-son]	[-aprox]	[+cons]	p b	t d s z	tʃ dʒ ʃ z	k g h	kʷ hʷ (fʷ)	
			m ñ	n ñ			ŋʷ	
[+son]	[+aprox]	[-cons]		l ʎ	r			
					j i e æ		w u o a	

hablantes son mayores de 70 años. La comunidad ha sufrido una desintegración a partir de los años cincuenta del siglo xx que causó que muchos jóvenes hayan tenido que salir a otros estados de México para terminar sus estudios o para conseguir mejores condiciones laborales. Esta desintegración ha contribuido a la pérdida de la lengua originaria.

En la actualidad existe una comunidad de personas originarias de San Bartolo Yautepec que vive en la Ciudad de México y su área conurbada. Muchos de ellos tienen el zapoteco como primera lengua, ya que vivieron su infancia y adolescencia en la comunidad y lo usan todavía para comunicarse entre sus familiares cercanos, aunque utilizan el español para comunicarse en la mayoría de sus interacciones diarias. Dentro de esta comunidad hay un grupo de personas que se dedican a practicar y enseñar activamente el zapoteco de San Bartolo Yautepec a otros miembros de la comunidad: el *Grupo Dizdea*.

El presente estudio no sería posible sin el apoyo de los miembros del *Grupo Dizdea* quienes prestaron algo de su tiempo y dedicación durante el año 2021. Con este trabajo también le damos continuidad al trabajo presentado en Covarrubias (2021), en el que se hace una clasificación exhaustiva de todos los tipos de hablantes que existen en una situación de desplazamiento lingüístico y el papel que cada uno de ellos juega en el proyecto de revitalización y documentación de esta lengua zapoteca. Se le da una especial importancia a los llamados hablantes fantasma (Grinevald y Bert, 2011) quienes son personas que tuvieron una adquisición completa del zapoteco; en este caso, pueden hablarlo con fluidez, pero sufren una profunda inseguridad lingüística debido a que la variante que aprendieron ha sufrido muchos cambios por el contacto intenso con el español. Esta inseguridad lingüística ha llevado a estos hablantes a dejar de usar su lengua en muchas situaciones comunicativas; parte de la labor que se lleva a cabo dentro de las actividades del *Grupo Dizdea* está dirigida a revertir esta inseguridad y combatir las ideas de purismo lingüístico que existen en la comunidad.

La presente investigación profundiza en el estudio del cambio y la variación que experimenta el zapoteco de San Bartolo Yautepec en la actualidad y se centra en describir lo que sucede con los segmentos fricativos y africados coronales, ya que estos son los que sufren el mayor grado de variación. Se compara el habla de tres generaciones de hablantes, considerando que la generación de menor edad entraría dentro de la clasificación de hablantes fantasma que se planteó en Covarrubias (2021).

Considero que el estudio de la variación en una situación de desplazamiento es en sí un tema muy enriquecedor desde el punto de vista lingüístico y además creemos que el trabajo académico tiene un impacto en las comunidades: que el hecho de estudiar y darle importancia al habla de las personas inseguras dentro de una situación de desplazamiento lingüístico puede contribuir a revertir las actitudes de inseguridad lingüística.

Con este estudio también queremos mostrar a los miembros del *Grupo Dizdea* que la variación que existe en las lenguas, como el zapoteco de San Bartolo Yautepec, no debe ser vista como un impedimento para su documentación ni para su escritura. La variación es parte de la riqueza que existe en la lengua y es una consecuencia natural del contacto con el español y los cambios que ha sufrido la comunidad en los últimos años.

Estado de la cuestión: la oposición fortis-lenis en lenguas zapotecas

Las lenguas zapotecas poseen un contraste entre consonantes fortis-lenis, o fuerte y suave, el cual se originó históricamente de una oposición simple-geminado, así como de la simplificación de grupos consonánticos en inicio de palabra. En la reconstrucción de protozapoteco de Kaufman (2016), las consonantes fortes se reconstruyen como geminadas, aunque no siempre es posible reconstruir los grupos consonánticos que dieron lugar a los segmentos fortes en inicio de palabra.

Las consonantes fortes en las variantes de zapoteco actual tienen realizaciones fonéticas menos marcadas, es decir, que las obstruyentes fortes son sordas y las resonantes fortes son sonoras (Arellanes, 2009; Nellis y Hollenbach, 1980). Las consonantes lenes tienden a asimilarse en sonoridad y modo de articulación a los segmentos que los rodean, por lo que muchas veces aparecen con realizaciones fonéticas marcadas: las consonantes lenes se sonorizan a inicio de palabra y suelen ensordecerse a final de palabra sin importar si son obstruyentes o resonantes. En los ejemplos de (1) a (4) las consonantes lenes se representan con los símbolos fonéticos para consonantes sonoras en las formas subyacentes. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que estos segmentos no son equivalentes a sonoros y se utilizan estos símbolos solo para diferenciarlos de sus contrapartes fortes.

(1)

- a. /pě:/ [pě:] ‘qué’
- b. /táp/ [táp^h] ‘cuatro’
- c. /bè:/ [bè:] ‘ruido’
- d. /tó:b/ [tô:ɸ] ‘uno’

(2)

- a. /kǒ:/ [kǒ:] ‘dónde’
- b. /lǎk/ [lǎk^h] ‘cuántos’
- c. /gú:/ [gú:] ‘camote’
- d. /bæ:g/ [bæ:k] ‘peine’

(3)

- | | | | |
|----|------------|----------|------------|
| a. | /tʃü:/ | [tʃü:] | ‘quién’ |
| b. | /mběɸ/ | [mběɸ] | ‘zopilote’ |
| c. | /d̄ɜ́:/ | [d̄ɜ́:] | ‘pitahaya’ |
| d. | /mbě:d̄ɜ́/ | [mbě:tʃ] | ‘rana’ |

(4)

- | | | | |
|----|-----------------------|-------------------------------------|-----------|
| a. | /sæʔə̀/ | [sæʔæ̀] | ‘apastle’ |
| b. | /gìs/ | [gìs:] | ‘cabello’ |
| c. | /zé:/ | [zé:] | ‘día’ |
| d. | /ŋ ^w bì:z/ | [m ^w b ^w ì:s] | ‘sol’ |

En este trabajo adopto la postura de Arellanes (2009) de considerar a los segmentos lenes como segmentos subespecificados dentro de la teoría de subespecificación radical (Archangeli 1988). En ese sentido, las oclusivas fuertes /p t k/ se encuentran especificadas como [-sonoro] y [-continuo], mientras que sus contrapartes lenes estarían subespecificadas para el rasgo [sonoro]. A diferencia del zapoteco de San Pablo Güilá estudiado por Arellanes, en esta variante de zapoteco las oclusivas alveolar y velar lenes sí se encuentran especificadas como [-continuo], lo que resulta en realizaciones oclusivas en posición de final de palabra como se puede observar en los ejemplos de (2), mientras que la bilabial lenis /b/ se encontraría subespecificada para el rasgo [continuo] por lo que presenta realizaciones tanto fricativas como oclusivas, como se puede ver en los ejemplos de (1).

De acuerdo con la postura de Hale (2007) y Hale y Reiss (2008) que adopto en este trabajo, se espera que los segmentos subespecificados tengan una adquisición más tardía que los segmentos especificados. Esto se debe en primera instancia a que los segmentos subespecificados requieren una mayor cantidad de *input* para poderse aprender: primero se debe adquirir el conjunto completo de rasgos distintivos, que en el caso de las lenguas zapotecas corresponde con la consonante fortis, y después se debe adquirir el proceso fonológico que “llena” los rasgos de los segmentos subespecificados para tener un conjunto completo y comparable con el del segmento fortis. Solo entonces se habrán adquirido los segmentos lenes.

Desafortunadamente, no se ha estudiado directamente la adquisición del contraste fortis-lenis en lenguas zapotecas. El estudio de Chávez-Peón y Stemberger

(2010) sobre la adquisición del zapoteco de San Lucas Quiavini se centra en el desarrollo de los grupos consonánticos y la adquisición de los contrastes de fonación. En su estudio comparativo McLeod y Crowe (2018) retoman datos de la adquisición de 25 lenguas del mundo para encontrar grandes tendencias en la adquisición de inventarios consonánticos. En este estudio se muestra que los segmentos oclusivos sordos se adquieren de forma temprana, entre los 28 y 29 meses en promedio, mientras que las fricativas sordas se adquieren entre los 31 y 40 meses en promedio. Los datos sobre adquisición de los contrastes de sonoridad deben ser tomados con precaución en este estudio comparativo dado que estos contrastes pueden ser muy distintos de una lengua a otra. Sin embargo, la tendencia general que se observa es que las oclusivas sonoras se adquieren entre los 29 y 32 meses, mientras que las fricativas sonoras se adquieren de forma mucho más tardía, entre los 40 y 47 meses. El contraste fortis-lenis en lenguas zapotecas, estrictamente hablando, no es un contraste de sonoridad. Aún así, este contraste involucra al rasgo [sonoro] en segmentos obstruyentes, por lo que se esperaría que su adquisición se dé siguiendo una tendencia similar.

El cambio lingüístico acelerado que describo en este trabajo constituye una evidencia indirecta de cómo se da la adquisición del contraste fortis-lenis. Esto se debe a que, en una situación de desplazamiento lingüístico como la que tenemos en San Bartolo Yautepec, el niño tiene acceso a una menor cantidad de *input* de la lengua, por lo que no se aprenden los contrastes consonánticos que normalmente se adquieren de forma más tardía.

También se debe considerar que muchas lenguas zapotecas mantienen una distribución complementaria entre duración vocálica y tipo de consonante en coda: las vocales largas aparecen con una consonante lenis en coda, mientras que las vocales cortas aparecen con una consonante fortis en coda. Esta distribución complementaria también se puede observar en el zapoteco de San Bartolo Yautepec, en los ejemplos de (1) a (4). El estatus fonológico o fonético de esta distribución complementaria es polémico y no se asume una postura en este trabajo. La duración vocálica se muestra en las transcripciones fonológicas para tener mayor detalle y facilitar la comparación, pero no se estudia en este trabajo. En Covarrubias (2021) se reporta que en un hablante de 60 años se ha perdido la distribución complementaria de la duración vocálica con respecto al contraste fortis-lenis y únicamente produce vocales largas. El presente estudio se centra en estudiar lo que ha sucedido con el contraste fortis-lenis a nivel segmental. La duración vocálica y las propiedades prosódicas relacionadas con este contraste, aunque son muy interesantes, están fuera del alcance de este estudio. En algunas lenguas

zapotecas de la actualidad se ha perdido la oposición fortis-lenis en las fricativas, como sucede en el zapoteco de Santo Domingo de Morelos, en donde se ha perdido en favor de los segmentos fortes, el cual reconocemos por su realización fonética sorda en todos los contextos (Hernández Luna, 2019). En el zapoteco de San Pablo Güilá se conserva la oposición fortis-lenis en las fricativas de la variante conservadora de Tierra Blanca, pero esta misma distinción se ha perdido en favor del elemento fortis en la variante más innovadora que se habla en la cabecera municipal (Arellanes, 2009). En el estudio realizado por Covarrubias (2020) del zapoteco de San Bartolo Yautepec se reporta la existencia de una oposición fortis-lenis en las fricativas alveolares y retroflejas, la cual es un reflejo de la oposición originaria del protozapoteco. En Covarrubias (2021) se reporta que, como resultado de la situación de desplazamiento lingüístico, existe mucha variación en el sistema fonológico de esta lengua zapoteca y que estas diferencias se pueden observar de un hablante a otro. Uno de los aspectos en los que se reporta mayor variación es en la realización de las fricativas y africadas coronales, la cual puede estar relacionada con la pérdida de la oposición fortis-lenis en estos segmentos. Dicha variación es el objeto de estudio de este trabajo.

Objetivos

En este trabajo se pretende profundizar en el estudio de la variación que existe en los hablantes de zapoteco. Se estudiarán únicamente cuatro fonemas fricativos y africados coronales: las fricativas alveolares /z s/, las fricativas retroflejas postalveolares /ʃ ʒ/ y las africadas postalveolares /tʃ dʒ/ ya que todos estos son los que presentan más diferencias entre los hablantes. Se comparará el habla de los dos hablantes mayores de 80 años que se documentaron en Covarrubias (2020): T1-H y T2-M, los cuales han vivido siempre en la comunidad, con el habla de cuatro hablantes que dejaron la comunidad en su adolescencia y actualmente viven en la Ciudad de México o su área conurbada: dos mayores de 69 años y dos menores de 61 años. El objetivo es documentar de forma lo más exhaustiva posible la variación en estos fonemas coronales en diferentes dominios léxicos y posiciones silábicas.

Hipótesis

Se espera que el habla de los colaboradores presente una fuerte influencia del español, ya que se trata de personas que tienen el zapoteco como primera lengua, pero el

español como lengua dominante, la cual utilizan en la mayoría de sus interacciones diarias. En particular, se espera que haya una pérdida del contraste fortis-lenis en las consonantes fricativas y africadas coronales en favor del segmento fortis, como se ha reportado que sucede en otras lenguas zapotecas que han perdido este contraste en este tipo de segmentos. Esto debido a que, como lo mencioné en el apartado anterior, los segmentos fricativos se adquieren de forma más tardía con respecto a los oclusivos y los contrastes que involucran sonoridad en las fricativas se adquieren de forma más tardía aún. En una situación de desplazamiento lingüístico como la que existe en San Bartolo Yautepec, el niño tuvo acceso a una menor cantidad de *input* del zapoteco por lo que se esperaría que no haya adquirido los contrastes consonánticos que normalmente se adquieren de forma más tardía, que en este caso serían las fricativas y africadas lenes. También se espera que esta pérdida del contraste fortis-lenis se presente de forma más generalizada en los hablantes de menor edad, ya que aunque pasaron la misma cantidad de tiempo en el pueblo que los hablantes mayores, les tocó vivir una etapa más avanzada del desplazamiento lingüístico en la misma comunidad por lo que recibieron una cantidad aún menor de *input*.

Y por último, el contacto intenso con el español puede causar que el niño aprenda procesos fonéticos o hábitos articulatorios propios español y los lleve al zapoteco, por lo que se esperaría que reconozcamos algunos de estos procesos en el zapoteco de los hablantes más jóvenes.

Metodología

Para realizar este estudio se contó con la participación de cuatro colaboradores, dos hombres y dos mujeres, de entre 80 y 60 años. Todos ellos tienen el zapoteco de San Bartolo Yautepec como primera lengua y migraron a la Ciudad de México o área conurbada en la adolescencia, entre los 12 y 15 años, en donde viven en la actualidad. Todos ellos hablan el zapoteco con muy poca frecuencia y realizan la mayoría de sus interacciones diarias en español, por lo que se considera que el español es su lengua dominante. Algunas de estas personas regresan al menos una vez al año a San Bartolo Yautepec para participar en diversas actividades de la comunidad; esta información se incluye en la Tabla 2, ya que será pertinente al momento de interpretar los resultados.

Debido a que el presente estudio se llevó a cabo durante una situación de pandemia, para recabar los datos se realizó una encuesta a distancia por vía telefónica, la cual fue grabada con el previo consentimiento de los colaboradores. Para realizar la grabación de la llamada telefónica se utilizó un teléfono celular *Xiaomi Mi A2 lite*

CUADRO 2. INFORMACIÓN DE LOS COLABORADORES DE SAN BARTOLO YAUTEPEC QUE VIVEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ÁREA CONURBADA.

Hablante	Sexo	Edad	Regresa con regularidad a la comunidad
MA	M	69	Sí
LE	H	80	No
MI	M	60	Sí
FA	H	61	Sí

el cual cuenta con una conexión de audio tipo *jack 3.5 TRRS*. En esta entrada del celular se conectó a un adaptador con forma de “Y” que divide la señal de *TRRS* a dos entradas de *TRS*, de las cuales la salida de audio se conectó a la entrada de audio de una computadora en donde se realizó la grabación en el programa Audacity. Para poder llevar a cabo la llamada telefónica de manera normal se tuvo que conectar un micrófono a la entrada de audio del adaptador de *TRS* y la salida de audio que se conectó a la computadora también se encontraba conectada a otro divisor de *jack* con forma de “Y” para poder escuchar la señal en un par de audífonos convencionales, a la par que se grababa en la computadora. Posteriormente, esta grabación se transcribió y segmentó con ayuda del programa PRAAT y los datos se vaciaron en una base de datos de Excel.

Para diseñar la encuesta se tomó como punto de partida el estudio previo realizado por Covarrubias (2020), en el que se registraron dos hablantes de zapoteco de San Bartolo Yautepec que tendrían 80 años en la actualidad, un hombre (TI-H) y una mujer (TE-M), los cuales han vivido siempre en la comunidad. Se considera que los datos recogidos con estos colaboradores representan el estado más conservador de la lengua al cual se tiene acceso, ya que muestran una correspondencia directa de los contrastes fortis-lenis con las obstruyentes del protozapoteco. A partir de estos datos se realizó una lista de palabras de distintos dominios léxicos en la que tenemos 65 ocurrencias de los fonemas /z s ẓ ṣ ṭʃ ṭʃ̣ j/en conjunto. Se incluyó la deslizada palatal en este estudio por su similitud fonética con la africada postalveolar lenis en el español. Ya que los datos del estudio previo que se menciona fueron recogidos por medio de una lista de palabras en aislamiento, se recurrió al mismo método para recoger los datos del presente estudio para que fueran comparables entre sí.

Dado que hubo varias palabras de la lista que algunos colaboradores no pudieron recordar, la comparación se llevó a cabo únicamente con 48 correspon-

dencias de fonemas que se pudieron registrar con los cuatro colaboradores. Para determinar la correspondencia de cada fonema y realizar la comparación entre los cuatro conjuntos de datos se tomó en cuenta el valor fonológico de los segmentos, no fonético. Es decir, que en casos como en el que tenemos una consonante lenis en coda como /mběd̥ʒ/ ‘sapo’, la palabra se preguntó en aislamiento y en un contexto intervocálico como en ‘tu sapo’ para poder observar si la consonante presenta asimilación: si tenemos la realización sonora de la consonante africada en ese contexto como en [ʂàmbɛ̃:ʒ̥âl] se considera que es lenis y si tenemos la realización sorda como en [ʂàmbɛ̃:tʃâl] se considera que es fortis, independientemente de la duración vocálica. A cada uno de los fonemas que se comparó se le asignó un valor numérico aleatorio, por lo que a partir de los datos recabados con cada colaborador obtuvimos una matriz numérica. Cada una de estas matrices se comparó con la obtenida a partir de los datos recabados en Covarrubias (2020), mediante el coeficiente de correlación de Pearson (Weisstein, s. f.) para observar el grado de similitud de cada colaborador con la variante más conservadora. Finalmente, a partir de todos los datos que se recabaron, se realizó un análisis cualitativo de todos los cambios fónicos regulares y esporádicos que encontramos en el habla de cada uno de los colaboradores, tomando la variante conservadora como punto de partida.

Resultados

Todos los datos recolectados a partir de la encuesta se transcribieron y analizaron cuantitativamente. En el habla de todos los colaboradores se encontraron diferencias con respecto a la variante de zapoteco más conservadora reportada en Covarrubias (2020). Los datos que mostraron mayor grado de similitud, como se muestra en la Tabla 3, son los de MA con un coeficiente de correlación de 0.916 y los que mostraron menor similitud fueron los de MI con 0.575. Lo más esperable hubiera sido que el colaborador de mayor edad, es decir LE, tuviera el mayor grado de similitud. Sin embargo, el factor que nos puede ayudar a explicar esta diferencia es el hecho de que este colaborador no regresa con regularidad al pueblo como sí lo hace MA.

Los colaboradores de menor edad, MI y FA, tienen el menor grado de similitud con la variante conservadora, tal como se esperaba, dado que estos colaboradores vivieron una situación de desplazamiento lingüístico más avanzada durante su niñez y adolescencia.

CUADRO 3. GRADO DE SIMILITUD DE CADA COLABORADOR CON LA VARIANTE CONSERVADORA REPORTADA EN COVARRUBIAS (2020). UN NÚMERO CERCANO A 1 INDICA MAYOR SIMILITUD.

	MA-M	LE-H	MI-M	FA-H
R ²	0.916	0.783	0.575	0.621

La mayoría de las diferencias que se encontraron en los datos recabados con respecto a la variante conservadora corresponden a la pérdida de alguna oposición fortis-lenis. Las oposiciones fortis-lenis que se perdieron de forma más generalizada fueron las de las fricativas coronales /s z ʃ z/, ya que todos los colaboradores muestran algún grado de pérdida de este contraste en estos segmentos. MA, MI y FA muestran una pérdida total del contraste fortis-lenis de estos segmentos en favor del elemento fortis y LE presenta este contraste de forma marginal en el inicio de sílaba, aunque sin una correspondencia total con la variante conservadora. En la Tabla 4 a continuación se muestran algunos ejemplos representativos de estas correspondencias.

CUADRO 4. CORRESPONDENCIAS DE LAS FRICATIVAS CORONALES FORTIS Y LENIS. TRANSCRIPCIÓN FONOLÓGICA INDICANDO DURACIÓN VOCÁLICA.

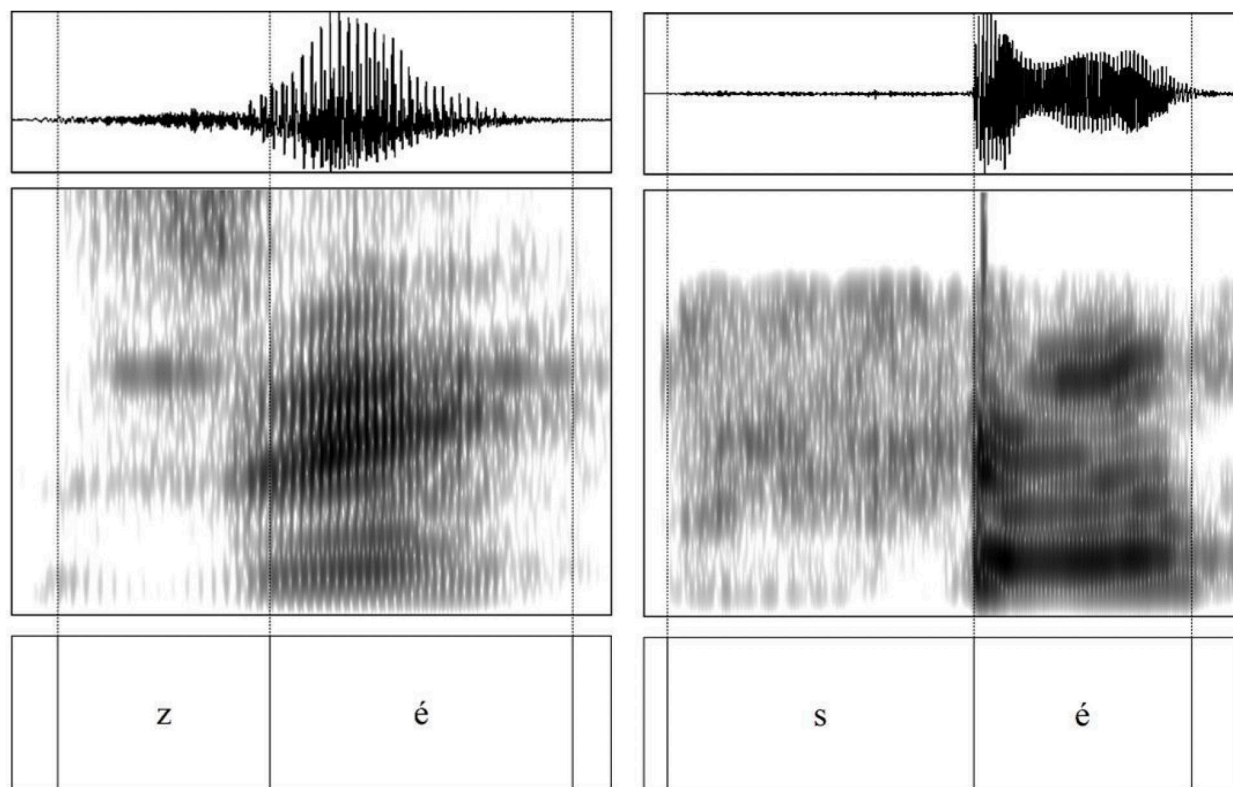
Glosa	TI-H	MA-M	LE-H	MI-M	FA-H
“día”	zé:	sé:	zé:	sé:	sé:
“pásle”	sæʔæ	sæʔæ	sæʔæ	sæʔæ	
“lengua”	lò:z	lò:s	lò:z	lò:s	lòs
“ganado”	jós	jós	józ	jó:s	jós
“ala”	ʃíʔil	ʃíʔil	zíʔil	ʃíʔil	ʃíʔil
“algodón”	zíʔl:	ʃíʔl:	zíʔil	ʃíʔil	ʃíʔil
“zacate”	gì:z	gì:s	gìz ~ gíz	gì:s	gìs-gí
“rede”	gèʃ	gèʃ	gèʃ	gèʃ	gèʃ

Podemos ver que, en los casos de ‘ganado’ y ‘ala’, LE presenta la fricativa lenis en donde se esperaría una fortis. Dado que este colaborador tiene este contraste fortis-lenis de forma marginal en algunos ítems léxicos, es probable que lo que está sucediendo es que el colaborador esté realizando hipercorrección. La hipercorrección se ha observado en situaciones de desplazamiento lingüístico en la que los

hablantes, al perder una oposición fonológica a causa de la atrición, producen el elemento marcado de manera generalizada, incluso en contextos en los que no tendría que aparecer (Wolfram, 2004). En este caso el elemento marcado es el lenis y es por ello que, cuando se pierde una oposición fortis-lenis de manera total, como en el caso de las fricativas en el habla de MA, MI y FA, el elemento que queda es el fortis. En el caso de LE, la oposición fortis-lenis aún se mantiene de manera marginal y por esta razón se presenta la hipercorrección.

En la Figura 2 tenemos un oscilograma y espectrograma de la palabra ‘día’ en donde se puede apreciar la diferencia cualitativa entre una fricativa postalveolar lenis /z/realizada como sonora [z] en la voz de T1, a la izquierda, y este mismo ítem léxico realizado por MA como sordo [s]. La diferencia se aprecia con más claridad en el oscilograma, en donde vemos cómo la transición de la fricativa sonora hacia la vocal en la voz de T1 es muy gradual, mientras que en MA la transición se da de forma mucho más abrupta.

FIGURA 2. ‘DÍA’ EN LA VOZ DE T1-H Y EN LA VOZ DE MA-M



En cuanto al contraste fortis-lenis en las africadas postalveolares /dʒ : tʃ/, los hablantes de mayor edad, MA y LE, tienen este contraste prácticamente de forma equivalente a la variante conservadora, mientras que FA presenta ciertas diferencias y MI ha perdido este contraste de forma total en favor del elemento fortis como se puede ver en el cuadro 5. En el ejemplo de ‘pitaya’ y ‘tengo’ MI presenta siempre la africada sorda, aunque se encuentre en contextos que propician la sonoridad. Las diferencias que presenta FA con respecto al habla más conservadora se pueden ver en las entradas para ‘pitaya’ y ‘orines’. Al parecer [dʒ] y [tʃ] son alófonos del mismo fonema en posición de inicio de sílaba en el habla de FA y se presentan en variación libre, aunque esto habría que corroborarlo con más datos.

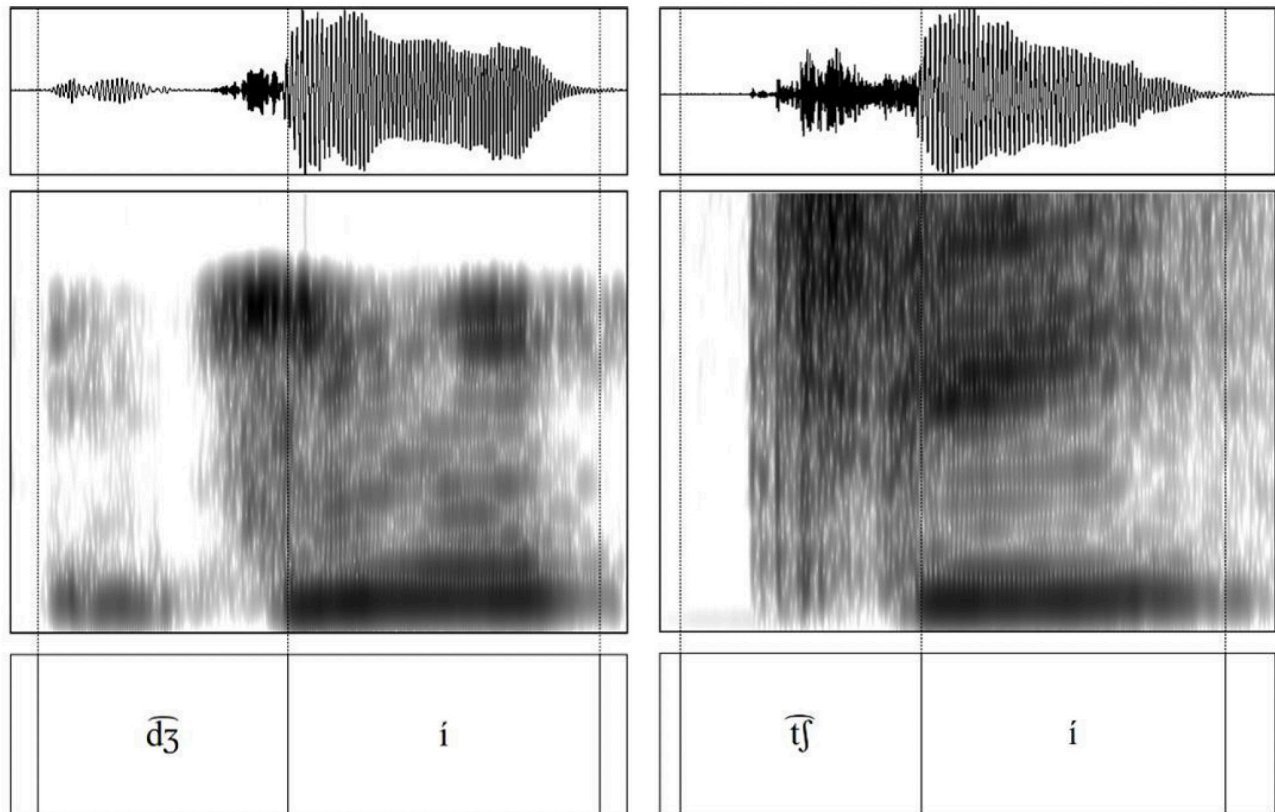
CUADRO 5. CORRESPONDENCIAS DE LAS AFRICADAS CORONALES FORTIS Y LENIS. TRANSCRIPCIÓN FONOLÓGICA INDICANDO DURACIÓN VOCÁLICA.

Glosa	TI-H	MA-M	LE-H	MI-M	FA-H
‘diez’	tʃiʔi	tʃiʔi	tʃiʔi	tʃiʔ	tʃiʔ
‘pitaya’	dʒi:	dʒi:	dʒi:	tʃi:	dʒi:
‘iguana’	ɲʷtʃãtʃ	ɲʷtʃãtʃ	ɲʷtʃãtʃ	ɲʷtʃãtʃ	ɲʷtʃãtʃ
‘tengo’	ndʒàʔpná	ndʒàʔpná	ndʒàpná	ntʃàpná	ndʒàpná
‘orines’	dʒũ:ʔdʒ	dʒũ:dʒ	dʒũ:ʔdʒ	tʃũ:ʔtʃ	ʒũ:dʒ
‘pueblo’	qè:dʒ	lqè:dʒ	qè:dʒ	lqè:tʃ	qè:dʒ
‘espina’	qètʃ	qètʃ	qètʃ	qètʃ	qètʃ

En la Figura 3 se puede apreciar la diferencia cualitativa entre la africada postalveolar lenis /dʒ/ realizada como sonora [dʒ] en la voz de MA y como sorda [tʃ] en la voz de MI. En su realización sonora se puede ver un pequeño pico de amplitud en la primera parte de la consonante previo a la porción fricativa, mientras que la realización sorda no presenta este pico y la porción fricativa tiene mayor intensidad.

Otra diferencia interesante que se observó en las realizaciones de las fricativas, la cual no quedó capturada en la Figura 3, es la asimilación de sonoridad que se presenta con el prefijo de posesión {s-}. Este prefijo de posesión es un segmento fortis por lo que se espera que no se asimile a la sonoridad del segmento que le sigue, sino que, por el contrario, provoque que la primera consonante obstru-

FIGURA 3. 'PITAYA' EN LA VOZ DE MA-M Y EN LA VOZ DE MI-M



yente lenis de la base nominal se ensordezca. Este proceso de fortición se observa de manera regular en las realizaciones de MA en la Tabla 6 a continuación. En las realizaciones de FA, en cambio, vemos que el prefijo de posesión no provoca ensordecimiento de la consonante que le sigue y, en el caso de ‘tu ganado’, el mismo prefijo se sonoriza ante la deslizada. Este mismo proceso se observa en los datos de LE, aunque también tenemos el ensordecimiento de consonantes lenis de la base nominal.

Considero que es más adecuado nombrar este proceso fonológico como fortición y no asimilación ya que en un caso como /ʃ-rù=ná/ ‘mi tos’ se realiza como [ʃrù:ná] en donde tenemos un segmento fricativo sordo seguido de una vibrante múltiple que no se asimila en cuanto a sonoridad. También hay que tomar en cuenta que en el habla de MA, este proceso de fortición causado por el prefijo de posesión no se da en todos los casos. Cuando tenemos un nominal que inicia con un grupo consonántico como /bdùʔ/ ‘plátano’ la forma poseída es [ʃàβdùʔùná] en

donde se inserta una vocal epentética para evitar que se forme un grupo de tres consonantes al inicio. Esta vocal epentética bloquea el proceso de fortición en la primera consonante del nominal.

De la misma forma, no hay ninguna restricción que impida que en esta lengua zapoteca tengamos consonantes de distinta sonoridad o distinta cualidad fortis-lenis en un mismo grupo consonántico ya que tenemos formas como /mtì:/ ‘gavilán’ o /btjæ:ʔ/ ‘epazoté’. El proceso de fortición que presenta MA es el mismo que se ha reportado para otras lenguas zapotecas que poseen el prefijo de posesión como el zapoteco de San Agustín Mixtepec (Hernández Luna, 2019), San Lucas Quiaviní (Munro y López, 1999; Chávez-Peón, 2010) o San Pablo Güilá (Arellanes, 2009). Los datos que he mostrado aquí sugieren que los hablantes más jóvenes, como FA y MI, no adquirieron este proceso fonológico o lo adquirieron de forma parcial como LE. La asimilación de sonoridad que muestra FA, en cambio, sugiere que hay otro proceso fonológico en juego.

CUADRO 6. CORRESPONDENCIAS DE ALGUNOS NOMINALES POSEÍDOS.
TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA.

Glosa	MA-M	LE-H	MI-M	FA-H
“palabra”	díʔis	díʔis	dî:s	díʔis
“tu palabra”	ʃtíʔislà	ʃtíʔizàl	ʃtî:sàl	ʃdîslú
“cabello”	gìs	gìs	gìs	gìs
“tu cabello”	ʃkìslà	ʃkizàl	ʔʃkìsàl	ʃyìsàl
“ganado”	jós	jós	jó:s	jós:
“tu ganado”	ʃjòslá	ʒjózàl	ʒjó:sàl	ʒjósál

Discusión

En la Tabla 7 a continuación se muestran los inventarios de consonantes africadas y fricativas coronales halladas en cada uno de los hablantes que se estudiaron. En esta tabla se muestran los inventarios de los segmentos en las formas subyacentes, ya que por ejemplo, en el habla de MI encontramos la fricativa postalveolar sonora [ʒ], pero esta se encuentra siempre en distribución complementaria con su contraparte sorda, por lo que se considera que este hablante

CUADRO 7. INVENARIOS DE AFRICADAS Y FRICATIVAS CORONALES HALLADOS EN LOS HABLANTES. SEGMENTOS LENES EN GRIS.

TI-H y LE-H $\widehat{tʃ}$ $\widehat{dʒ}$ ξ z s z	FA-H $\widehat{tʃ}$ $\widehat{dʒ}$ \int ʒ s
MA-M $\widehat{tʃ}$ $\widehat{dʒ}$ ξ s	MI-M $\widehat{tʃ}$ ξ s

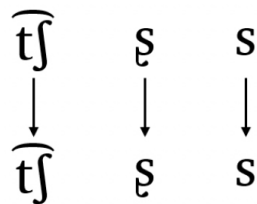
únicamente posee un fonema fricativo postalveolar, el cual sufre asimilación de sonoridad cuando aparece antes de una consonante sonora.

Al observar la Tabla 7 resulta interesante que LE, aunque conserva todos los contrastes fortis-lenis, mostró tener un grado de similitud más bajo con el habla conservadora (0.783 mostrado en la Tabla 3), en contraste con MA quien no posee el contraste fortis-lenis en las fricativas pero posee un grado de similitud más alto con el habla conservadora (0.916). Es posible que esta diferencia se deba a que LE no regresa con regularidad a su comunidad de origen, mientras que MA regresa cada año.

Si tomamos como referencia las formas más conservadoras de habla de TI, todos los cambios fonológicos que se hallaron se resumen en los diagramas mostrados en las Figuras 4 y 5. En la Figura 4, mostrada a continuación, tenemos únicamente los segmentos fuertes.

Las africadas y fricativas coronales fuertes, mostradas en la Figura 4, son los segmentos que experimentaron menos cambios evidentes. En la Tabla 6 mostramos que el prefijo de posesión {ʃ-}, el cual es una fricativa retrofleja fortis, no sufre asimilación de sonoridad en el habla más conservadora de TI y MA, pero sí la sufre en el habla de FA, MI y LE. Este proceso de fortición es un indicador de que los rasgos distintivos de este fonema fricativo no son los mismos en todos los hablantes: en el habla más conservadora este fonema estaría especificado como [-sonoro], por lo que no sufre asimilación de sonoridad.

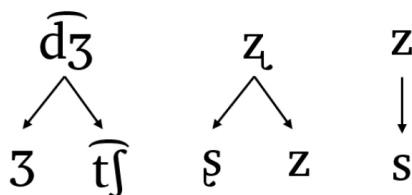
FIGURA 4. CAMBIOS OBSERVADOS EN LAS OBSTRUYENTES CORONALES FORTES.



Por otro lado, en los idiolectos en los que se presenta la asimilación de sonoridad, este fonema no estaría especificado para sonoridad. Este cambio lingüístico solamente sería posible en los casos en los que se ha perdido el contraste fortis-lenis en las fricativas, ya que de otra forma la fricativa retrofleja fortis se confundiría con su contraparte lenis, la cual también se encuentra subespecificada en cuanto a sonoridad.

La africada y fricativas coronales lenes, mostradas en el diagrama de la Figura 5, sufrieron muchos más cambios a comparación de sus contrapartes fortes. Los cambios que sufrieron estos fonemas lenes son de tres tipos: lenición (cambio de una africada a fricativa), fortición y cambio de punto de articulación (de retrofleja postalveolar a alveolar).

FIGURA 5. CAMBIOS OBSERVADOS EN LAS OBSTRUYENTES CORONALES LENES.



El cambio que clasificamos como lenición de la africada a fricativa postalveolar /dʒ/ > /ʒ/, el cual se presentó en el habla de FA, es un cambio muy común y esperable en todas las lenguas del mundo. La lenición y la asimilación siguen los patrones de difusión léxica estudiados por Bybee (2015) y Phillips (2015). En este tipo de cambios, los ítems léxicos más comunes tienden a sufrir más el cambio fónico que los ítems léxicos más raros. En el caso particular de FA, el cambio dio lugar a una

neutralización entre la africada postalveolar lenis /d̥/ y la fricativa retrofleja lenis /z/ ya que las dos confluyeron en un mismo fonema /z/.

Los cambios de fortición /d̥/ > /tʃ/, /z/ > /ʃ/ y /z/ > /s/, en cambio, son el resultado de una adquisición incompleta del sistema consonántico más conservador. En estos cambios no se adquiere el contraste fortis-lenis de una consonante y en todos los ítems léxicos en los que tendría que presentarse el segmento lenis, aparece el fortis. Como lo comenté en la segunda sección de *Estado de la cuestión de la oposición fortis-lenis en lenguas zapotecas*, se espera que las consonantes lenes se adquieran de forma más tardía que las fortes y también se espera que las fricativas se adquieran de forma más tardía que las oclusivas. Es por ello que, de todo el inventario consonántico de la lengua, las fricativas lenes serían el segmento que se adquiere de forma más tardía. Los datos que mostré en este estudio concuerdan con estas predicciones ya que hemos visto que el primer contraste fortis-lenis que se pierde es el de las fricativas, seguido de la africada.

Las consonantes lenes en lenguas zapotecas poseen una variedad de realizaciones fonéticas a diferencia de sus contrapartes fortes debido a su misma naturaleza de segmentos subespecificados (Arellanes, 2009; Hernández Luna, 2019). Al momento de adquirir las consonantes lenes, el niño debe adquirir un conjunto de reglas fonológicas que llenan los rasgos subespecificados de estos segmentos en el paso de la forma subyacente a la forma superficial (Hale, 2007; Hale y Reiss, 2008). Este conjunto de reglas fonológicas opera sobre el conjunto de rasgos distintivos de las consonantes en su totalidad, los cuales se debieron haber adquirido de manera previa. Es decir, que el niño debe adquirir el conjunto de rasgos distintivos que tiene su lengua antes de poder adquirir el conjunto de reglas fonológicas que operan sobre estos rasgos; es por ello que las consonantes lenes se adquieren de manera tardía.

Todos estos cambios de fortición en las consonantes lenes nos dan también evidencia indirecta de en qué orden se da la adquisición del contraste fortis-lenis dentro del sistema consonántico de la lengua: primero se adquieren las plosivas lenes y luego las fricativas lenes. El resultado del cambio es un sistema fonológico más semejante al del español, una lengua con la que el zapoteco ha tenido un contacto muy intenso. Sin embargo lo que interesa de este cambio y la variación que se observa en los hablantes es que ésta no se da de manera caótica, sino que sigue el mismo orden en el que se tendría que haber dado la adquisición del sistema consonántico: se perdieron primero los contrastes que se adquieren de forma más tardía /z z/ y en el único hablante en el que se presentó la fortición de la africada /d̥/ también se presentó la fortición de las fricativas lenes (véase Tabla 7).

Los cambios lingüísticos debidos a una adquisición incompleta del sistema fonológico como el que acabamos de ver pueden ser atribuidos a la atrición lingüística. La atrición lingüística es “un proceso gradual que le sucede a una lengua en riesgo, la cual va perdiendo sus hablantes a lo largo de algunas o varias generaciones hasta que finalmente los únicos hablantes que quedan son semi-hablantes: miembros de la comunidad que aprendieron la lengua de forma imperfecta como una segunda lengua” (Thomason, 2018, p. 12). La atrición lingüística, de acuerdo a la autora, causa el empobrecimiento del léxico y de las estructuras de la lengua. Sin embargo, los cambios lingüísticos causados por la atrición suelen ser los mismos que son causados por el contacto lingüístico intenso. Ambos son procesos muy graduales y difíciles de diferenciar entre sí, por lo que consideramos que en un estudio de la variación y cambio fónico de una lengua en peligro, no se debería tomar en cuenta el factor de la atrición desde un inicio.

También se ha llegado a utilizar el término “desmantelamiento” lingüístico para describir este tipo de situaciones en las que los sistemas consonánticos de las lenguas en riesgo pierden uno o varios elementos. Este término nos da la idea de que la estructura lingüística desaparece y en realidad, la estructura nunca desaparece, sólo cambia. Las ideas de purismo lingüístico que permean las situaciones de desplazamiento lingüístico (Guerrero Galván y Torres Sánchez, 2021) también permean los trabajos académicos y prueba de ello es este tipo de terminología. Como vimos en este trabajo, los hablantes que no adquirieron los segmentos africados y fricativos lenes, como *mi*, adquirieron otros procesos fonológicos, como la asimilación de sonoridad en el prefijo de posesión, posiblemente por influencia del español. En Covarrubias (2021) también se mostró que los hablantes más jóvenes del zapoteco de San Bartolo Yautepec poseen un sistema tonal más complejo que los hablantes que poseen una variante más conservadora, debido a que estos hablantes han perdido el contraste entre vocales cortas y largas que condicionaba la aparición de un alótono descendente.

Conclusiones

En este trabajo se estudió la variación que presentan los fonemas fricativos y africados /z s ʒ ʃ ʄ dʒ/ en cuatro hablantes de zapoteco de San Bartolo Yautepec mayores de 60 años que aprendieron esta lengua durante su infancia, pero desde su adolescencia viven fuera de la comunidad y se comparó con el habla de dos

hablantes de 80 años que toda su vida han vivido en la comunidad. Vimos cómo el contraste fortis-lenis en las fricativas /s z z̥/ se ha perdido en casi todos los colaboradores en favor del elemento fortis, excepto en el colaborador mayor de edad, que lo mantiene de manera marginal en inicio de sílaba. También vimos que el contraste fortis-lenis en las africadas /tʃ dʒ/ se mantiene intacto en los dos colaboradores de mayor edad. En uno de los colaboradores de menor edad este contraste presenta ciertas modificaciones, como la realización del segmento lenis como fricativa sonora /ʒ/ y en el último colaborador se ha perdido totalmente este contraste en favor del elemento fortis.

La variación que se observa apunta a la pérdida de la oposición fortis-lenis en estos segmentos en favor del elemento fortis. La distribución por dos grupos de edad sugiere que esta pérdida del contraste es un cambio en curso que se da de manera acelerada, muy probablemente por influencia del español en el que no existen estos contrastes, ya que los hablantes de mayor edad conservan un mayor número de contrastes.

Argumento que el cambio lingüístico y la variación que se observa resulta en un sistema consonántico más semejante al del español, pero el orden en el que se producen los cambios y la variación siguen el orden inverso en el que se produce la adquisición de los segmentos: primero se pierden las fricativas lenes, que son las que se adquieren de forma más tardía, seguido de la africada lenis, la cual se habría adquirido de forma más temprana que las fricativas. Esto se debe a que en una situación de desplazamiento lingüístico, los niños tienen acceso a menos *input* de la lengua en peligro, por lo que se pierden primero los contrastes fonológicos que se adquieren de forma más tardía.

Hace falta estudiar las repercusiones a nivel prosódico que tienen estos cambios fonológicos, en particular, en la duración vocálica, cuando estos segmentos fricativos y africados se presentan en coda.

Referencias

Archangeli, D.

(1988). Aspects of Underspecification Theory. *Phonology*, 5, 183-207.

Arellanes Arellanes, F.

(2009). El sistema fonológico y las propiedades fonéticas del zapoteco de San Pablo Güilá [Tesis de doctorado]. El Colegio de México.

- Arellanes Arellanes, F.**
(2021). Contraste fortis-lenis en zapoteco: Aspectos sincrónicos y diacrónicos. En F. Arellanes Arellanes y L. Guerrero (eds.), *Estudios lingüísticos y filológicos en lenguas indígenas mexicanas* (pp. 395-450). UNAM.
- Beam de Azcona, R.**
(2018). *El zapoteco de Tlacolulita y el transyautepequeño, el legado lingüístico de Cosijoneza I*. Coloquio de Lenguas Otomangues y Vecinas VIII. Centro Cultural San Pablo.
- Beam de Azcona, R.**
(2020). *Clasificación actual de las lenguas zapotecanas* [web]. <http://rosemarybeamdeazcona.com/2020/12/clasificacion-actual-de-las-lenguas-zapotecanas>
- Bybee, J.**
(2015). Articulatory Processing and Frequency of Use in Sound Change. En P. Honeybone y J. Salmons (eds.), *The Oxford Handbook of Historical Phonology* (pp. 467-484). Oxford University Press.
- Chávez-Peón Herrero, M. E.**
(2010). The interaction of metrical structure, tone and phonation types in Quiaviní Zapotec [Tesis de doctorado]. University of British Columbia.
- Chávez-Peón Herrero, M. E. y Stemberger, J. P.**
(2010). Desarrollo fonológico del zapoteco de San Lucas Quiaviní. En A. J. De-la-Mora-Ochoa y A. López Guevara (eds.), *Rumbos de la lingüística* (pp. 1-36). UNAM, UAM.
- Covarrubias Acosta, A.**
(2020). Fonología del Dizdea: Zapoteco de San Bartolo Yautepec [Tesis de licenciatura]. ENAH.
- Covarrubias Acosta, A.**
(2021). La importancia de reconocer a los «hablantes fantasma» en los proyectos de revitalización lingüística: Experiencia con el zapoteco de San Bartolo Yautepec. *Anales de Antropología*, 55(II), 23-35.
- Grinevald, C. y Bert, M.**
(2011). Speakers and communities. En P. K. Austin y J. Sallabank (eds.), *The Cambridge Handbook of Endangered Languages* (pp. 45-65). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511975981.003>
- Guerrero Galván, A. y Torres Sánchez, D.**
(2021). Purismo lingüístico y lenguas en contacto. En S. Gómez Seibane, M. Sánchez Paraíso y P. Azucena (eds.), *Traspassando lo lingüístico: Factores esenciales en el contacto de lenguas* (pp. 103-118). Iberoamericana, Vervuert.
- Hale, M.**
(2007). *Historical Linguistics: Theory and Method*. Wiley-Blackwell.
- Hale, M. y Reiss, C.**
(2008). *The Phonological Enterprise*. Oxford University Press.
- Hernández Luna, M. U.**
(2019). Fonología del miahuateco, Sincronía, diacronía y clasificación [Tesis de doctorado]. El Colegio de México.
- Kaufman, T.**
(2016). *Proto-Sapoteko and proto-Sapotekan reconstructions*. <https://www.albany.edu/ims/pdlma/SapRec16%20for%20posting.pdf>

McLeod, S. y Crowe, K.

(2018). Children's Consonant Acquisition in 27 Languages: A Cross-Linguistic Review. *American Journal of Speech-Language Pathology*, 27(4), 1546-1571. https://doi.org/10.1044/2018_AJSLP-17-0100

Munro, P. y López, F.

(1999). *Di'csyonaary X:tè'e'n Dii'zh Sah Sann Lu'uc (San Lucas Quiavini Zapotec Dictionary)*. Chicano Studies Research Center, UCLA.

Nellis, D. G. y Hollenbach, B. E.

(1980). Fortis versus Lenis in Cajonos Zapotec Phonology. *International Journal of American Linguistics*, 46(2), 92-105. <https://doi.org/10.1086/465639>

Phillips, B. S.

(2015). Lexical Diffusion in Historical Phonology. En P. Honeybone y J. Salmons (eds.), *The Oxford Handbook of Historical Phonology* (pp. 359-373). Oxford University Press.

Thomason, S. G.

(2018). Language Contact and Language Endangerment. En K. L. Rehg y L. Campbell (eds.), *The Oxford Handbook of Endangered Languages* (pp. 67-82). Oxford University Press.

Weisstein, E. W.

(s. f.). *Correlation Coefficient* [web]. Wolfram Research, Inc. Consultado el 13 de enero de 2023. <https://mathworld.wolfram.com/>

Wolfram, W.

(2004). Language death and dying. En J. Chambers, P. Trudgill y N. Schilling-Estes (eds.), *The Handbook of Language Variation and Change* (pp. 764-788). Blackwell Publishers.

RESEÑA

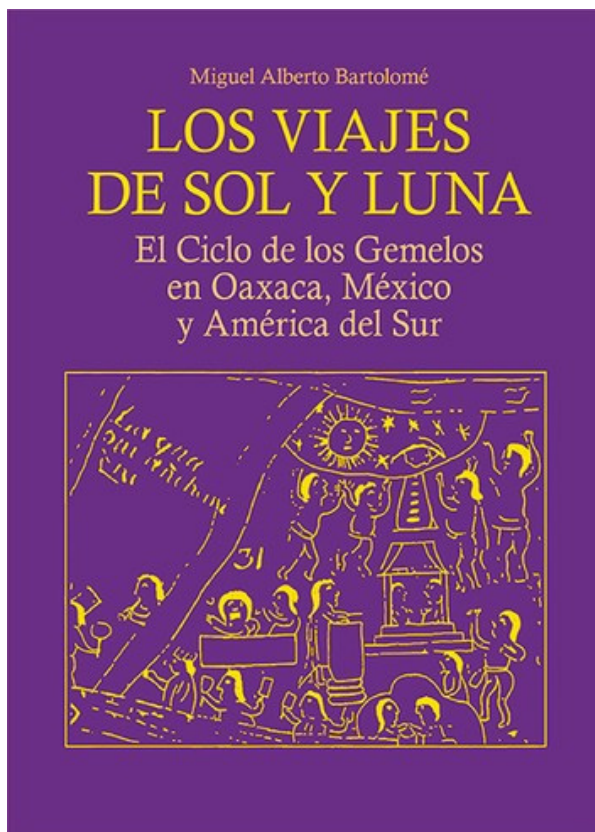
LOS VIAJES DE SOL Y LUNA

Miguel Ángel Mesinas Nicolás
Museo de las Culturas de Oaxaca, INAH
migue_mesinas@hotmail.com

Este libro llega en un momento oportuno en torno a los estudios antropológicos. *El Ciclo de los Gemelos* brinda la posibilidad de adentrarnos en la reflexión acerca del pensamiento mítico. El mito, como forma simbólica en la explicación de la realidad prehispánica y actual, adquiere cada vez más reconocimiento, ya sea desde la interpretación de la “cosmovisión mesoamericana” (López Austin, 2001) o como Bartolomé señala, de la “tradición civilizatoria mesoamericana”. El mito del Ciclo de los Gemelos se encontraba en un resquicio, como una narración clandestina, prófuga de las explicaciones racionales de las investigaciones tanto arqueológicas como antropológicas, pero más que explícita en la vida cotidiana de las personas que la replican en diversos lugares de América del Sur, las Antillas y el Caribe.

A partir de este mito cosmogónico (prefiero que el lector se acerque a las distintas versiones que brinda el autor desde las familias lingüísticas otomangue, maya, nahua, y de un gran corredor cósmico, que incluye las distintas versiones de los gemelos en América del sur, la región andina y de las Antillas) surgen aproximaciones teóricas sumamente atrayentes, por ejemplo, quienes disfruten de las perspectivas difusionistas encontrarán una rica veta de información para el entendimiento en el intercambio entre Mesoamérica y las diversas culturas sudamericanas.

Sin embargo, considero que el libro va mucho más allá, ya que muestra una reflexión profunda que imprime cierto aire de conciliación entre una perspectiva difusionista y un paralelismo antropológico, esto a partir de una categoría com-



Bartolomé Bistoletti, M. A. (2021). *Los viajes de Sol y Luna: El Ciclo de los Gemelos en Oaxaca, México y América del Sur*. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica.

prendida como “lógica analógica”. El texto brinda una oportunidad para encontrar semejanzas entre las distintas formas de pensamiento lógico creado en el pasado con el que surge en el presente.

Las “configuraciones religiosas”, por ejemplo (término imprescindible para entender la propuesta teórica en torno a las religiones étnicas en Oaxaca del Dr. Bartolomé¹), se pueden comprender con los mitos; en estos muestran su rostro verdadero, aparte de los ritos o prácticas culturales externas.

Al respecto, el mito puede analizarse desde su interior, desde sus componentes, en su significado y de ahí sacar algunas conclusiones en torno a su difusión o paralelos en otras latitudes, lo cual considero su aspecto exterior. Esta perspectiva sitúa al mito en dos sentidos que no son mutuamente excluyentes: el interno y el externo. El aspecto externo se puede resumir al identificar el modo en que surgen factores

1 “En este sentido, propongo un concepto de “configuraciones” que alude a combinaciones singulares de rasgos compartidos que se constituyen como totalidades diferenciadas” (Bartolomé, 2008, p. 158).

culturales en los grupos humanos. El paralelismo antropológico piensa que se da el desarrollo de algún elemento cultural similar con un origen distinto; el difusionismo, por otro lado, piensa que no tienen algún origen común pero que se propaga, de tal forma que obtienen resultados semejantes. El trasfondo para analizar el mito es el modo de cómo se llega a la similitud, menciona Bartolomé: la lógica más que el origen, el fondo más que la forma.

Esto último coincide con la división que mencionó en su momento Immanuel Kant, al buscar condiciones semejantes o desiguales en los principios de la ciencia. El teórico social basa su búsqueda bajo alguna inclinación, ya sea en buscar similitudes o diferencias. En el caso del paralelismo antropológico es importante encontrar semejanzas culturales a pesar de comunidades distintas, ya sea para justificar un evolucionismo unilineal o formar estadios universales.

El difusionismo propone que cada grupo o cultura adquiere por propagación nociones e ideas comunes de zonas o áreas independientes (Giménez, 2021, p. 39; Harris, 2018, p. 327). Al encontrar diferencias externas, se da la pauta para fijar un área o superárea, zona o centro cultural determinado respecto de otros, lo que llevó a ciertos logros teóricos, como por ejemplo establecer el concepto de Mesoamérica por Paul Kirchhoff. A pesar de que existen diferencias fuera del área cultural, deberán localizar similitudes internas en una súper área,² lo que permite su separación de otras áreas o zonas, esto implica que en algún momento de cierta independencia se logran intercambiar ya sea productos, mercancías y, para el caso que nos atañe, ideas o nociones sagradas, lo que genera una difusión o propagación.

También estos modelos se pueden aplicar en un orden histórico, es decir, en el tiempo; el anterior esquema teórico, como se puede percibir, se establece en el espacio, en zonas geográficas. Las semejanzas y diferencias del orden simbólico corresponden al orden interno, lo que ha suscitado cierta reflexión y análisis entre el ser humano moderno y antiguo, es decir en el orden vertical.

2 Es interesante que el énfasis llega a perderse en cuanto se analiza el proceso de selección, pero esto no quiere decir que no exista una inclinación teórica. “Con el fin de distinguir culturalmente a los pueblos de la superárea, Kirchhoff, aplicó la técnica de caracterización de rasgos presentes y ausentes, comparando Mesoamérica con los pueblos de otras superáreas americanas: sureste y suroeste de los Estados Unidos de América, Chibcha, Andes y Amazonia. El resultado fue una tabla en la que concentró los elementos exclusiva o al menos típicamente mesoamericanos; los elementos comunes a Mesoamérica” (López Austin y López Luján, 2021, p. 62). No se puede escoger un elemento común de un área si no tienes un punto de separación con otras, la labor de Kirchhoff primero fue separar o diferenciar.

Desde esta última vertiente, Bartolomé nos señala algunas de las investigaciones en torno al mito que han buscado indagar en las características de la mente del ser humano por su tránsito en el mundo. Muchas de estas concepciones se han encaminado ya sea a mostrar una semejanza entre el pensamiento del ser humano antiguo y el moderno (E. B. Tylor), sostener y promover un gran abismo entre estas mentalidades imposibles de superar (L. Lévy-Bruhl) o, más bien, una forma de acercarnos a los impulsos arcanos de la personalidad (es de llamar la atención la semejanza que existe entre el mito de Edipo y el Ciclo de los Gemelos: en el primero es donde funda su teoría Sigmund Freud acerca del incesto y el asesinato patriarcal como el motor principal del actuar de los seres humanos, aspecto central del segundo).

La perspectiva de Bartolomé en torno a la interpretación del mito es ecléctica, así lo menciona al inicio de su obra, ya que considera algunos puntos de la teoría del estructuralismo de Levi Strauss, sin adherirse a su idea del “pensamiento amerindio”; señala además cierta viabilidad de la función social del mito, esto es, visualizar los elementos desde dentro del mito como un credo que busca reproducir las formas e instituciones sociales de generación en generación, retomando a Malinowski.

Así, en su aspecto general y visto desde su interior, el Ciclo de los Gemelos versa en describir el orden del cosmos, que puede ser en dos sentidos, la forma en la que se regula la vida en el entorno natural y los distintos motivos de su versión reguladora, por ejemplo: con la curación en el temazcal, el origen de los alimentos desde el nacimiento de distintos animales y vegetales (aunque también hay no comestibles), las estrellas, los mismos Sol y Luna para establecer el calendario o los ciclos mundanos; se narra el surgimiento de las montañas y ríos como espacios sagrados, etc. Por otro lado, en el mito se muestra un aspecto del comportamiento del ser humano, el desorden de la vida, y se perciben elementos como: sangre, muerte, antropofagia, incesto, engaño, así como una serie de acciones vinculadas al desorden o desequilibrio.

Cassirer argumentó que el mito es una forma simbólica que ordena el caos (Cassirer, 2021), el mito muestra nuestra necesidad por discernir, dividir, ordenar, clasificar la vida en general. Si nos apegamos a cierto paralelismo, esta necesidad es una constante de la vida diaria, el Ciclo de los Gemelos es una forma de manifestar en dos partes el mundo con su consecuente orden de la sociedad, al igual que el científico utiliza categorías, conceptos y nombres para clasificar los hechos, ya sean sociales o naturales. Lo que importa es la lógica inmersa en el relato, la “lógica analógica” que señala Bartolomé, la forma más que el contenido, aspecto que considero fundamental para entender toda la obra.

Barabas comenta que el mito es etiológico, pues “en ellos se da origen a distintos fenómenos a partir de pequeñas creaciones, cuyo propósito es inaugurar un nuevo mundo destinado a los hombres, poniendo fin al caos existente en el tiempo originario de la indeferenciación. Se desempeñan entonces Sol y Luna como héroes culturales, que instauran un orden en la naturaleza y dotan a la gente de territorio, recursos y cultura” (Barabas, 2017, p. 33).

No obstante, quien busque distintas aproximaciones lo podrá realizar. Por ejemplo, desde una revisión histórica de las prácticas culturales al Sol y la Luna en Oaxaca (que mejor que tener la información desde un observante directo de las prácticas religiosas de los grupos etnolingüísticos oaxaqueños). También se puede realizar una lectura sin intelectualizar del mito de los gemelos, como una forma de apreciación formal y directa de las versiones brindadas en todo el texto; se cuenta además con una vasta información etnográfica, lo que la vuelve una obra de gran magnitud.

Me parece importante señalar un aspecto que modifica de fondo las concepciones de la religión de los pueblos prehispánicos y su vínculo con lo sagrado. El mito del Ciclo de los Gemelos permite plantear algunas preguntas: ¿por qué no se percibe de primera vista en los diversos testimonios arqueológicos del grupo otomangue?, ¿por qué los registros arqueológicos, así como etnohistóricos, no muestran alguna pista de su existencia?

El antropólogo Miguel Bartolomé nos recuerda que el acceso a lo sagrado en las culturas prehispánicas se encontraba delimitado y registrado por las élites, éstas tenían el control, el entendimiento y la práctica de las ahora famosas deidades, representadas ya sea en urnas, jambas o dinteles; sus hallazgos se deben a que dicha élite lo registraba en centros ceremoniales como Monte Albán, situándose en algún sentido a la mano del investigador. Es de suponer, entonces, que los conceptos claves y básicos como los del Sol y la Luna se pudieron adherir más fácilmente a un conjunto más amplio de personas que vivía en la periferia del centro religioso, a un público ajeno a la representaciones tan abstractas e idealizadas como el sobrenatural Cocijo, ligado además a nociones de poder y linaje.

Aún así, según Bartolomé el registro aunque escaso sí existe, por ejemplo, en dos clavos pertenecientes a un juego de pelota en Zaachila, analizadas por Javier Urcid, donde se muestran dos imágenes del Sol y la Luna. El caso del registro etnohistórico muestra mayores proporciones de evidencia en relación con los cultos al Sol, este último ligado a la cacería y la guerra. Bartolomé muestra dichas referencias desde los zapotecos del sur, con la deidad conocida como *Licuicha Niyona*,

entre los zapotecos de Tehuantepec, como *Quizáaláo*, “fuego hecho cara”, una forma para mencionar al Sol o *Copijcha*. Se muestra así una fundamentación sólida acerca de la ritualidad Sol-Luna en los distintos testimonios etnográficos, así como etnohistóricos.

De igual forma, se puede adentrar en ciertos aspectos de la tradición civilizatoria andina, con los gemelos *Willka*, o desde la epopeya de *Kuarahy* y *Jasi*, en América del Sur, y las Antillas con el ciclo de los gemelos desde los arahuacos. Estas narraciones permiten comparar los elementos del mito y muestran, más que la facilidad de adherirse a las semejanzas (paralelismo) de arquetipos o representaciones, la complejidad de los sistemas simbólicos, por lo que debe plantearse, en otros términos, en formas de intercambio directo o más bien en una base teórica más sólida, como en la ya mencionada lógica analógica.

El libro *Los viajes de Sol y Luna: El Ciclo de los Gemelos en Oaxaca, México y América del Sur* nos recuerda que la vida, así como la investigación científica, no se compone sólo de elementos tangibles de análisis, sino más bien de un conjunto entramado de significados y saberes, por lo que es necesaria una mente dispuesta a considerar dichos aspectos en cualquier estudio o reflexión. El mito es un elemento indispensable para analizar y acercarse a la realidad cultural, una forma de comprender el entorno desde la creatividad y el dinamismo, vital en toda perspectiva pluricultural.

El antropólogo Miguel Bartolomé, desde una perspectiva profunda, muestra cómo se puede partir de un mito para situar una propuesta teórica, a la vez de práctica, al señalar las diversas formas en las que se manifiesta este último en el pasado, ya sea en esculturas, en alguna fachada de una iglesia, o en los famosos juegos de pelota, pero es posible asimilar el mito como “dinámica de la tradición oral”, la cual se encuentra inmersa en el presente, ya sea en la vestimenta, murales o pinturas, aspectos que ampliará nuestra mirada de muchas cosas y situaciones que nos rodean.

Referencias

Barabas, A.

(2017). *Dones, dueños y santos, Ensayos sobre religiones en Oaxaca*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Miguel Ángel Porrúa.

Bartolomé, M. A.

(2008). *La Tierra Plural. Sistemas interculturales en Oaxaca*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Cassirer, E.

(2021). *El mito del Estado*. Fondo de Cultura Económica.

Giménez, G.

(2021). *Teoría y análisis de la Cultura*. Instituto Tecnológico de Estudios Sociales de Occidente, Universidad de Guadalajara, Universidad Iberoamericana.

Harris, M.

(2018). *El desarrollo de la teoría antropológica, una historia de las teorías de la cultura*. Siglo XXI Editores.

López Austin, A.

(2001). El núcleo duro, la cosmovisión y la tradición mesoamericana. En J. Broda, y F. Báez Jorge (editores), *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica.

López Austin, A. y López Luján, L.

(2014). *El pasado indígena*. Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

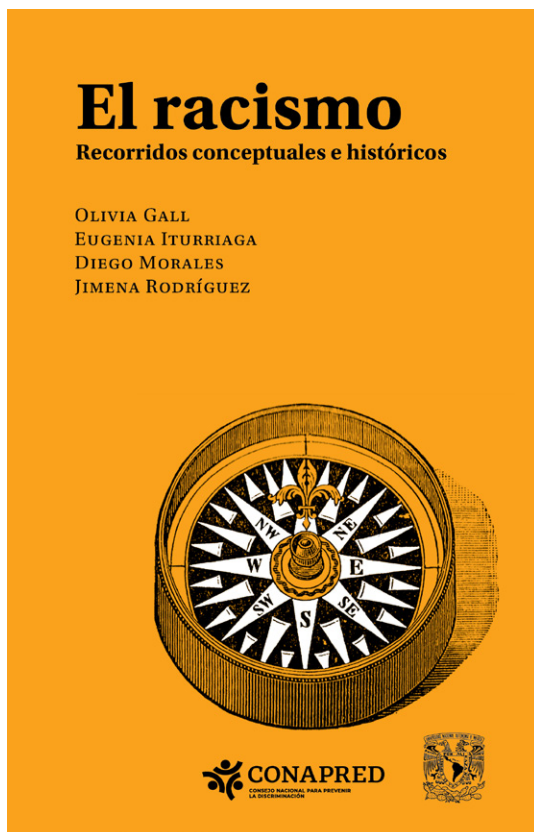
RESEÑA

¿CÓMO NAVEGAR EL RACISMO EN MÉXICO?

María del Carmen Castillo Cisneros
Centro INAH-Yucatán
carmen_castillo@inah.gob.mx

Algo sorprende desde la portada. El libro tiene cuatro autores, ninguno de ellos se presenta como coordinador o compilador. Tampoco se percibe una jerarquía más que la que obedece a la posición alfabética que ocupan los apellidos. Desde aquí hay una declaración de igualdad, una clara ausencia de rangos preestablecidos. Debajo, una rosa de los vientos alude a una estrella de ocho picos que marcan los distintos rumbos cardinales en que se divide la circunferencia del horizonte; como en aquellas cartas de navegantes, la presencia de una flor de lis señala el norte. Una rápida interpretación sugiere, como bien apunta el subtítulo del libro, una serie de recorridos donde, como se verá a lo largo de la lectura, se precisa de redirecciones, reorientaciones y relocalizaciones conceptuales e históricas frente a la suma de daños colaterales acumulados a lo largo de la historia. Si bien, ocho puntas marcan los caminos, hay un sinfín de triángulos que insinúan itinerarios que valdría la pena plantear. Tenemos así una portada sugerente y llena de mensajes que es fiel al contenido del libro.

Ahora bien, no se trata de un libro en donde cada autor escribe un capítulo, sino de un atrevido ejercicio de escritura conjunta de cuatro personas y ocho manos al teclado. He tenido la fortuna de escribir a cuatro manos, sin duda una tarea demandante y laboriosa que implica lograr concordancia, tono, expresión y mucho más trabajo que culmine en lograr comunicar ideas de forma clara que puedan ser entendidas y comprendidas. Por todo ello y más celebro este osado libro que nos



Gall, O., Iturriaga, E., Morales, D. y Rodríguez, J. (2022). *El racismo: Recorridos conceptuales e históricos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Descarga gratuita en: <https://surxe.sdi.unam.mx/>

brinda la oportunidad de saborear la gesta de un conocimiento bien masticado por muchos años y que ahora se comparte a sus lectores.

Si algo queda claro desde el principio, es que el racismo es transversal, está omnipresente en las diferentes sociedades que conforman el planeta y sus consecuencias involucran a miles de personas, comunidades y colectivos contemporáneos. De ahí que cada persona, además de jugar un papel dentro de un racismo que es estructural, tiene un papel por desempeñar en la detención de múltiples comportamientos que se perpetúan incluyendo la discriminación y la desigualdad, también estructurales. La vida de cada ser humano está llena de marcas, categorizaciones y estigmas que obedecen a fenómenos complejos resultado de procesos históricos que es necesario conocer para luchar, entonces, contra el racismo, la discriminación y los discursos xenófobos que son causa de múltiples acciones que han tenido lugar en el pasado, configuran nuestro presente y presentan poderosos riesgos para el futuro.

Por todo ello, Gall, Iturriaga, Morales y Rodríguez explican, en un lenguaje sencillo, una prosa ágil y ejemplos precisos, los caminos tomados por el racismo a nivel

global para luego poder comparar y entender mejor cuáles son las particularidades del racismo en el contexto mexicano. El capítulo uno ofrece, así, un amplio panorama sobre el contexto en el que nació el concepto raza explicando distintas teorías raciales y científicas que inspiraron después ideas de pureza de raza, mestizaje o la llamada eugenesia que conformó bases ideológicas tan potentes como la nazi. Si bien comenzamos el recorrido con Darwin y los pinzones en las Galápagos, las páginas nos van llevando a los usos políticos de interpretaciones llevadas a la especie humana y de cómo ciertos discursos genéticos sirvieron para estigmatizar a enfermos mentales, criminales, hablar de pobreza y con ello activar acciones como la esterilización de gitanos y judíos. Todo ello deja ver la necesidad imperante por el control y dominio de unas poblaciones sobre otras. En el libro se habla también de la craneometría, técnica utilizada en México, específicamente en la zona mixe de Oaxaca, por el antropólogo físico estadounidense Frederick Starr a finales del siglo XIX para medir cráneos y con ello determinar diferencias raciales. El capítulo uno cierra con la propuesta de que, para abordar la diversidad, hay que hablar de variación biocultural humana, un concepto que explica nuestras diferencias pero no marca superioridad o inferioridad entre personas, grupos sociales y países, como sí pasa con el concepto de raza.

A nivel conceptual, el capítulo dos aporta un prisma de definiciones muy bien logradas que permiten plantear el racismo como la creencia de que ciertos seres humanos son mejores que otros. De ahí deja claras las diferencias existentes entre discriminación y racismo; racialización, racialismo y colorismo; estereotipos, prejuicios y estigmas; xenofobia y racismo. En suma, un capítulo esclarecedor y de mucha utilidad para saber diferenciar conceptos.

En el capítulo tres se abordan el racismo y el etnocentrismo a través de dos ejemplos muy atinados: la convivencia de cristianos, judíos y musulmanes en la Baja Edad Media en la península ibérica, y la controversia de la junta de Valladolid relacionada a la forma en que debía concebirse a los indios de la Nueva España. Para ambos ejemplos se aborda la idea de etnocentrismo y se concluye que el nacimiento del racismo no marcó la desaparición del etnocentrismo, sino que “lo armó con nuevos y poderosos dientes”. De ahí que posteriormente en el libro se hable de tres racismos contemporáneos: el antisemitismo, la islamofobia y la supremacía blanca.

El capítulo cuatro entra de lleno en la historia de un racismo mexicano enmascarado por la política del mestizaje. Se habla de los diferentes momentos que marcaron la composición étnica demográfica de la Nueva España y se aportan porcentajes de las poblaciones existentes que permiten ver los cambios en la conformación

de ese nuevo mundo que se iba creando. Es muy interesante el papel que juega, en la internalización ideológica, la figura de la Virgen de Guadalupe en cuanto ícono que reemplaza al blanco, invisibiliza al indio y, por supuesto, oculta a la población negra. Pero fue a partir de la década de los cincuenta del siglo XIX que la llamada ideología mestizante fue plenamente desarrollada como base para la construcción de una comunidad nacional imaginada, donde tres iniciativas liberales mestizantes se plantean como ejes de un proyecto de nación que empieza a tomar forma: la educación, la ley Lerdo y el proyecto migratorio contemplado para México, todas ellas explicadas a fondo en este libro. El indígena, como bien sabemos, comienza a representar un obstáculo para consolidar el Estado-nación mexicano y el relato mestizante se vuelve el camino a seguir para implantar la semilla de un naciente nacionalismo que busca, ante todo, armar un relato único de identidad común lleno de contradicciones. A partir de 1920, como mencionan los autores, el mestizo se volvió el protagonista oficial de la historia y del futuro, marcando con ello una sola forma de ser como mexicano.

En un último capítulo se habla de los efectos de una política mestizante pos-revolucionaria, del proyecto educativo a seguir marcado por personajes como José Vasconcelos y del indigenismo integracionista de Gamio. Se hace un repaso del pensamiento imperante del momento, de la creación de las casas del pueblo, las misiones culturales y movimientos artísticos como el muralismo que promovieron la incorporación de elementos indígenas con la finalidad de crear aquel relato de identidad nacional. La “raza cósmica”, “Forjando Patria” y un lema universitario son el trasfondo de una política de integración que promovía ante todo la homogenización cultural y el aniquilamiento de la diversidad existente.

De pronto, da la sensación de que la historia se acelera, que la ideología mestizante del Estado se desparrama por los bordes, que el relato no da para más y, frente a todo pronóstico de integración, los indígenas siguen ahí, la población afroamericana que había quedado oculta sale a la luz y, si la supuesta conformación mestiza de la nación mantenía a raya la existencia del racismo, estábamos equivocados. En ese sentido, el libro enumera y explica los diferentes momentos que, a partir de los años 70, marcan las demandas de los pueblos indígenas por el respeto a sus derechos colectivos y a sus identidades particulares que la política estatal indigenista había querido borrar. Para no alargar más, los momentos de los que habla este libro son las declaraciones de Barbados, el establecimiento del convenio 169 de los pueblos indígenas y tribales, la reforma del artículo 4º constitucional y, con ello, el reconocimiento de la pluriculturalidad, seguidos del levantamiento del EZLN, los

acuerdos de San Andrés y una serie de luchas, resistencias y tensas relaciones que continúan hasta la precandidatura presidencial de Marichuy. El racismo que había tratado de escabullirse detrás del manto del mestizaje queda al descubierto dejando ver profundas heridas de dominación, desigualdad y discriminación. El libro termina con un apartado dedicado a la lucha de los afromexicanos por la visibilización y el reconocimiento, movimiento que tuve la suerte de atestiguar en tiempo real durante mi estancia de casi veinte años en el estado de Oaxaca.

Podríamos extendernos mucho más, porque si algo regala este libro es mucha tela de donde cortar. Quedan, como bien afirman sus autores, reflexiones pendientes como la del significado del mestizaje en la vida de las personas y si hay un reconocimiento en ella o el análisis de propuestas surgidas desde las comunidades indígenas que, alzando la voz, reflexionan sobre la pertinencia de un estado que sigue aplastando la diversidad de naciones originarias existentes.

No queda duda de que el racismo se ha vuelto parte importante del discurso político y para combatirlo es fundamental conocer su asociación a procesos históricos específicos, actores y contextos. El racismo y sus múltiples expresiones están vigentes todos los días y en todo momento. El racismo es y está entre nosotros, es un tema que forma parte medular de nuestra cotidianidad, por ello, es indispensable conocerlo y combatirlo. Este libro es un artefacto, una rosa de los vientos que hay que tener a mano para saber navegar en México e ir desinstalando el racismo de nuestras vidas y comunidades. *El Racismo. Recorridos conceptuales e históricos*, sin esconder nuestra memoria, abre nuevas rutas para llegar a mejor puerto.